

ANDALUCÍA

Año II núm. 7

en la HISTORIA

3,50 €

Tartessos

entre el mito y la historia



El megalitismo en Andalucía



Los orígenes del flamenco



Isabel la Católica
la reina que conquistó Granada



Uno de los periodos más atractivos de la historia de Andalucía lo constituye, sin duda alguna, Tartessos, una civilización a caballo entre la realidad histórica y la leyenda mitológica. Pendiente aún de alcanzar un conocimiento más profundo de aspectos fundamentales sobre esta civilización, que constituyó el primer Estado estructurado que se organizó en la Península Ibérica, la realidad que alcanzamos a vislumbrar en la actualidad nos habla de ciudades con un alto grado de urbanización, una sociedad

fuertemente estratificada, una división del trabajo acentuada y unas riquezas legendarias. Sobre el origen y el final de Tartessos se han levantado notables polémicas y aventurado atractivas hipótesis. Andalucía en la Historia ofrece a sus lectores como Tema Central, bajo la coordinación de **Jesús Maeso de la Torre**, cuatro estudios sobre los comienzos, la trayectoria y el final del mítico reino de Argantonio.

La profesora **Viñes Millet**, que acaba de deleitarnos con una edición cuyo estudio preliminar ha realizado de la obra que José de la Peña y Aguayo escribió en relación al proceso de Mariana de Pineda, realiza nuestro Perfil Biográfico, un político decimonónico egabrense que, además de defensor de la heroína granadina fue ministro de Hacienda en uno de los numerosos gobiernos de Isabel II y mantuvo una estrecha relación con el francés Merimée. El Patrimonio Artístico está dedicado, en esta ocasión, a una de las figuras señeras de la pintura andaluza: el cordobés Julio Romero de Torres, a quien estudia **Mercedes Valverde** para situarnos en el horizonte estético de su obra.

La rebelión de Umar ben Hafsúu contra los emires de Córdoba, estudiada por **José González Pertíñez**, aborda un momento de la historia de Al-Andalus en el que se pasará, en un corto espacio de tiempo, de una situación crítica a la proclamación del califato cordobés, la culminación del esplendor de la España musulmana. Por su parte **José María Ruiz Povedano** nos acerca al momento en que se produce la incorporación de las ciudades granadinas a la Corona de Castilla, tras la conquista del reino Nazarita de Granada por los Reyes Católicos.

Aprovechando que se cumplen ciento cincuenta años del viaje que Isabel II realizó por tierras andaluzas y cuya detallada crónica nos dejó Tubino, ofrecemos a nuestros lectores la realidad de aquella Andalucía de mediados del siglo XIX, analizada por **Manuel Sánchez Mantero**, mientras que el profesor **Sánchez Saus** nos adentra en la figura de Isabel la Católica y sus relaciones con Andalucía en el año del V centenario de su muerte. El flamenco es, sin duda, uno de los elementos culturales que definen las señas de identidad andaluza. **Cristina Cruces Roldán** nos introduce en un apasionante mundo donde se dan la mano el arte, la antropología y una realidad social cuyos límites son muy difíciles de precisar. Las construcciones megalíticas en Andalucía son objeto de estudio por parte de **Vera Rodríguez**,

quien centra su atención en los conjuntos dolménicos de las tierras de Huelva. **Daniel Heredia** nos ofrece el hecho — tratado de silenciar en su época — de la grave explosión que sacudió la ciudad de Cádiz en 1947 y cuyas consecuencias fueron devastadoras.

El Rescate del Pasado nos lleva, una vez más de la mano del profesor Cuenca Toribio, al estudio de otro conjunto de políticos andaluces del siglo XX, los que ejercieron su mandato bajo la dictadura franquista. Nuestra página Andalucía de Cine está dedicada en esta ocasión a una actriz andaluza: Antoñita Colomé, cuya trayectoria nos ofrece **López Villarejo**. Junto a todo ello las habituales secciones dedicadas a los libros, Andalucía en la red, buzón del lector y efemérides.

Este nuevo número de ANDALUCÍA en la HISTORIA ofrece a sus lectores no sólo un Tema Central de indudable atractivo histórico, sino que nos acerca a aspectos de nuestro pasado donde se dan la mano cuestiones, situaciones, personajes u obras de arte que han configurado con el paso del tiempo la realidad presente que nos ha tocado vivir. Esperamos que el presente número responda a las expectativas de nuestros suscriptores y lectores.

José CALVO POYATO
Director de ANDALUCÍA en la HISTORIA



Vaso a torno de origen tartésico procedente de Coria del Río. Museo Arqueológico de Sevilla.

Edita: Fundación Centro de Estudios Andaluces

Presidente: Gaspar Zarrías Arévalo

Director: José Calvo Poyato

Consejo de redacción: Manuel Burgos Alonso, Alberto Egea Fernández-Montesinos, Juan Eslava Galán, Juan Antonio Lacomba, Jesús Maeso de la Torre, Carlos Martínez Shaw, Luis Carlos Navarro Pérez, Marion Reder Gadow, Francisco Revuelta Pérez, Rafael Sánchez Mantero, Manuel Títos Martínez, Antonio Torreemocha Silva, Manuel Torres Aguilar, Enriqueta Vila Vilar.

Colaboran en este número:

Jesús Maeso de la Torre, Nuria Herrero Lapaz, Vicente Castañeda Fernández, Francisco Javier Guzmán Armario, Rafael Sánchez Saus, Daniel Heredia, José María Ruiz Povedano, Cristina Cruces Roldán, Manuel Sánchez Mantero, José González Pertíñez, Juan Carlos Vera Rodríguez, Cristina Viñes Millet, Mercedes Valverde Candil, José Manuel Cuenca Toribio.

Producción y archivo gráfico:
mauvesin & asociados

Coordinación y Textos:
Enrique Roncero-Lizanes

Impresión: Escandón Impresores, S.A.

Distribución: Distrimedios, S.A.

Publicidad: CLAVE 22 - 902 366 498

La Fundación Centro de Estudios Andaluces está adscrita a la Dirección General de Estudios Andaluces, de la Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.

Dirección postal: C/ Bailén nº 50
41001 Sevilla

Información general y suscripciones:
Patricia Illana - 954 56 46 98

Correo-e: ah@fundacion-centra.org

ANDALUCÍA en la HISTORIA no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

URL: www.fundacion-centra.org

ANDALUCÍA en la HISTORIA no se compromete a publicar artículos no solicitados ni a mantener correspondencia sobre los mismos.

Depósito Legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

SUMARIO

3

Presentación

6

Buzón del lector

8

Historia de Andalucía en la Red

9

TEMA CENTRAL



Tartessos en los textos antiguos

10

El nacimiento y auge de Tartessos sigue entrelazado en las sombras de la historia, toda vez que la arqueología no ha resuelto aún la ubicación exacta de su capital y su entorno, que abriría grandes perspectivas para el conocimiento de la civilización tartésica. Y para demostrar su realidad, habremos de acudir a los textos bíblicos y griegos, que sí confirman su misteriosa existencia, así como la esplendorosa evocación cultural de su remoto pasado.

14

Tartessos antes de Tartessos

Si repasamos la historia de la investigación sobre Tartessos podemos ver que las explicaciones que nos han llegado por parte de los investigadores son tan diferentes en todos sus órdenes, políticos, económicos, sociales y culturales, como los propios investigadores que las relatan. Esto nos hace reflexionar sobre los precedentes históricos de Tartessos y cómo era esta sociedad antes de la llegada de los fenicios. Nuria Herrero profundiza en este artículo sobre los precedentes que dieron lugar a uno de los periodos más enigmáticos de la historia de Andalucía.



19

Tartessos y los fenicios

Vicente Castañeda Fernández analiza el debate generado durante las últimas décadas del siglo XX acerca del mundo tartésico antes de la llegada de los fenicios. ¿La población que habitaba la Baja Andalucía antes de la llegada de los colonizadores tenía un tipo de sociedad no jerarquizada o por el contrario el mundo tartésico en estas fechas mantenía ya una sociedad plenamente estatal?

25

El fin inacabado de Tartessos

Francisco Javier Guzmán trata en profundidad los factores internos y externos que pudieron provocar el ocaso de la civilización tartésica. ¿Se trató de un estado o de todo un imperio? En este artículo nos acercaremos al momento del declive de una sociedad que en 1958 sorprendió al mundo con el descubrimiento del espectacular tesoro de El Carambolo.



ARTÍCULOS

Isabel la Católica y Andalucía

30

El 16 de julio de 1477 Isabel I pisó por vez primera tierra andaluza. Se dirigió a Sevilla por la Vía de la Plata, dejando a su marido en Extremadura para asegurar la frontera con Portugal. El 24 entró triunfalmente en Sevilla y serían tales las vinculaciones con esta tierra a lo largo de su vida que, finalmente, eligió como lugar de descanso eterno una ciudad andaluza: Granada.



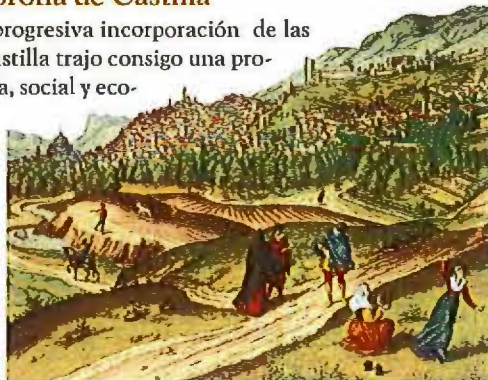
39 Cádiz, la explosión de 1947

El periodista e investigador Daniel Heredia nos acerca a uno de los momentos más dramáticos de la capital gaditana. El día 18 de agosto, en una noche de intenso calor, se produjo en la ciudad una terrible explosión que ocasionó incalculables destrozos materiales y más de cinco mil víctimas entre muertos y heridos.

Las ciudades granadinas en la Corona de Castilla

46

La guerra de Granada (1482-1492) y la progresiva incorporación de las conquistas territoriales a la Corona de Castilla trajo consigo una profunda transformación poblacional, política, social y económica de todo aquel espacio que ocupaba el antiguo reino nazarí.



El Flamenco.

54

Un arte contemporáneo

El flamenco evoca una historia secular, un imaginario que configura en nuestras mentes el abigarrado sedimento de «lo tradicional».

Sin embargo, hablar de flamenco implica hacerlo de la Andalucía contemporánea, una de cuyas expresiones más significativas es este patrimonio andaluz ahora en trance de convertirse en Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Así lo manifiesta la antropóloga Cristina Cruces, que hace un recorrido histórico por los orígenes y evolución del flamenco.

Isabel II y Andalucía

62

En el otoño de 1862 la joven reina Isabel II viajó por las provincias andaluzas durante treinta y ocho días. Si bien no fue éste el único de los viajes reales, sí fue el más emotivo, porque el pueblo andaluz, con su peculiar estilo, supo convertir la presencia real en una fiesta.



Umar Ben Hafsum

70

El catedrático González Pertúñez nos acerca a la controvertida figura de este caudillo muladí en la España musulmana.

El megalitismo en Andalucía

76

El fenómeno del megalitismo va más allá de la construcción de unos enigmáticos monumentos funerarios. Se trata de toda una cultura que el profesor Juan Carlos Vera Rodríguez desvela en este artículo en el que se tratan aspectos poco conocidos de Andalucía.

Y ADEMÁS...

84 PERFIL BIOGRÁFICO

José de la Peña y Aguayo

El que fuera amante de la heroína Mariana Pineda nació en la localidad cordobesa de Cabra y llegaría a alcanzar grandes logros políticos en el reinado de Isabel II.

90 PATRIMONIO HISTÓRICO

La obra de Julio Romero de Torres

La directora de los museos municipales de Córdoba, Mercedes Valverde, nos acerca al horizonte estético de la obra de este singular pintor que se encuentra en el elenco de los artistas contemporáneos más importantes de España.

96 RESCATE DEL PASADO

Los políticos andaluces en la dictadura franquista

En su serie sobre la presencia de políticos de Andalucía en los distintos gobiernos de la nación, el profesor Cuenca Toribio nos habla del gaditano general Varela, de los cordobeses Cabello de Alba y Solís Ruiz, o del jiennense León Herrera, entre otros andaluces que llegarían a ocupar importantes puestos en la administración del Estado.

100 ANDALUCÍA DE CINE

Antoñita Colomé, una célebre actriz andaluza

Aunque ya había cosechado grandes éxitos en la década de 1930, serían los años de postguerra los que le granjearían la admiración del público, que veía en el cine una forma de evadirse de la triste realidad en la que vivían.

102 EFEMÉRIDES

La llegada de Colón a tierras americanas en octubre de 1492. La rebelión de los moriscos en las Alpujarras. El Estatuto de Autonomía andaluz o la declaración de Sierra Nevada como Parque Nacional conmemoran sus aniversarios en estos meses.

104 RESEÑAS

El hombre de Orce, la historia de la prostitución en Andalucía, la época de Almanzor y el periodo histórico del reinado de Felipe V son algunas de las bibliografías recomendadas en este número.

Buzón del lector

Aclaraciones

En relación con el monográfico sobre la guerra civil, aparecido en el núm. 5 de AH, observo que casi todos los autores se limitan a presentar el acontecimiento desde la perspectiva de los que, amparados en una malentendida legalidad, creyeron disponer de patente de corso para hacer cuanto les viniese en ganas. Nada se dice de los fracasos de los sucesivos gobiernos republicanos, que llevaron al propio Ortega y Gasset a reconocer públicamente su decepción, afirmando: «No es esto. No trabajábamos para esto en tiempos de la monarquía».



Creo que faltaba un quinto artículo sobre la degradación a que había llegado la convivencia nacional y el cúmulo de barbarie que lo precedió. En la entrada del artículo del profesor Gil Bracero se dice: «En Andalucía, como en otras

regiones españolas, la insurrección armada del ejército de Marruecos (...) tiñó de sangre y luto a amplias capas de la sociedad...». Esto, además de injusto es incierto. La sangre y el luto no fue obra solamente de los golpistas que asesinaban al pueblo como vemos en los bocetos del pintor sueco Jovinge, del que no se dice que murió con el cuello seccionado por una navaja, delatado por un oscuro personaje que usaba corbata roja (símbolo de los comunistas en aquellos días).

Don Francisco Largo Caballero, significativo dirigente del joven PSOE, ante los comicios previstos para marzo de 1936 sentenció: «Si la situación da la vuelta, huelga que las derechas imploren gracia de rodillas. No respetaremos la vida de nuestros enemigos, como lo hicimos el 14 de abril de 1931, cuando nació la República. Y si las derechas no son derrotadas en las elecciones emplearemos otros medios para su aniquilamiento». Democrática por demás la proclama, que por supuesto no cayó en saco roto.

Si las heridas siguen abiertas es precisamente porque desde hace 25 años determinados sectores de la sociedad española han venido de manera recurrente usando el tema desde los medios de difusión para que el encono se mantenga.

A quien interese el tema le sugiero la lectura del *Breviario histórico de la guerra del 36. La guerra de las dos Españas*, de José M^a Gárate Córdoba, publicado por Editorial Caralt.

En todo caso, mi felicitación por la publicación, que seguiré leyendo aunque discrepe en algunos enfoques.

Luis Cosano Cortés
Sevilla

Felicitaciones

El pasado año tuve ocasión de adquirir el núm. 3 de AH, que había sido presentada en Granada, siendo para mí muy satisfactorio el que apareciese una publi-

cación que trata los temas históricos andaluces de manera seria y a la vez amena, tal como esta revista lo hace.

Sin embargo, a pesar de que me informé posteriormente en varios quioscos, no volví a encontrarla hasta el número dedicado a la guerra civil, por ello tal vez sería conveniente una mayor campaña de difusión a fin de que los lectores podamos saber las fechas en que aparecen los distintos números.

Hecha esta salvedad, y ya que he podido saber por la información que aparece en la misma publicación el modo de conseguir los números atrasados, quisiera aprovechar para felicitarles tanto por la permanencia de la revista (hubo un momento

en que llegué a pensar que había desaparecido, como desgraciadamente ocurre con otras buenas publicaciones) como por la calidad tanto del contenido como de su presentación externa. Comparando los números 3 y 5, que son los que ahora mismo poseo, he notado una sustancial mejora en su diseño y en la calidad de sus fotografías, a la vez que la diversidad de los temas tratados me han hecho muy amena su lectura.

Desde mi opinión, han mejorado ustedes mucho, y eso, sin duda, es muy positivo para contribuir a la divulgación de la historia andaluza. Enhorabuena y espero con impaciencia los siguientes números.

Jesús Muñoz Palma
Granada



de que ésta tratase en sus páginas la guerra civil en Andalucía me hizo interesarme por ella sin que en un principio llegase a imaginar la grata sorpresa que me aguardaba en su interior.

La cuestión a la que hago referencia aparece en la página 9, concretamente en la fotografía del grupo de militares que están reflejados bajo el titular «La Guerra Civil en Andalucía». En la fila superior de soldados, el segundo por la derecha es mi tío abuelo Manuel Rodríguez Cubillo, que como otros tantos andaluces derramó su sangre muriendo en una lucha fratricida que pese a no haber sido buscada en nuestra tierra, se sufrió en ella con una especial virulencia. El emotivo recuerdo que para nuestra familia ha revivido la fotografía por ustedes publicada nos ha llevado a dirigirles esta carta para informarnos sobre su procedencia y de la posibilidad que habría de adquirirles una copia del original, dado el enorme valor sentimental que suponía, sobre todo para mi madre.

Aprovecho igualmente la ocasión para darles la enhorabuena por la gran calidad tanto de contenido como de presentación. Les felicito además por la inclusión de fotografías históricas, ya que con ellas no solo consiguen argumentar sus respectivos artículos sino que hacen también que familias como la nuestra se reen cuentren con su propio pasado.

José Rafael Amo Rodríguez
Baena (Córdoba)

Soy licenciada en Historia y me parece muy interesante vuestra revista. Desearía saber si me podríais ayudar a conseguir una foto del último número de la revista. Se trata del artículo de J. Aróstegui sobre la «Guerra civil española y Andalucía como

escenario». La foto en cuestión, en la página 10, es de la entrada de las tropas nacionales en mi pueblo, Utrera, o al menos eso hemos identificado. La primera casa que sale a la derecha pertenece, aún hoy día, a mi familia, y nos gustaría verificar nuestra supuesta identificación y a ser posible saber de dónde la habéis obtenido y si hubiera forma de conseguir una copia.

Sin más os doy las gracias por adelantado y enhorabuena por vuestro trabajo.

Teresa
Utrera (Sevilla)

AH

Estimados lectores:

ANDALUCÍA en la HISTORIA en su ánimo de divulgar el pasado de nuestra tierra no solo publica artículos que puedan ser del interés general sino que también procura documentarlos lo más exhaustivamente posible con las ilustraciones relativas al tema tratado. Para ello, y aunque hay autores que aportan su propia documentación gráfica, la dirección de la revista suele contactar con empresas especializadas que cuentan con bancos de imágenes muy útiles para este tipo de publicaciones. En este sentido hemos trasladado sus peticiones a la compañía con la que ANDALUCÍA en la HISTORIA viene trabajando, a fin de que a la mayor brevedad puedan contar con las fotografías solicitadas.

Tan solo unas breves líneas para felicitarles por la labor divulgativa que están llevando a cabo a través de la revista ANDALUCÍA en la HISTORIA, con la que estoy seguro harán que numerosas personas se interesen por nuestro pasado.



Aunque no soy andaluz de nacimiento, siempre me he sentido atraído por esta acogedora tierra y por su riquísima historia. Durante mis vacaciones estivales la lectura del último número de la revista no solo ha servido para hacerme algunas tardes más amenas sino también para conocer el origen del conflicto gibraltareño, tema éste que siempre me interesó por ser ya muchos los años en los que veraneo cerca de la Roca. Les animo a que continúen el camino emprendido confiando a la vez en que otras comunidades autónomas imiten sus acertados pasos.

José Carlos Echeverría
San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Desde la redacción de ANDALUCÍA en la HISTORIA agradecemos sinceramente a nuestros lectores sus cartas de ánimo así como sus sugerencias.

Si desean hacernos llegar sus opiniones pueden remitir sus cartas a:

ANDALUCÍA en la HISTORIA
Buzón del Lector
c/ Bailén, nº 50 - 41001 Sevilla

o bien a la dirección de correo electrónico:

ah@fundacion-centra.org

No olvide especificar su nombre, dirección, teléfono y DNI.



Historia de Andalucía en la Red

Realizado por Natalia Maillard Álvarez
y Alberto Egea Fernández-Montesinos

Historia de Almería

<http://www.indalia.es/informativo/historia/>

Esta página nos ofrece un completo recorrido por la historia de Almería. Navegando por ella podemos viajar desde la cultura de los Millares, pasando por la época musulmana y la Edad Moderna, hasta la actualidad. La lectura no es del todo fácil dado el sistema de ventanas en que se presentan los textos, pero aun así la información histórica que contiene es bastante completa y está acompañada de numerosas ilustraciones.



Tartessos

<http://www.dearqueologia.com/colonizaciones.htm>

Tartessos sigue siendo uno de los grandes misterios de nuestra historia: una ciudad mítica, ricos tesoros, yacimientos... Todo se une para formar una bruma en la que historiadores y arqueólogos bucean en busca de la verdad. Esta página nos ofrece información accesible y detallada sobre las fuentes, orígenes, desarrollo y desaparición de la cultura tartésica.



La Sevilla sefardí

<http://www.legadosefardi.org>

La asociación cultural Sevilla Sefarad tiene como fin principal difundir y preservar la memoria del pasado judío en Andalucía, rescatando el espíritu de convivencia entre religiones que durante



siglos conoció nuestra tierra. En esta dirección podemos encontrar información sobre la historia de los judíos en España, las actividades de la asociación y los yacimientos arqueológicos hebreos aparecidos en la ciudad, entre otros temas.

La Cueva de la Pileta

<http://www.cuevadelapileta.org/>



La rica historia andaluza guarda tesoros escondidos en sus entrañas, como la Cueva de la Pileta, ubicada en Benaolán, dentro de la Serranía de Ronda. La plataforma Amigos de la Pileta nos propone una visita virtual

por su interior, donde podemos deleitarnos con las magníficas pinturas rupestres y los interesantes restos arqueológicos descubiertos desde principios del siglo XX.

Cultura andalusí

http://www.andalucia.cc/axarquiya/cultura_andalusi.htm

Esta página ofrece una visión diferente a la acostumbrada sobre la realidad del período hispano musulmán.

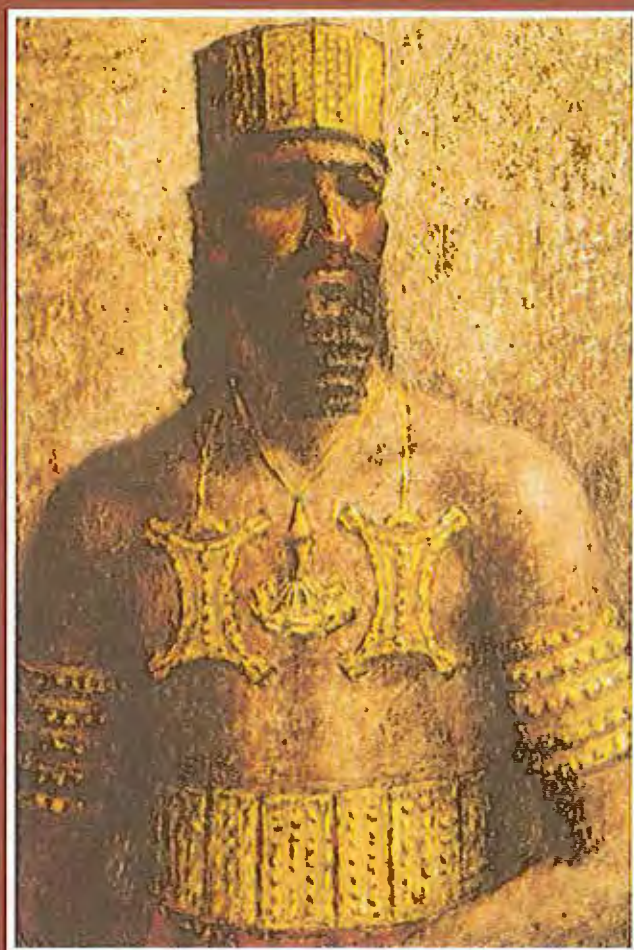
La información sobre fuentes de la historiografía, la música o la ciencia, se completa con reseñas sobre aquellos aspectos de la historia cotidiana que generalmente no aparecen en los manuales tradicionales: gastronomía, artesanía o cultura del baño árabe. La bibliografía final está bastante completa, y además, actualizada.



Tartessos

entre el mito y la historia

Tartessos ha llegado a nuestros días envuelto tras una aureola de leyendas, identificadas con el inacabable venero de los metales de la primitiva Iberia. Hoy constituye uno de los enigmas más seductores del viejo mundo, unido a la legendaria imagen de sus míticos reyes, Gerión, Gárgoris, Habis, Nórax, Argantonio o Therón, al decir de los griegos, creadores de una realidad política cierta y constructores de uno de los primeros focos civilizadores de occidente.



Coordinado por

Jesús Maeso de la Torre

Tartessos

en los textos antiguos



■ *Jesús Maeso de la Torre. Escritor e historiador*

El nacimiento y auge de Tartessos sigue entrelazado en las sombras de la historia, ya que la arqueología no ha resuelto aún la ubicación exacta de su capital y su entorno, que abrirían grandes perspectivas para su conocimiento. Y para demostrar su realidad, habremos de acudir a los textos bíblicos y griegos, que sí confirman su misteriosa existencia, y la esplendorosa evocación cultural de su remoto pasado.

A decir de los griegos, se trataba de un pueblo pacífico, amante de los placeres y aliado del Gadir fenicio, el emporio que exportaba sus metales por el Mediterráneo y que le concedió su sello de identidad. Maestros de la orfebrería y la metalurgia, los tartesios fueron capaces de gestas náuticas extraordinarias como viajar a la Bretaña francesa y a las islas Kasitérides (Británicas) en busca del estaño o casitero, esencial para fabricar el bronce.

De esta forma, el concepto político de Tartessos se vio vinculado al templo de Melqart, a Asta Regia, al santuario del Lucero, a las minas de Cástulo y Ónoba, a las islas del Atlántico y a las míticas ciudades de Menestheo, Calpe, Olba, Xera, Ispali, Baessipo, Tiro, Cartago, Nora, Samos y Focea.

Y son precisamente las fuentes clásicas, Herodoto, Estrabón, Anacreonte o Rufo Avieno, las que nos aportan las referencias más precisas sobre Tartessos, despejando muchas incógnitas que se han llenado de contenido con los hallazgos del tesoro del Carambolo, y los yacimientos arqueológicos de Cancho Roano, Saltés, Évora o Carmoña, que otorgan una luz clarificadora a esta arcádica civilización cuya capital buscó in-

fructuosamente en el coto de Doñana el arqueólogo alemán Schulten.

El dilema de la existencia de Tartessos, ante la ausencia de indicios patentes, se centra en los semilleros documentales bíblicos, griegos y romanos, unos coetáneos y otros posteriores. Sólo en ellos se apoya la realidad de una civilización que floreció en la cuenca del Guadalquivir, el río Tertis o Tartessos, y que se extendió hasta el Tajo y el Mediterráneo.



En cuanto a las referencias bíblicas, la alusión a Tarsis aparece en diversos textos de las crónicas, de los reyes, Isafas, Ezequiel o Jonás, pero no se alude nunca a su localización exacta y menos aún si el vocablo geográfico Tarsis es sinónimo de Tartessos. De todos es conocido el versículo del *Libro de los Reyes* redactado alrededor del año 600 a. C., que habla de Tarsis, ¿Tartessos?: «El rey Salomón poseía en el mar naves de Tarsis, y cada tres años, arribaban trayendo oro, plata, marfil, monos y pavos reales».

En el *Libro de los Salmos*, escrito en la misma época, aparece de nuevo otra alusión semejante: «*Los reyes de Tarsis y de las islas le ofrecerán sus dones, y los reyes de Arabia y de Saba le entregaban sus tributos*».

Schulten, el investigador del mito tartésico, creyó ver en estos textos una clara referencia al fabuloso Tartessos. Pero a la luz de la historiografía moderna se puede atestiguar que el conocimiento que poseían los judíos del mundo en el tiempo de Salomón y David, no se extendía más allá del mar Rojo, el Índico, Chipre, Armenia, el Nilo o el Éufrates, y que por lo tanto la cosmografía del Occidente del primer milenio no formaba parte de sus conocimientos geográficos.

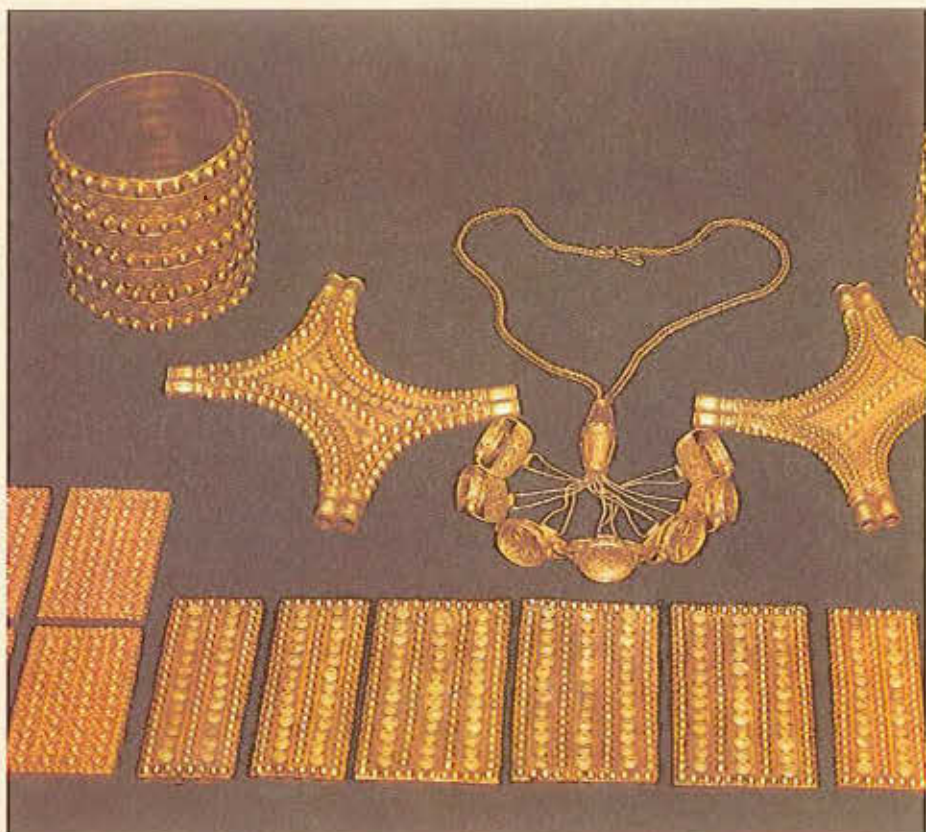
Y entonces, ¿qué significó Tarsis para el mundo cananeo? ¿Querían designar al rico emporio de Occidente? Los historiadores creen que con este término se aludía a un emporio de la región del mar Rojo, otros que a Cartago, o a un amplio territorio occidental en su conjunto, o también que la denominación hacía alusión a la flotilla de barcos empleados por los fenicios de Tiro, Sidón y Biblos para su mercadeo en la India, el mar Rojo o África del Norte, navegación que duraba tres años, como atestigua el *Libro de los Reyes*, cuando los fenicios no tardaban más de dos meses en franquear las Columnas de Hércules. Luego no es posible que Tarsis y Tartessos fueran un mismo lugar.

No obstante, en el *Libro de los Jubileos*, s. II al I a. C., sí aparece un concepto topográfico estrechamente relacionado con Tartessos, Gadir (Cádiz), pero para estos años Tartessos y Tarsis ya se habían extraviado de la memoria colectiva del Mediterráneo, y únicamente perduraban en los intelectuales griegos, púnicos o romanos, que recordaban al reino de la abundancia con veneración, pero sin precisar su exacta localización.

Dicho lo cual, los textos de la Biblia, más que clarificar, superponen velos de misterio sobre Tartessos, careciendo de un valor histórico incuestionable.

No obstante, las fuentes griegas sí se nos ofrecen como referentes fundamentales e irrefutables para demostrar la existencia de Tartessos, ya que fueron tomadas por escritores contemporáneos a su apogeo. *La Odisea*, por ejemplo, nos da noticias del «Océanos», o «el mar del Círculo» y también del fabuloso reino de la plata y de las Columnas de Hércules o Cronos, las que juntaban el cielo con la tierra.

Hesíodo, hacia el año 650 a.C., nos ofrece referencias de la costa ibérica, de Tartessia, y de Eryteia, «la isla del Ocaso», en la



Tesoro del Carambolo. Museo Arqueológico de Sevilla. Abajo, vaso ritual de huevo de avestruz procedente de la necrópolis de Los Alcores (Carmona). En la página anterior, pintura con el rey Salomón realizada por Berruguete para la iglesia de Paredes de Nava.

que se hallaba Tartessos; y el poeta Estésicoro de Himera, en su poema *Geroneis*, cita expresamente al río Tartessos y revela el conocimiento del legendario reino que ya poseían los griegos.

Anacreonte, dramaturgo de Teos, ciudad próxima a Focea, nombra al gran Ar-

gantonio, rey de Tartessos y cuenta su relación de amistad con los focenses; y Herodoto, el padre de la ciencia histórica, habla acerca del viaje de Hércules a Tartessos, y de su duelo con el rey Gerión.

Para los griegos, los viajes a Tartessos de samios y focenses, cuya ruta les estaba vedada por los fenicios, fueron considerados con la magnitud de la epopeya de Alejandro, y sólo comparable en el día de hoy con el periplo de Marco Polo o el descubrimiento de América. Tal era la importancia del reino tartésido, El Dorado de la antigüedad.

Siglos más tarde, el geógrafo Estrabón, escribe: «Dícese que la ciudad de Tartessos, homónima del río de las dos desembocaduras, estuvo ubicada antiguamente entre ambos brazos». Apolodoro señala en su obra, *Biblioteca*, «la abundancia de la plata en el río Tartessos, que arrastraba también estaño». Sin embargo, el más inestimable documento que





Localización de Tartessos según Schulten.

hace referencia al incógnito Tartessos, del que hace una síntesis completa, es la *Ora Marítima* de Rufo Avieno, un poeta romano del imperio que para componer sus versos se valió al parecer de un autor y navegante fenicio o griego del s. VI.a.C. Es un documento muy valioso, pues coincide con otros documentos antiguos, dejándonos insustituibles datos sobre Tartessos. Le dedica no menos de treinta versos y se ocupa de su descripción, ciudades, ríos y lugares más sobresalientes, y así, asegura que: «Las murallas de Tartessos son bañadas por el río de su mismo nombre, que se abre en dos brazos tras cruzar el lago Ligustinus. Dicho río acarrea estaño y plata, y el monte Argentario, cercano a la ciudad, brilla por el rico metal que atesora en sus laderas». Atestigua el texto además que la ciudad está unida por un camino de cuatro días a la región del Tajo y otro de cinco días con Mainake, en el Mediterráneo. Añade otras sugestivas descripciones como que sus habitantes tenían consagrada una isla a Noctiluca, la diosa del lucero de la mañana.

¿Se circunscribió la relación Tartessos-Helade, sólo a las menciones de sus escritores? En modo alguno, pues hubo contactos directos entre los foceos y samios con los tartessios, suceso que nos des-

cubre el historiador Herodoto, al narrarnos el viaje de Kolaios de Samos, quien desviado de su ruta por un viento de levante, burló el cerco fenicio, y atravesando el Estrecho llegó al territorio de Argantonio. Comerció provechosamente y regresó a Samos con riquezas fabulosas y la ofrenda de una cratera sostenida por colosos para el templo de Hera, en bronce tartésico, cuya altura medía casi cuatro metros.

El mismo Herodoto narra para la posteridad el encuentro entre navegantes de Focea y Tartessos, regalándonos este texto: «Los navegantes griegos de Focea descubrieron el Adriático, el Tirreno, Iberia y Tartessos. Se hicieron muy amigos del rey Argantonio, «el hombre de la plata», quien gobernó el reino durante ochenta años y vivió ciento veinte. Argantonio, llevado por su amistad, los animó a que abandonaran la Jonia y se establecieran en sus dominios como colonos. Pero al no lograr convencerlos y conociendo que su patria era acosada por los persas, los obsequió con abundante plata para que fortalecieran sus murallas con bloques de piedra ensamblada y pudieran defenderse de sus enemigos medos».

La confirmación de esta lealtad perdurable entre tartessios y foceos nos viene confirmada por la abundancia de cerámica griega hallada en Huelva y las esculturas encontradas en Porcuna, de muy posible influencia focea. Y en cuanto a la realeza tartésica, ¿se poseen textos probatorios e irrefutables? Según las fuentes

clásicas existieron varias dinastías, una divina y mítica, la de Gerión, otra de reyes civilizadores entroncados con las tradiciones mediterráneas, y una última demostrable por documentos históricos, caso de Argantonio y Therón.

Estas dinastías míticas han sido asumidas por la conciencia del pueblo andaluz e hispano como un elemento de prestigio y distinción en su rica tradición histórica. No obstante, en el caso de Gerión no cabe duda de que se trata de una alegoría griega, Gágoris y Habis fueron mitologías de creación tartésica y propios de la reflexión de su propio pasado, comparables a los mitos de Moisés, Rómulo y Remo o Sargón, que también fueron salvados de las aguas, como Habis, en su infancia.

LA INTERRELACIÓN ENTRE LAS CULTURAS TARTÉSICA Y FOCEA QUEDA CONSTATADA EN LAS ABUNDANTES CERÁMICAS HALLADAS EN HUELVA Y EN LAS ESCULTURAS PROCEDENTES DE PORCUNA (JAÉN)

Sobre Gerión ya encontramos noticias en el s. VII y VI a.C. en Hesíodo y Estesícoro de Himera, con motivo de los Doce trabajos de Hércules: «Gerión—nos narra— nació en una caverna rocosa de la isla de Eryteia, junto a las fuentes de raíces argenteadas del río Tartessos». Gerión era hijo de

Crisaor, el de la espada de oro, y de Calirhoe, hija de Océano, y la ficción griega lo representa como un ser de tres cabezas, símbolo de los tres brazos del río de la plata. Diodoro de Sicilia nos narra así su encuentro con el semidiós griego:

«Gerión habitaba los confines de la tierra cuando Hércules arribó a Tartessos para



cumplir el trabajo impuesto por Euristeo, saquear los rebaños de toros de Gerión que pacían en el monte Abas, y conducirlos a Micenas. Orto, su perro guardián y el pastor Eurytión se le enfrentaron, pero sucumbieron aplastados por su maza. Alertado por los gritos de agonía, Gerión acudió a vengarlos. Se entabló una cruenta lucha, pero Gerión fue atravesado por una saeta, muriendo a manos de Hércules. De su cabeza brotó un reguero de sangre de la que creció el árbol sagrado de Tartessos».

Pausanias también nos describe el árbol de Gerión, que servía de faro a los nautas helenos, y a su nieto Norax el colonizador, que fundó en Cerdeña la ciudad de Nora, iniciando una intensa relación comercial entre el Tirreno y el bajo Guadalquivir.

Otras tradiciones nos presentan una segunda generación de reyes civilizadores, como Gárgoris, que enseñó a recolectar la miel de los panales, y cuya hija tuvo amores ilícitos, por lo que el rey decretó la muerte del vástago. Pero sobrevivió a todos los intentos por eliminarlo, y fue arrojado al mar, donde flotó y fue criado por una cierva, en cuyo rebaño adquirió una agilidad portentosa. Cazado a lazo, fue regalado al rey, que reconoció a su nieto, y presintiendo la intervención divina, lo nombró su sucesor. Así lo recogió el escritor Justino.

Habis, considerado el primer legislador de Tartessos, mantuvo los primeros contactos con los fenicios, dividió a la sociedad en castas, e instruyó a su pueblo sobre los beneficios de la agricultura. Estos dos reyes representan la evolución que experimentaron los primeros pueblos civilizados del Mediterráneo, convertidos en recolectores y agricultores, que pasan de servirse de la naturaleza agreste a la agricultura ordenada y al acceso a culturas más refinadas.

No cabe duda de que estos monarcas, u otros, tuvieron que negociar con los recién llegados fenicios, pero resulta evidente que fueron creados por una sociedad culta que reflexionaba sobre su pasado cubriéndolo con una aureola de soberanos semidivinos

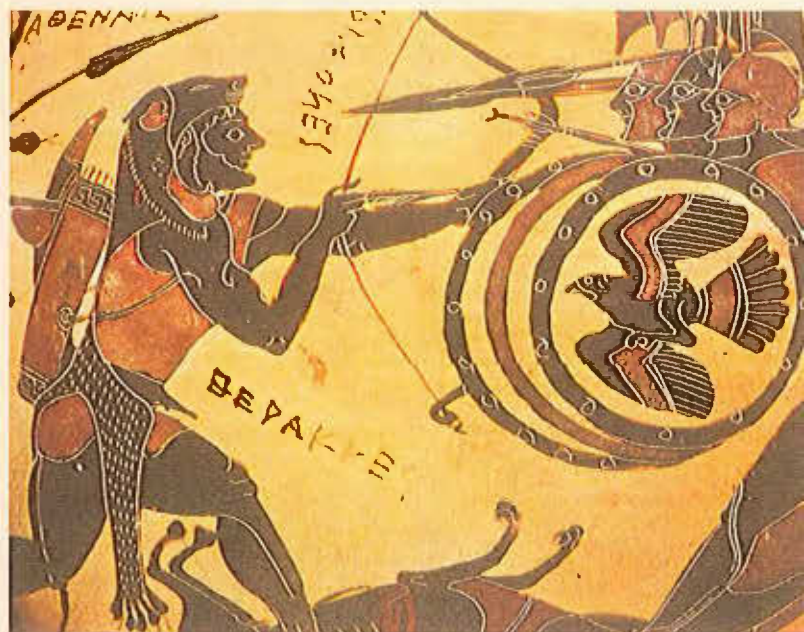
que justificaran su razón de ser y su desarrollo.

Tal vez el día que se descubra la localización de la sede real tartésica se desvelen sus nombres en inscripciones, anales, listas tributarias y leyes, pues el pueblo tartésico conocía la escritura y era un Estado organizado y urbano a semejanza de Micenas, Tebas o Knossos.

Sin embargo, tras el contacto de samios y focenses, y por los inestimables testimonios de Herodoto, conocemos la existencia de Argantonio, que pudo reinar entre el 630 al 550 a.C. Los navegantes de Focea, desde su base de Mainake, establecieron relaciones comerciales con Tartessos, desarrollando una próspera y duradera relación. Y aun a pesar de la ayuda de Argantonio para fortalecer sus defensas, tras su muerte Focea fue destruida en el año 540 a.C. por los invasores persas.

ARGANTONIO APARECE EN LA HISTORIA COMO UN MONARCA QUE CONDUJO A SU PUEBLO A UNA GRAN PROSPERIDAD

Argantonio aparece como un monarca básicamente histórico, un filoheleno reconocido, pacifista, longevo y hospitalario, que llevó a su pueblo a una prosperidad sin precedentes. Posteriormente poseemos noticias de otro soberano tartésico en la pluma de Macrobio, un autor del año 400 d.C., que en sus Saturnales nos revela que los contactos entre fenicios y tartésicos no siempre fueron cordiales, y así dice: «*Therón, último soberano, vino a atacar el templo de Hércules Melqart, entablándose un combate naval que ganó la armada*



Combate entre Heracles y Geryón, escena representada en un ánfora griega de la Biblioteca Nacional de París. En la página anterior, bronce Carriazo, Museo Arqueológico de Sevilla.

de Gadir, provista de artilugios que incendiaron con sus bocas las naves tartésicas».

Así pues, las fuentes del mundo clásico fundamentan la existencia de Tartessos y su monarquía, a la vez que se nos muestran como un medio eficaz para aclarar algún día su autenticidad. ¿Y qué nos ha quedado de su misteriosa existencia? Pues la veneración arrebatadora que sentían griegos y fenicios por el País del Ocaso, el paradigma de la felicidad, la fortuna y el buen gobierno, hasta el punto de impulsarlos a lanzarse a una arriesgada aventura marítima.

Tartessos nos sigue fascinando porque nos hechizan los mitos del pasado, o quizás porque las sociedades modernas, carentes de referentes poderosos, vuelven sus ojos a los paraísos perdidos de su historia. Tartessos aún flota en las quiméricas brumas del Atlantikón Pielagos, y posee el atractivo de que ha representado el modelo del Estado ideal y utópico que todo ser humano ansía evocar, poseer y gozar. ■

MÁS INFORMACIÓN

Tartessos de SHULTEN / de MALUQUER DE MOTES / Tartessos de Jesús Maeso (Edhasa) / Tartessos y otros enigmas de la antigüedad de JUAN ESLAVA GALÁN.

Tartessos

antes de

Tartessos

los precedentes históricos



■ Nuria Herrero Lapaz. Historiadora

Si repasamos la historia de la investigación sobre Tartessos podemos ver que las explicaciones que nos han llegado por parte de los investigadores son tan diferentes en todos sus órdenes, políticos, económicos, sociales y culturales, como los propios investigadores que las relatan.

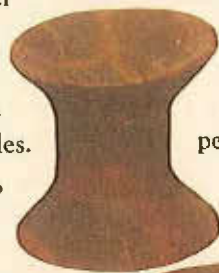
TARTESSOS ha pasado vertiginosamente de ser la primera civilización urbana de Occidente a ser simplemente el resultado de los contactos con los colonizadores orientales, donde el peso del mundo tartésico ha ido decreciendo a medida que iba aumentando la investigación sobre los fenicios occidentales. Es decir, como contrapunto, parecía que cuanto más información y mejor conocíamos a los fenicios, menos información y peor conocíamos a los tartesios.

Se ha intentado dar solución a estos problemas a través del estudio crítico de las fuentes

literarias y arqueológicas, y aunque algunos investigadores rechazan una u otra atendiendo a sus «intereses», pensamos que no se puede desaprovechar la información ofrecida por ambas. Todo esto nos hace reflexionar sobre los precedentes históricos de Tartessos y cómo era esta sociedad antes de la llegada de los fenicios, pero antes de ello es interesante profundizar y conocer el territorio donde tuvo lugar este proceso histórico.

Tartessos y su territorio

El territorio originario de Tartessos se ha situado, según las fuentes clásicas y la arqueología, en los terrenos de la Baja Andalucía y en la actual provincia de Huelva. Dentro de este espacio destacamos la importancia del río Guadalquivir, no sólo por lo que supone como vía de comunicación sino también por la riqueza agropecuaria que ofrecía a los tartesios todo su valle. Cabe reseñar también la zona minero-metalúrgica de



Cerámica tartésica del Museo Arqueológico de Sevilla.

Sierra Morena y lo que ésta supuso para Tartessos, además de la importancia de las actividades pesqueras y del comercio marítimo que ofreció la fachada atlántica andaluza.

Si bien este panorama constituía el territorio de los primeros momentos de Tartessos, a medida que avanzamos en el tiempo su área de influencia se extendería hacia zonas de la Alta Andalucía y de Extremadura, pues el territorio tartesio estuvo sometido a las presiones políticas de cada momento, aumentando o disminuyendo y redefiniéndose momento a momento.

Algo parecido a esto lo podemos observar cuando hablamos del paisaje del que disfrutaba Tartessos y del que nos ha llegado a la actualidad; por ejemplo, de la zona de Andalucía occidental, que debemos entenderlo como un «paisaje heredado», producto de las transformaciones no sólo naturales sino también las provocadas por la acción del hombre.

Desde hace varios años se han venido realizando diferentes estudios para intentar reconstruir la antigua línea de costa de toda la fachada atlántica de Andalucía, concretamente de la desembocadura de los ríos Guadalquivir (*Sinus Tartessius*) y Guadalete.

Estas investigaciones geoarqueológicas han sido llevadas a cabo en el «Proyecto Marisma», cuya finalidad ha sido reconstruir la paleogeografía en los alrededores del antiguo estuario del río Guadalquivir. Gracias a estos estudios hemos podido conocer que la fisonomía del lugar en que vivieron los tartesios era muy diferente de la actual.

Según estos trabajos, los tartesios vieron la existencia de un gran golfo marino (probablemente el denominado por las fuentes antiguas como *Sinus Tartessius*) donde, por un lado, la desembocadura del río Guadalquivir se encontraría más al interior, posiblemente en las cercanías



de La Puebla del Río (Sevilla), mientras que por otra, ésta formaría una extensa bahía delimitada por Matalascañas (Huelva) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), antes de los inicios de la formación del cordón litoral dunario (Doñana). Sin duda, en torno a este espacio geográfico se localizó el territorio originario de Tartessos.

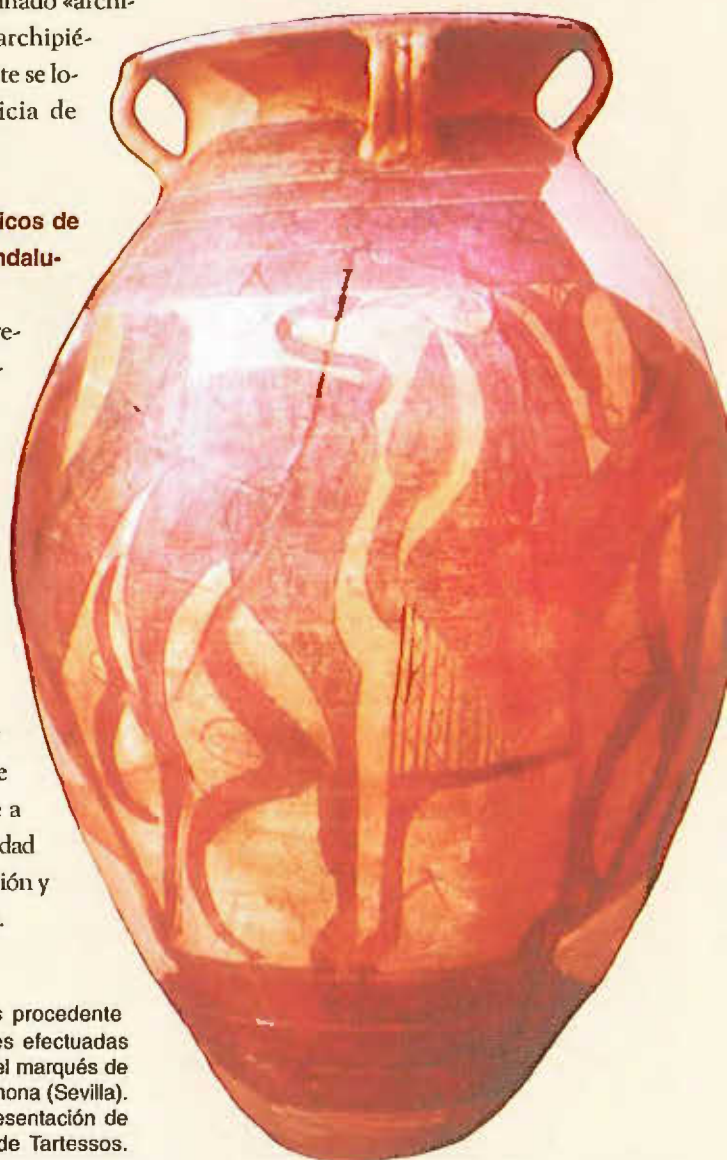
Algo parecido ocurre con la actual Bahía de Cádiz y las investigaciones geoarqueológicas desarrolladas dentro del «Proyecto Antípolis», que han permitido localizar un conjunto de islas pertenecientes al denominado «archipiélago Gaditano». Un archipiélago donde posteriormente se localizará la ciudad fenicia de Gadir (Cádiz).

Los precedentes históricos de Tartessos en la Baja Andalucía y Huelva

El estudio sobre los precedentes históricos de Tartessos en su territorio originario (Baja Andalucía y Huelva) sigue siendo bastante deficiente, ya que la investigación se ha centrado fundamentalmente en su época de plenitud. Sin embargo, una cosa sí es cierta, su formación se debe inscribir en el proceso histórico que lo explica, que nos ayude a comprender el tipo de sociedad y la consiguiente explotación y utilización de ese territorio.

Vaso de los grifos procedente de las excavaciones efectuadas en el palacio del marqués de Saltillo, en Carmona (Sevilla). Arriba, posible representación de Argantonio, rey de Tartessos.

Durante el III milenio a. C. en la zona de la Baja Andalucía y en Huelva se hace patente el proceso de jerarquización social dentro del cual una parte de la población empieza a acaparar elementos de prestigio procedentes de zonas lejanas, fruto del comercio tanto continental como marítimo (norte de África). Así, por ejemplo, en los Alcores sevillanos (El Gandul y Carmona) y en el Aljarafe (Valencina de la Concepción) se observa la formación de grandes centros de población y de poder, desde donde se controla el territorio rural inmediato donde se localizan pequeñas aldeas.



Igualmente, a partir de estas fechas se explotan los recursos mineros localizados en Sierra Morena, por donde la comarca minera onubense del Andévalo juega un papel de gran importancia, convirtiéndose en una de las áreas donde se produce una explotación minero-metalúrgica más antigua de Europa.

A lo largo de la historia, los procesos de involución, o de vuelta atrás, no han existido, y este proceso de jerarquización social y territorial, que surge en el III milenio a. C., tiene su continuidad histórica durante el II milenio a. C. en el Valle del Guadalquivir, y en particular en la Baja Andalucía.

A pesar de la escueta información sobre las sociedades existentes en el Valle del Guadalquivir a finales del II milenio a. C., más que una ruptura en relación con las sociedades tartésicas posteriores tendríamos que hablar de una continuidad histórica.

Esta etapa de tránsito, que no constituyó ninguna ruptura, ha sido constatada en sitios como El Berrueco (Cádiz), Mesas de Asta (Cádiz), Carmona (Sevilla), Montemolín (Sevilla), Setefilla (Sevilla), Llanete de los Moros (Córdoba), Los Alcores (Jaén), etc., que sin duda alguna nos está hablando de lo que posteriormente será la nueva reestructuración social y territorial tartésica.

En la etapa de transición podremos ver la presencia de grandes poblados fortificados en el Valle del Guadalquivir que aglutinan el poblamiento rural, tal como se constata en Los Alcores y Setefilla, entre otros. A pesar de estas pinceladas, el

conocimiento sobre el urbanismo de estos poblados anteriores a Tartessos sigue siendo deficiente ante la falta de excavaciones amplias que nos permitan acercarnos a esta realidad.

Unos poblados, o mejor dicho, unos grupos dominantes, que aglutinan las riquezas agrícolas, ganaderas, mineras y, por supuesto, las relacionadas con el comercio continental, atlántico y mediterráneo, y los beneficios obtenidos de los mismos. Fruto de las cuales podríamos destacar la llegada de cerámicas lujosas de origen micénico a Llanete de los Moros (Córdoba), verdaderos elementos de prestigio y que ponen de manifiesto la emergencia de la elite social tartésica.

Tartessos antes de la llegada de los fenicios

Las grandes transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales registradas en el Valle del Guadalquivir, y en concreto en la Baja Andalucía a finales del II milenio a. C., deben identificarse con el origen de Tartessos, donde probablemente los grandes centros poblacionales (medio urbano) y las aldeas (medio rural) localizados en este territorio deben incluirse



Sarcófagos antropomorfos de origen fenicio. Museo Arqueológico de Cádiz.

en una misma entidad estatal y funcionando como territorios que lo complementan.

Esta transformación también repercute en el territorio tanto urbano como rural, donde se realiza una nueva reordenación dirigida por la elite social localizada en los grandes poblados de más larga tradición de la Baja Andalucía (Mesas de Asta, Carmona, Setefilla, Colina de los Quemados, entre otros), produciéndose desde esta zona un control y una explotación de los territorios periféricos, tales como Sierra Morena y la Alta Andalucía.

EL ORIGEN DE TARTESOS SE DEBE IDENTIFICAR CON LAS GRANDES TRANSFORMACIONES SOCIALES QUE TIENEN LUGAR EN LA BAJA ANDALUCÍA A FINALES DEL II MILENIO A.C.

La estructura urbana de los grandes poblados del Bajo Guadalquivir continúa siendo una incógnita, no sólo por la falta de investigación sino también porque muchos se encuentran debajo de poblaciones actuales. Ejemplo de ello lo tenemos en ciudades como Huelva, Niebla, Sevilla, Carmona, Estepa, Osuna, etc., ya que todas ellas presentan una continuidad poblacional ininterrumpida hasta la actualidad, lo

que todas ellas presentan una continuidad poblacional ininterrumpida hasta la actualidad, lo

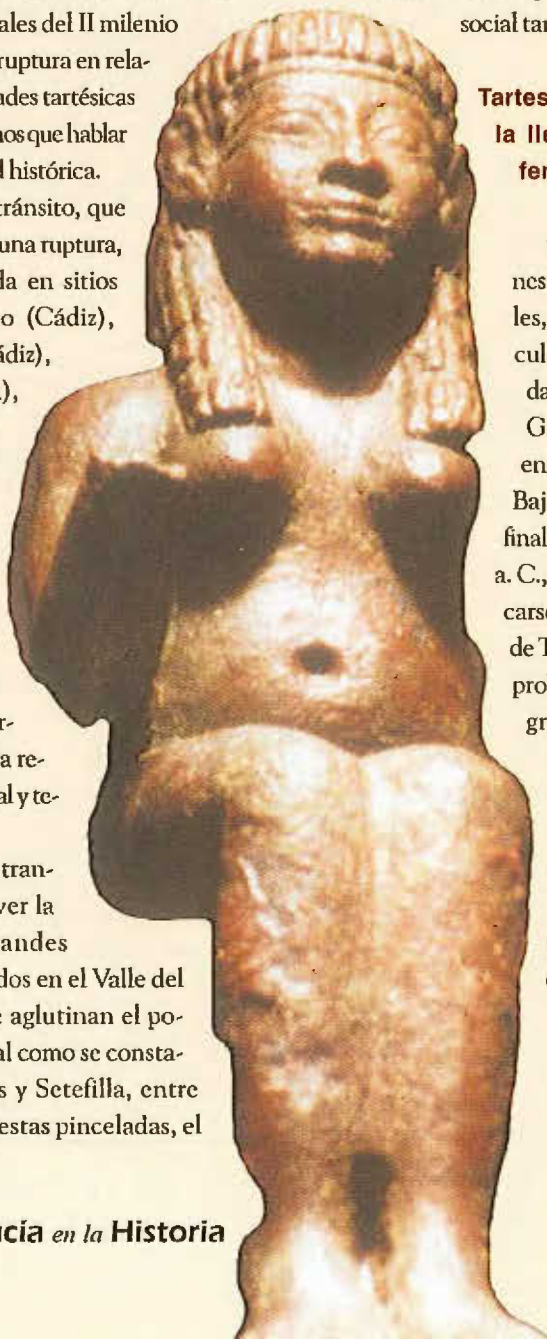


Figura tartésica de la diosa Astarté. Museo Arqueológico de Sevilla.

que ha provocado una alteración y parcial destrucción de la ocupación tartésica.

Sin embargo, sabemos que algunos de estos poblados estarían caracterizados por la presencia de murallas (castillo de Aznalcóllar, Ategua, probablemente Carmona, entre otras), localizándose en su interior cabañas de planta circular u oval sin ningún tipo de ordenación urbanística aparente, lo que no descarta la presencia de otro tipo de estructuras habitacionales más estables.

En estos centros de población, la elite social es la que controla y se beneficia de todos los sectores económicos que originan la riqueza,

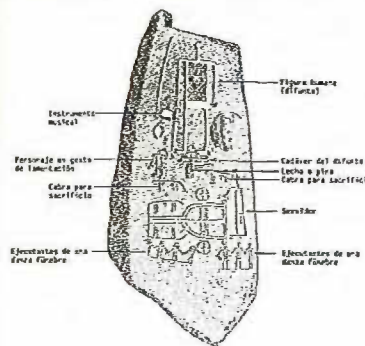
tales como el agropecuario, el minero-metalúrgico y el comercial.

Las aldeas localizadas en el Valle del Guadalquivir, dependientes de los grandes centros poblacionales, seguía siendo fundamental en las actividades agropecuarias base de la economía tartésica.

La información que tenemos sobre las especies cultivadas sigue siendo bastante deficiente, aunque hoy sabemos que la especie mejor representada fue el cereal, especialmente el trigo y la cebada, quizá por sus importantes beneficios (no necesita excesivos cuidados, altamente rentable, almace-

LAS ESTELAS DECORADAS TARTÉSICAS

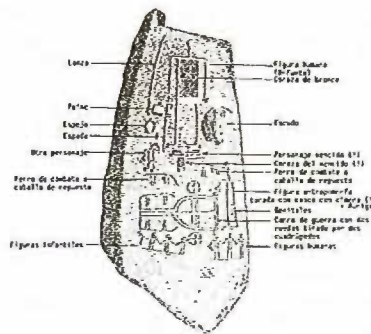
LAS estelas decoradas, que no presentan contexto arqueológico, muestran por tanto problemas relacionados con su cronología y su explicación histórica. La primera ha intentado ser solventada por medio de un estudio estilístico sobre los elementos (espadas, escudos, cascos,...) representados en las mismas y que ha proporcionado una cronología anterior a la llegada de los fenicios (desde el siglo XI a. C. hasta el siglo VII a. C.), mientras que su funcionalidad se ha intentado relacionar con monumentos funerarios, hitos territoriales o indicadores de vías (Extremadura) y recursos controlados por la elite social, etc.



Interpretación de la Estela de Ategua, según Almagro Bach.

Estas estelas son una representación del poder político, económico y social de las clases dominantes en los territorios del Valle del Guadalquivir y Extremadura.

Interpretación de la Estela de Ategua, según Bendala Galán.



nable en masa...). Junto a ello, tendríamos que destacar la presencia de leguminosas (habas) y hortalizas, que no sólo tendrían

para generar excedentes y convertirse, al igual que los productos vegetales, en un recurso adecuado para los intercambios.

Además de alimento, la ganadería también facilitará lana y pieles.

Junto a éstos, se fundan nuevos enclaves relacionados no sólo con la explotación de los recursos agropecuarios, sino también mineras y, como consecuencia de la creciente preocupación por el control del territorio y las principales vías de comunicación, tanto terrestres como fluviales y marinas, se localizan poblados fortificados en los lu-



Excavaciones en la muralla fenicia de Niebla (Huelva).

gares más estratégicos, desde donde se controla el territorio rural inmediato y también sus aldeas.

Si hay algo que hizo famoso a Tartessos en la antigüedad fue su riqueza en metales, plasmada tanto en las fuentes escritas como en las arqueológicas.

El proceso de explotación, traslado e intercambio del metal y los productos derivados se encontraba en manos de la elite social tartésica, destinándose durante estas fechas los productos minerales hacia los circuitos atlánticos y mediterráneos.

El proceso de explotación minera necesitó de una nueva ordenación del territorio resultante y dependiente de los acontecimientos que estaban ocurriendo en la Baja Andalucía. De igual forma, también tendríamos que recordar la estrecha relación de la zona onubense con el Bajo Guadalquivir a través de asentamientos como Niebla y Tejada la Vieja.

Tartessos explotó los recursos mineros existentes en su territorio, y relacionados con el cobre, oro, plata, mientras que el estaño se obtenía, a través de Extremadura, del norte de la península Ibérica, básico en la producción del bronce estannífero.

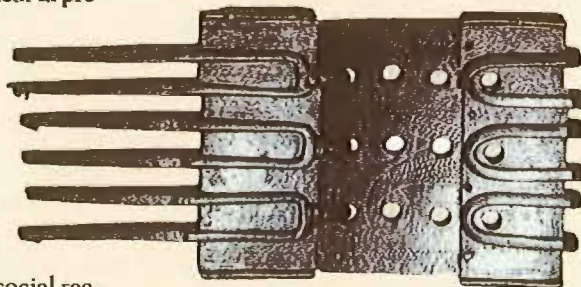
Un conjunto de objetos metálicos se obtuvo en la ría de Huelva, que para algunos autores presenta un carácter foráneo, ya sea mediterráneo o atlántico, mientras que para otros son de factura tartésica. Así, podríamos destacar la presencia de armas, fibulas para los vestidos, herramientas, un trozo de hierro...

El artesanado estaba destinado a la manufactura de elementos de la vida cotidiana, pero también productos de lujo requeridos por la elite social realizados por diferentes sectores (alfareros, textil, metalurgia...).

Las actividades comerciales se intensifican y consolidan durante esta época



Jarro de bronce hallado en Alcalá del Río. Este prototipo, muy abundante en el Valle del Guadalquivir, tiene su origen en el Mediterráneo Oriental. Museo Arqueológico de Sevilla. Bajo estas líneas, broche de cinturón conservado en el mismo museo. Formado por dos placas rectangulares unidas por garfios, se decora con diversos motivos en una lámina superpuesta.



MÁS INFORMACIÓN

AA.VV.: *Tartessos. 25 años después*. BUC, 14. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, 1995

tanto en el ámbito continental (principalmente Extremadura y la Alta Andalucía) como el atlántico y el mediterráneo. Esta actividad no solamente se relacionaba con el metal (materias primas y productos manufacturados), sino también recursos agropecuarios o textiles de variada calidad; circunstancia que convertirá a la Baja Andalucía durante estas fechas en un polo de atracción.

LOS RESTOS HALLADOS EN EL SUROESTE PENINSULAR PONEN DE MANIFIESTO LA EXISTENCIA EN LA ZONA DE UNA SOCIEDAD JERARQUIZADA ANTERIOR A LA LLEGADA DE LOS FENICIOS

Esta expansión territorial y el área de influencia de Tartessos podrían constatare a través de la distribución de las denominadas estelas decoradas andaluzas y extremeñas. Éstas no son otra cosa que grandes losas de piedra donde se representan miembros de la clase dirigente con atributos de su status (cascos, escudos, espadas, carros, lanzas,...) y donde la parte inferior de la misma queda libre para ser hincada en la tierra.

En definitiva, las evidencias materiales localizadas en el suroeste de la península Ibérica nos invitan a plantear la existencia de una sociedad jerarquizada en la zona con anterioridad a la llegada de los fenicios, y como éstos últimos se asientan en unos lugares privilegiados (periferia de Tartessos) para el desarrollo de actividades comerciales fructíferas.

A pesar del trabajo de numerosos investigadores, de muchos años de estudio y de muchas opiniones y tesis diferentes, tan diferentes como sus propios investigadores, Tartessos no ha perdido en absoluto el halo de leyenda que ya tenía desde la antigüedad. ■

Tartessos y los fenicios

■ Vicente Castañeda Fernández. Universidad de Cádiz

Durante las últimas décadas del siglo XX y hasta hoy en día, hemos asistido a un intenso debate sobre el mundo tartésico antes de la llegada de los colonizadores orientales, también conocidos como fenicios.

Dentro de este debate se manejan dos teorías distintas, en una de ellas se piensa que la población que habita la Baja Andalucía antes de la llegada de los colonizadores tenía un tipo de sociedad no jerarquizada, y que consiguió esta forma de organización social tras su contacto con los fenicios; para otros el mundo tartésico en estas fechas mantenía una sociedad plenamente estatal.

EXISTEN dos teorías en cuanto a las relaciones entre los fenicios y los tartésicos, una que contempla un intercambio comercial desigual entre tartésicos y fenicios, donde los primeros ofrecían sus materias primas, principalmente metales, a cambio de productos manufacturados fenicios como el vino, el aceite, los perfumes, las telas, etc. Otras teorías plantean que lo que existía era un contacto entre Estados, relacionándolo con un intercambio entre iguales.

Los fenicios en Tartessos

La fundación de Gadir (Cádiz) y la presencia de las primeras factorías fenicias localizadas en la periferia de Tartessos se remontan a los siglos IX y VIII a. C. Éstas,

dependientes económica, social y políticamente de Tiro (situada en las costas del actual Líbano), presentaban unas características geográficas determinadas (estaban cercanas a la costa, próximas a los ríos, lo que les permitirá un acceso directo al interior del territorio, y en lugares fácilmente defendibles, ya sean penínsulas o islas). Estas factorías se localizarán tanto en el ámbito litoral del Atlántico, como sucede con Gadir, como en el Mediterráneo, tal como ocurre con Malaka (Vélez-Málaga), Sexi (Almuñécar), Abdera (Adra), entre otras; convirtiéndose Gadir en el centro neurálgico de los intereses de Tiro en Occidente. Para algunos investigadores, los territorios donde se situaron estas primeras colonias



Figurilla en bronce de Hércules. Museo Arqueológico de Sevilla.

pudieron haber sido cedidos a través de pactos políticos por parte de la elite tartésica a la fenicia.

Que los fenicios decidieran venir a las costas andaluzas, y en concreto a la fachada atlántica, no debe interpretarse como una cuestión aleatoria o dejada al azar. Estos comerciantes venían con unos intereses muy concretos a lugares donde ya existían centros de poder relevantes que ofrecían excelentes potencialidades económicas y comerciales.

Estas mismas ideas las reflejan en sus trabajos algunos investigadores, quienes piensan que una empresa colonial y comercial como la fenicia tan sólo podía plantearse en un territorio donde existiesen instituciones políticas que articularan la actividad económica desde unos centros de poder. Además, antes de asentarse los fenicios también tendrían que haber visto la posibilidad de garantizar un desarrollo de excedentes, una continuidad en los intercambios comerciales y suficiente mano de obra nativa para la realización de actividades de carácter agropecuario, artesanal, etc., ya que la población fenicia que llegó a nuestras costas no era suficiente para estas labores. Por todo ello eligieron las costas de Tartessos, por cumplir con todos los requisitos.

Este interés por Tartessos justifica la situación geográfica de las factorías fenicias.



Recreación de un barco fenicio. Abajo, cuenco indígena tartésico. Museo Arqueológico de Sevilla.

Así, por ejemplo, Gadir y la fundación del templo de Melkart, el emporio colonial más importante de Occidente, se localizará en el archipiélago gaditano, un lugar próximo al núcleo originario de Tartessos (*Sinus Tartessus*) y frente a un territorio densamente poblado. Todo ello lo convierten en un lugar inmejorable para realizar intercambios comerciales, base de la riqueza fenicia.

POR SU CERCANÍA ESPACIAL, LAS FACTORÍAS FENICIAS DEL SUR DE LA PENÍNSULA ESTUVIERON MUY RELACIONADAS CON EL POBLAMIENTO TARTÉSICO

Las factorías fenicias del mediodía peninsular aparecerán siempre relacionadas con el poblamiento tartésico por medio de una vecindad inmediata durante los siglos IX y VIII a. C. Esta circunstancia se ha constatado arqueológicamente por medio de los restos tartésicos documentados en las mismas factorías fenicias o por el poblamiento tartésico existente en las inmediaciones, tal como ocurre frente al archipiélago gaditano en sitios tales como la sierra de San Cristóbal, Campín Bajo, Pocito Chico, entre otros.

De esta forma, es frecuente la documentación de productos arqueológicos de filia-

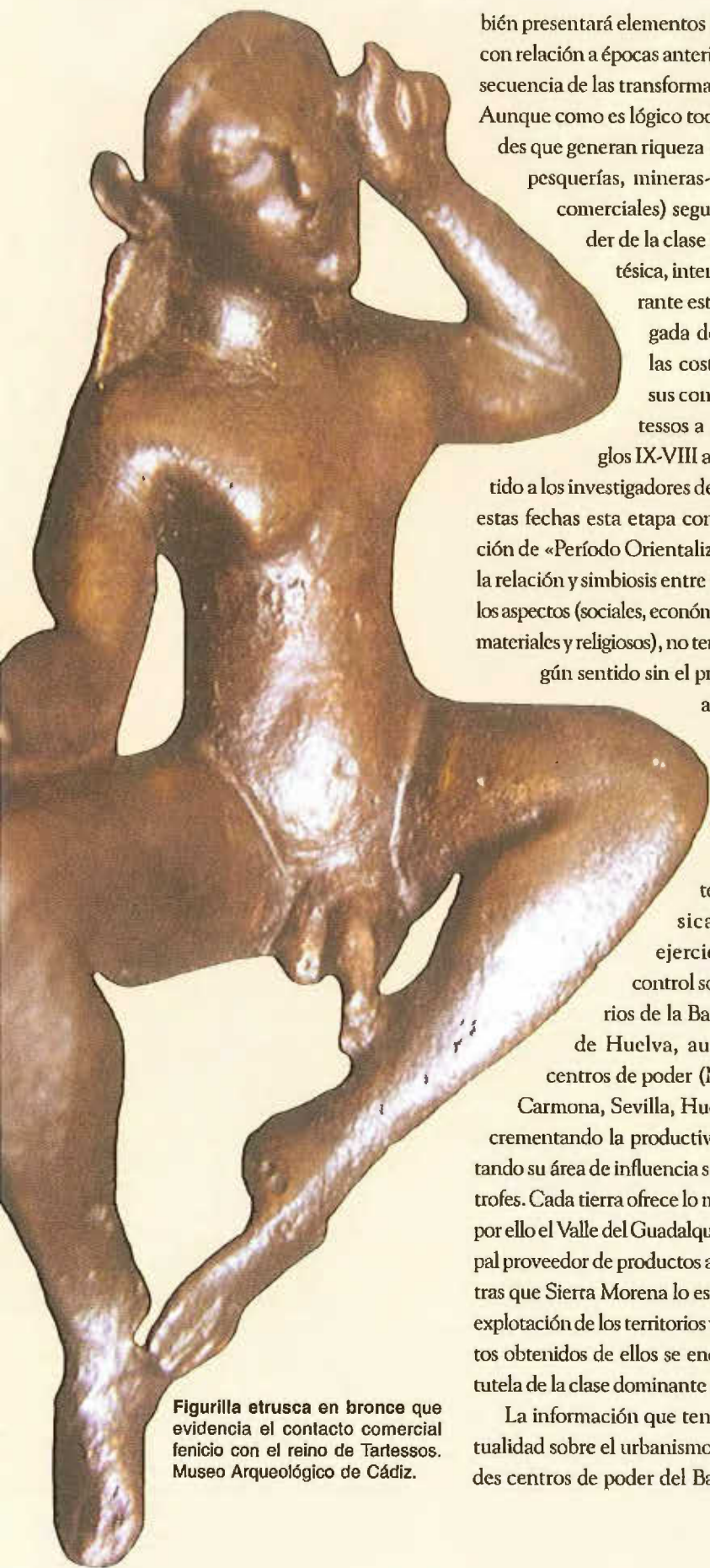
ción tartésica en las factorías fenicias del mediodía peninsular desde el siglo IX a. C. en adelante, tanto en los enclaves del Atlántico (Cádiz) como en los del Mediterráneo (Toscano, Morro de Mezquitilla, Chorreras, Almuñécar...). Así, en Gadir esta circunstancia se ha podido constatar en diferentes excavaciones urbanas tales como las desarrolladas en la Casa del Obispo, Teatro Cómico, en las calles Cánovas del Castillo y Ancha, entre otras, donde junto a la presencia de estructuras urbanas y productos fenicios se han localizado evidencias tartésicas (principalmente herramientas de trabajo realizadas en sílex y cerámicas de variado tipo).

Esta cohabitación, más que como relaciones comerciales ha sido interpretada en los últimos años como consecuencia de la presencia de población tartésica en las factorías fenicias, circunstancia ésta que ha sido explicada de forma muy distinta según los diferentes investigadores. Así, volviendo a las teorías ya esbozadas, los partidarios de relacionar a Tartessos antes de la llegada de los fenicios con una sociedad no jerarquizada consideran que la incorporación de éstas a las factorías fenicias se realizaría dentro del grupo social más bajo de la sociedad fenicia, por medio de la integración bien por matrimonio entre varones fenicios y mujeres tartésicas, o como fuerza de trabajo sometida; mientras que por el contrario, para los autores que defienden la existencia de una sociedad estatal en Tartessos durante estas fechas, las élites dominantes (oligarquía fenicia y aristocracia tartésica) se relacionarían entre iguales, quedando adscritos a partir de ellos los trabajadores extranjeros e indígenas a los diferentes grupos sociales atendiendo a sus características propias, y no a su condición étnica.

Tartessos durante el Período Orientalizante

La forma de organizar y explotar el territorio tartésico durante estas fechas tam-





Figurilla etrusca en bronce que evidencia el contacto comercial fenicio con el reino de Tartessos. Museo Arqueológico de Cádiz.

bién presentará elementos diferenciadores con relación a épocas anteriores como consecuencia de las transformaciones sociales. Aunque como es lógico todas las actividades que generan riqueza (agropecuarias, pesquerías, mineras-metalúrgicas y comerciales) seguirán bajo el poder de la clase dominante tartésica, intensificándose durante esta época. La llegada de los fenicios a las costas andaluzas y sus contactos con Tartessos a partir de los siglos IX-VIII a. C. han permitido a los investigadores definir a partir de estas fechas esta etapa con la denominación de «Período Orientalizante», fruto de la relación y simbiosis entre ambos en todos los aspectos (sociales, económicos, culturales, materiales y religiosos), no teniendo éste ningún sentido sin el proceso histórico

acontecido en Tartessos con anterioridad.

En este «Período Orientalizante» la elite tartésica continuará ejerciendo un duro control sobre sus territorios de la Baja Andalucía y de Huelva, aumentando los centros de poder (Mesas de Asta, Carmona, Sevilla, Huelva, etc.), incrementando la productividad y aumentando su área de influencia sobre áreas limítrofes. Cada tierra ofrece lo mejor que tiene, por ello el Valle del Guadalquivir es el principal proveedor de productos agrícolas, mientras que Sierra Morena lo es de metales. La explotación de los territorios y de los productos obtenidos de ellos se encuentra bajo la tutela de la clase dominante tartésica.

La información que tenemos en la actualidad sobre el urbanismo de estos grandes centros de poder del Bajo Guadalqui-



Escudilla de marfil decorada procedente de Los Alcores (Carmona). Museo Arqueológico de Sevilla.

vir, el territorio originario de Tartessos, sigue siendo bastante deficiente ante la ausencia de excavaciones amplias que permitan una aproximación detallada, aunque probablemente estaría caracterizada por la presencia de edificios públicos (palacios y santuarios) y privados (edificios nobles y viviendas cotidianas), presentando muchas de ellas sistemas de defensa (murallas) tales como las constatadas en Carmona, Estepa, Tejada la Vieja, Niebla, entre otras. También tendríamos que destacar cómo a partir de estas fechas se incorporan nuevas técnicas constructivas orientales a los grandes centros urbanos donde habita la elite social. Así, se constatan estancias con un número variable de compartimentos y planta rectangular, cimentación de piedra sobre la que se eleva un muro de adobe tratado y pintado, etc.

Estos cambios arquitectónicos y urbanísticos deben ser entendidos como pro-



ducto de las estrechas relaciones entre ambas sociedades, donde en los poblados tartésicos, al igual que ocurría con las factorías fenicias, tampoco debemos descartar la presencia de trabajadores fenicios, que se incluirían en los diferentes sectores productivos atendiendo a su condición social dentro de una estructura estatal.

Además de los sectores gubernativos y religiosos, en estos centros poblacionales habría un sector muy importante tanto para la clase dirigente fenicia como para la tartésica: los artesanos, quienes como es lógico, también realizarían productos manufacturados para el resto de la población.

Paseando por estos lugares veríamos una excelente orfebrería, un sofisticado trabajo en marfil de cajas, paletas cosméticas, peines, etc., y por supuesto una destacada actividad textil. No olvidemos la importancia de los tejidos y sobre todo del colorante denominado púrpura introducido en la sociedad tartésica por los propios fenicios.

Como vemos, poco a poco la unión de los gustos y la forma de ver la vida de los fenic

cios y los tartésicos, sintetizados en el denominado «Período Orientalizante», se extenderá por todo el mediodía peninsular. Esta integración en la sociedad hace que también cambien los gustos en la cerámica, ya que las producciones hechas a torno por los propios tartésicos van sustituyendo poco a poco a las anteriores, manteniéndose otras como por ejemplo, las de cocina. Junto a ello, la sociedad tartésica también importará cerámicas fenicias, tanto de lujo como jarros, quema-

perfumes, ampollas, etc., como para la vida cotidiana, platos, cuencos, vasos, etc.

El aumento de la producción, la mayor variedad de productos artesanales, su estandarización y el gusto por lo oriental es debido al requerimiento por parte de la elite tanto tartésica como fenicia de unos determinados productos. Unos patrones estilísticos que poco a poco también van calando en el resto de la sociedad. Si en nuestro recorrido salimos de



los grandes centros de población no sólo nos encontraremos con aldeas relacionadas con explotaciones agropecuarias o mineras-metalúrgicas, sino también con zonas de enterramientos que mostraban las diferencias sociales y que estaban asociadas a las elites de los grandes centros.

Destacamos en este paseo por el exterior de los centros poblacionales algunos enterramientos tumulares que son como panteones familiares de hoy en día. En estos túmulos encontramos incineraciones durante el siglo VIII. a. C., tal y como observamos en el caso de Setefilla (Lora del Río, Sevilla) o en Las Cumbres (El Puerto de Santa María, Cádiz).



Vista parcial del yacimiento de Cástulo en Linares (Jaén).

LAS DIFERENCIAS SOCIALES EN LA CULTURA TARTÉSICA PUEDEN APRECIARSE EN LAS Suntuosas Zonas de Enterramiento Asociadas a las Elites del Poder

Si avanzamos en el tiempo vemos cómo los enterramientos se realizan en fosa o en cista bajo túmulo, pero en este caso sin poder apreciar un carácter colectivo como en la época anterior. Ejemplo de ello lo tenemos en la zona de los Alcores sevillanos, concretamente en las necrópolis de El Acebuchal, Cruz del Negro o Santa Lucía, entre otras. En todos ellos se observa una gran riqueza que nos indica la importancia de estos enterramientos y su relación con el asentamiento de Carmona como uno de los grandes centros de población de la época, pudiéndose justificar esta circunstancia por su situación estratégica, desde donde se controlan las principales rutas comerciales con el interior del Valle del Guadalquivir y la riqueza agrícola inmediata.

La existencia de estas necrópolis revela una importante diferenciación social, no solamente por sus ajuares, sino también porque expresan cómo el privilegio de ser enterrado tan sólo era sustentado por una parte de la población. Igualmente, y tal como ocurre en el túmulo A de Setefilla, la presencia de un rico ajuar asociado a una niña está

reflejando la presencia de un status heredado, condicionado por su pertenencia a una familia.



Yacimientos tartésicos en la provincia de Huelva.

Las transformaciones sufridas durante este período también alcanzan a las comarcas de Riotinto y Aznalcóllar, dedicadas a la actividad minera-metalúrgica. En esta zona encontramos un complejo proceso de extracción, producción y comercio, relacionado con los centros mineros, metalúrgicos y comerciales, donde la intensificación de la producción provoca el aumento de los poblados.

El núcleo minero de Riotinto proporcionó a Tartessos oro, plata y cobre, y fue una de las zonas de mayor producción e importancia durante esta época. También en esta zona destacan poblados como Quebrantahuesos o Cerro Salomón, convirtiéndose éste último en un centro minero y metalúrgico relacionado con la plata. Los trabajadores de estos poblados vivían en austeras casas de planta rectangular entre los siglos VIII y VI a. C. Esta zona minera quedaba comunicada a través del río Tinto con la actual ciudad de Huelva, uno de los más importantes centros de producción y distribución en Tartessos.

La comarca de Aznalcóllar se relaciona tradicionalmente con una ruta de explotación de metales distinta a la anterior. Así, a través de poblados fortificados como Tejada la Vieja se desviaría por el Guadalquivir hasta probablemente Gadir, el gran centro de producción y distribución fenicio.

El control de las minas y las rutas comerciales que comunicaban los centros mineros con los centros metalúrgicos y de distribución estaban jalonados por poblados fortificados. Así, sitios como Tejada la Vieja (Huelva), relacionado con la metalurgia de la plata y situado en una meseta de 160 m

desde donde se controla el paso natural hacia la región minera de Riotinto, se caracterizarán por una muralla que presenta torres semicirculares, viviendas compartimentadas en varias estancias (almacén, dormitorio, actividades metalúrgicas, cocina,...) y con habitaciones rectangulares, calles y plazas abiertas.

El área de Aznalcóllar podría definirse a través de poblados como el de San Bartolomé (Almonte), donde encontramos un modelo de explotación distinto a los anteriores, ya que se localiza alejado tanto de la ruta de Río Tinto como de los focos mineros, y cercano, por el contrario, a los centros de distribución (actuales ciudades de Huelva y Cádiz).

La actual ciudad de Huelva (Cabezo de San Pedro y Cabezo de la Esperanza) figura como un centro de producción y distribución importante, donde la actividad metalúrgica para la obtención de la plata continuará hasta la segunda mitad del siglo VI a. C. y desde donde se controlará la ruta de Río Tinto. La elite social de este emplazamiento, y en última instancia la que controlaba la industria metalúrgica tartésica en la zona, queda reflejada en la necrópolis de La Joya (Huelva), donde conviven tumbas de incineración con otras de inhumación, y un ajuar que denota el status social de los allí enterrados (un carro de bronce, cerámicas de lujo locales e importadas, objetos de marfil, jarros y quemaperfumes de bronce, broches de plata, anillos de oro, huesos de avestruz, entre otros).

Sin embargo, ninguna de estas actividades hubieran tenido sentido sin el comercio, uno de los sectores que ofreció mayores beneficios a los tartesios, que no debe



Cerámica griega procedente de los intercambios comerciales fenicios. Museo Arqueológico de Sevilla.



relacionarse solamente con el mundo fenicio, destacando además el control de las rutas atlánticas y mediterráneas. No obstante, Tartessos no sólo ofreció metales, sino también productos manufacturados a cambio de elementos de prestigio y ánforas con aceite, vino y productos marinos, entre otros. Pero este comercio, tanto en la sociedad tartésica como en la fenicia, no solamente hacía referencia a productos suntuarios sino también a los relacionados con la vida cotidiana.

Una estructura social como la desarrollada en Tartessos hizo necesario el desarrollo de un sistema de escritura, que presentará, según los investigadores, unos caracteres ligados a las formas más arcaicas del mundo griego o bien al alfabeto fenicio.

La simbiosis entre el mundo tartésico y el fenicio también se vio reflejada en la asimilación de cultos religiosos. Junto a los templos de Melkart, Astarté y Baal Kronos localizados en Gadir, que tuvieron una fuerte influencia en Tartessos, cabe mencionar los templos y los santuarios existentes en Tartessos, tal como revelan las fuentes literarias y la arqueología.

Así, en la costa de Cádiz se localizaría el Oráculo de Menesteo (probablemente situado en El Puerto de Santa María), citado por Estrabón y venerado por los navegantes, mientras que en la *Ora Marítima* de Avieno se nombra la existencia de santuarios consagrados a Noctiluna y a Lux Divina (probablemente situada en La Algaida, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz).

Esta época supone también la expansión territorial de Tartessos en busca de nuevos recursos naturales, dentro de una prerrogativa diseñada por las clases dominantes tartésicas a partir del siglo VII a. C. y encaminada hacia dos focos de atracción como fueron Extremadura y la Alta Andalucía. Sobre esta última habrá una preocupación por controlar las rutas naturales que comunican con el sudeste, el Levante y la Meseta, y la influencia de Tartessos sobre estos territorios; y la consiguiente explotación minera de la zona tal como se constata en Cástulo (Linares, Jaén).

La unión en el mediodía peninsular de las sociedades tartésica y fenicia empieza a cambiar a partir de la primera mitad del s. VI a. C. Este hecho se relaciona con el desequilibrio provocado por la caída de Tiro en el 573 a. C., su incorporación al imperio babilónico y el vacío de poder consiguiente. Pero ésta es otra historia que va relacionada con la desaparición de Tartessos. ■

MÁS INFORMACIÓN

ARTEAGA, O.: El puerto de Gadir. Investigación geoarqueológica en el casco antiguo de Cádiz. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 4. 345-415. Universidad de Cádiz, 2001.

MARTÍN RUIZ, J.A.: 1999: Indicadores arqueológicos de la presencia indígena en las comunidades fenicias de Andalucía". *Mainake*, XVII-XVIII. 73-90. Diputación Provincial de Málaga, 1999.

RUIZ MATA, D.: *Tartessos*. 1-190. En ALMAGRO, M., et al.: *Protohistoria de la Península Ibérica*. Ariel Prehistoria. Barcelona, 2001.

El fin inacabado de Tartessos

■ Francisco Javier Guzmán Armario. Universidad de Cádiz

En el último tercio del siglo XVIII Edward Gibbon marcó la pauta sobre el fenómeno de la desaparición de los Estados. Para ello recurrió al análisis de una serie de motivos internos y externos que más tarde servirían también para determinar algunos de los factores que llevaron al ocaso a una de las civilizaciones más importantes de la antigüedad: Tartessos.

HACIA 1776, el año en que Inglaterra perdía el control sobre las colonias americanas que habrían de convertirse en los Estados Unidos, un ilustrado británico llamado Edward Gibbon publicaba el primer libro de su monumental *Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano*. Lo de monumental ha de entenderse en el más amplio sentido del término, pues el conjunto de la obra abarca más de 3.000 páginas, dedicadas a analizar los motivos del proceso de ruina de la antigua Roma. Dichos motivos se resumían en un breve principio: el triunfo de los bárbaros y la religión (cristianismo) fueron las principales causas del desmoronamiento lento y agónico del antaño floreciente mundo romano. La idea no era original, ni mucho menos, pero el carácter sistemático del trabajo de Gibbon

marcó la pauta para posteriores reflexiones sobre el fenómeno de la desaparición de los Estados, recurriendo al análisis de motivos externos e internos.

Tan sencillo esquema podríamos aplicarlo al tratar de aclarar el «fin de Tartessos». Aunque, de inmediato nos topamos con un problema que Gibbon no tuvo que afrontar en su día: en los albores del siglo XXI, después de décadas de estudios ininterrumpidos, todavía no sabemos con seguridad qué fue Tartessos. Las fuentes literarias más cercanas a la época de su existencia, la primera mitad del primer milenio antes de Cristo, es decir, las judías y grecolatinas, nos hablan de ríos, ciudades, mercados, tipos de comercio marítimo, regiones o monarquías que ostentaban ese nombre. Y todo ello envuelto en un halo mítico y adornado con un estilo poético que

nos remiten antes a la leyenda que a la realidad histórica. En cuanto a la arqueología, es cierto, los hallazgos

Fíbula de plata procedente de la necrópolis del Acebuchal, en Los Alcores (Carmona). Museo Arqueológico de Sevilla.



Detalle de la Estela de Villamanrique.

¿FUE TARTESSOS UN ESTADO?

La caída de un imperio siempre resulta más ruidosa que la de otra entidad política menor. Y en esa línea el paso siguiente consiste en preguntarse si Tartessos fue un simple Estado. La posible existencia de una monarquía; la presencia bien documentada de una casta guerrera y aristocrática, en estelas y enterramientos (recuérdense, por ejemplo los célebres de Setefilla o La Joya), detentadora de las principales fuentes de riqueza; el innegable desarrollo de un portentoso sistema de producción y comercialización de mercancías mineras y agropecuarias a larga distancia; la huella de un urbanismo amurallado; todas ellas son pistas que nos remiten ineludiblemente a una fórmula político-social bastante compleja. Si a ello le añadimos la comprobación de vestigios materiales comunes a amplias zonas del Valle del Guadalquivir (sobre todo de registros cerámicos), con particular intensidad en la Baja Andalucía, casi tenemos todos los argumentos razonables para defender un Estado tartésico.

materiales son cada día más abundantes: basándose en ellos, proliferan las tesis doctorales sobre tipos cerámicos, áreas económicas, circuitos comerciales, complejos funerarios, estructuras de hábi-



tat... Pero ni siquiera esta profusión erudita es capaz de definir con certeza el concepto de «Tartessos»..., término que, dicho sea de paso, tampoco sabemos qué significa etimológicamente hablando.

De modo que si queremos abordar el fin de tan misteriosa cultura tendremos que atrevernos primero a formular una definición más o menos general de qué entendemos por Tartessos. Para empezar, vayamos descartando lo indefendible. A nadie se le ocurre ya argumentar en favor de aquel próspero imperio territorial, comprendido entre el Guadiana y el Júcar, que esbozara el historiador Adolf Schulten, quien como buen alemán de la primera mitad del siglo pasado, creía a pie juntillas en los grandes logros de las culturas indoeuropeas, y remontaba el origen de Tartessos a las invasiones de los Pueblos del Mar (siglo XII a C.). Siguiendo las teorías en boga en aquella época, Schulten construía, según sus propias palabras, «la primera civilización espiritual en Occidente», equiparable en brillantez a los gran-



que los cartagineses conformaron una nación ávida de dinero, de espíritu cuasi lu-

Nuevo ejemplo de escudilla o cuchara de marfil procedente de Carmona. Abajo, urna de incineración hallada en la necrópolis de Setefilla (Lora del Rfo). Museo Arqueológico de Sevilla.

de una monarquía; la presencia bien documentada de una casta guerrera y aristocrática, en estelas y enterramientos (recuérdense, por ejemplo los célebres de Setefilla o La Joya), detentadora de las principales fuentes de riqueza; el innegable desarrollo de un portentoso sistema de producción y comercialización de mercancías mineras y agropecuarias a larga distancia; la huella de un urbanismo amurallado... Todas ellas son pistas que nos remiten ineludiblemente a una fórmula político-social bastante compleja. Si a ello le añadimos la comprobación de vestigios materiales comunes a amplias zonas del Valle del Guadalquivir (sobre todo de registros cerámicos), con particular intensidad en la Baja Andalucía, casi tenemos todos los argumentos razonables para defender un Estado tartésico. Casi. Pues nada demuestra, de momento, que los grupos aristocráticos de la zona de Huelva guarden conexión alguna con los de Sevilla, Granada o el Alto Guadalquivir, o sea, que se hallaran sujetos a una autoridad que los aglutinara políticamente: ni siquiera la uniformidad material que parecen compartir. Igualmente podríamos sustentar la teoría de un mosaico de «señores de la guerra» en la

AUNQUE LOS VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS RELACIONADOS CON LA CULTURA TARTÉSICA SE HALLAN EN DISTINTAS ZONAS DE ANDALUCÍA, SERÍA AVENTURADO CONSIDERAR A TARTESOS COMO UN IMPERIO O UN ESTADO

des Estados del Cercano Oriente. En otras palabras, se trataba de un «regalo» de las primeras culturas históricas del Asia Anterior, encastrado por mor del milagro oriental en un territorio donde ningún otro pueblo había logrado superar el nivel de la barbarie. Además, al convertir a Tartessos en imperio, se ponían las bases para el ulterior enfrentamiento con su despiadado «asesino»: otro imperio llamado «Cartago», curiosamente de origen semita. Corrían malos tiempos para todo lo semita en la Europa anterior al fin de la II Guerra Mundial; Schulten siguió la corriente y, de paso, entroncó con las tesis que el nacional-catolicismo venía promulgando en España desde la segunda mitad del siglo XIX: a saber,

terano, con todos los vicios típicos y tópicos de los perversos fenicios que ya encontramos retratados en Homero, ante cuyo empuje Tartessos se revelaba como la primera manifestación de resistencia hispánica frente al invasor extranjero.

La caída de un imperio siempre resulta más ruidosa que la de otra entidad política menor. Y en esa línea el paso siguiente consiste en preguntarse si Tartessos fue un simple Estado. La posible existencia





España meridional, que articularan su poder tanto sobre su fuerza militar como en las privilegiadas relaciones económicas que mantenían con los negociantes fenicios. Como ha publicado M. Torres, «no podemos hablar así de un Tartessos, sino de una multiplicidad de Tartessos». Esto último guardaría alguna relación con lo que documentamos en el Bajo Guadalquivir a partir del siglo IV a C.: los principados turdetanos, con sus reyezuelos (*reguli*) a la cabeza, apoyados por terratenientes y grandes comerciantes, que mantenían un tenso equilibrio entre territorialidades denominado, en la historiografía griega clásica, *authadeia*. El contexto de *authadeia* implicaba el celo permanente de unos respecto a otros ante el incremento de poder o influencia del vecino. Porque a veces este equilibrio se rompía, y una ciudad absorbía a la/s adyacente/s, como fue el caso del reyezuelo Culchas, gobernante de diecisiete ciudades en el momento de la conquista romana según lo narra Tito Livio (33, 21, 6). La propia dinámica de estas sociedades, herederas naturales de las estructuras tartésicas, las aboca a la competición por los recursos y a la tendencia al expansionismo, que no imperialismo, dentro de un círculo vicioso difícil de romper.

Otro elemento fundamental que no hay que olvidar es la opulencia metalúrgica de Tartessos. No en vano, algunos investigadores han atribuido a la palabra bíblica *Tarshis* el significado de «fundición». Los materiales arqueológicos atestiguan la abundancia de cobre y plata, así como el acceso a las azarosas rutas del estaño del noroeste; estos tesoros naturales atrajeron a los navegantes del Mediterráneo oriental, principalmente a los fenicios, quienes dinamizaron con sus productos, técnicas e influencias en general, el proceso de diferenciación social en el

sur de la península Ibérica, así como intensificaron las distintas explotaciones económicas, no sólo las mineras. Ello no implica que debamos hablar de Tartessos como mero resultado del contacto entre tirios e indígenas, lo que equivaldría a negar cualquier protagonismo al propio desarrollo de las comunidades autóctonas del mediodía peninsular. Bien que tampoco podemos desligarlo de dicho contacto. La consolidación del concepto de «Período Orientalizante» (650-550 a C.) sería una justa sanción a la importancia del elemento fenicio en el Valle del Guadalquivir. No obstante, hay que dejar bien claro que dicha relevancia carece de sentido si no se admite la interacción cultural: de otro modo no podríamos hablar de Tartessos como entidad original, sino de una simple prolongación de la ciudad de Tiro a unos 4.000 kilómetros



mente, unificada o múltiple (difícil saberlo!), con su epicentro en la Baja Andalucía y en estrecha relación con elementos orientales, sobre todo en función de un beneficio mutuo en la explotación de metales; una sociedad espléndida que, sin embargo, se esfuma en el siglo VI a C. O al menos así se ha presumido tradicionalmente. Las teorías que han explicado esta desaparición, desde los años veinte del pasado siglo hasta la actualidad, son las siguientes:

1) La aniquilación de Tartessos por una agresión externa: léase el imperio cartaginés, obstinado en anular a sus competidores griegos en el Mediterráneo oc-



Ánforas descubiertas en el yacimiento de El Carambolo. Museo Arqueológico de Sevilla. Arriba, casco corintio datable entre el 625 y el 500 a. C. Museo Arqueológico de Jerez.

en línea recta hacia Occidente. O expresado de otra forma: Tartessos ya existía antes de la llegada de los fenicios, por más que su momento más glorioso lo experimentara al coexistir con ellos.

Tras estas breves pinceladas, estamos en disposición de explicar el tan cacareado «fin de Tartessos»: tenemos un tipo de sociedad desarrollada política, social y económica-

cidental. La potencia norteafricana conseguiría su objetivo tras la batalla de Alalia (540 a C.): frente a las costas de Córcega, en parte gracias al apoyo de los etruscos, arrojó a los focenses (antaoño aliados del mítico Argantonio) a sus colonias de Marsella y Ampurias. El paso siguiente consistiría en tomar por la fuerza, y gratis, los metales tartésicos por los que antes paga-

ba. Y así sobrevino la destrucción de Tartessos. Esta hipótesis, acuñada por el maniqueísmo histórico-cultural de Schulten, no se sostiene ni arqueológica ni literariamente; además, hasta en la época más agresiva del imperialismo cartaginés, la de los Bárquidas, observamos que la diplomacia y la colaboración gozan del mismo peso específico que el empuje bélico por tierras hispanas. Asimismo Herodoto (IV, 196) nos informa de la práctica cartaginesa de un «comercio silencioso» con tribus del norte de África, consistente en un trueque parsimoniosamente negociado y pacífico, muy distante de la brutal depredación defendida por el erudito alemán.

En cuanto a las tesis sobre invasiones bien por parte de Cádiz o bien por pueblos célticos del interior peninsular, carecen de argumentaciones sólidas. En la historiografía más reciente, Gadir viene siendo considerada, a partir de esta época, no como colonia de matriz púnica, sino como polis independiente (al igual que

Atenas, Corinto o la propia Cartago), controladora de un área de influencia básica denominada el «Círculo del Estrecho». No obstante, no puede separarse a la antigua Cádiz del mundo tartésico, del que formó parte, y defender un ataque de este tipo equivaldría a caer en una contradicción manifiesta. En lo referente a una agresión céltica, ningún indicio apunta hacia ese desenlace: los célticos eran más bien defensores de Tartessos en su calidad de habituales mercenarios de las prósperas ciudades sureñas.



Detalle del Tesoro de El Carambolo. A la izquierda vaso de seta de barniz rojo hallado en el mismo yacimiento (Museo Arqueológico de Sevilla). Bajo estas líneas, candelabros procedentes de Lebrija conservados en el Museo Arqueológico Nacional.



2) La decadencia de la minería por causa de la retirada de los fenicios, a raíz de la toma de la ciudad de Tiro por el monarca neobabilónico Nabucodonosor II (573 a.C.). Los tirios, principales clientes y proveedores de bienes de prestigio y manufacturas a las élites tartesias, desestructurarían la economía del sur peninsular al desaparecer del Mediterráneo occidental. Así, de la noche a la mañana. Lo cierto es que ni la evacuación fenicia pudo ser tan repentina ni las estructuras productivas de Tartessos dependerían de los mercados orientales hasta el punto de desmoronarse cuando éstos faltasen.

Afirmar lo contrario nos conduciría a un «colonialismo» más propio de tiempos modernos que de aquellos remotos siglos de la antigüedad, y bien pudo ocurrir en sentido

inverso: que acuciantes problemas en la productividad del sur peninsular condujeran a la crisis definitiva de Tiro, al fin y al cabo una ciudad insular relativamente pequeña, sin posibilidad de expansión por tierra firme al hallarse constreñida por las grandes potencias del Próximo Oriente.

Sin embargo, esta teoría, que sigue perfilando un factor externo para demostrar la «caída de Tartessos», esboza de forma original el protagonismo de un elemento endógeno en el proceso de cambio, lo que cobra fuerza desde mediados de los años 50 del siglo XX. Hasta entonces, Tartessos había entrado en el juego de la propaganda franquista como glorioso germen de la raza hispánica (Tovar, García y Bellido, Pericot). Fue Maluquer el primero que apuntó el aspecto de la decadencia interna, y a partir de su valiente aunque vacilante propuesta surgieron otras alternativas, siempre en relación con el agotamiento minero tartésico: unas veces por la incapacidad técnica de explotar vetas profundas; otras por la pérdida del monopolio de la ruta del esta-

ño a partir de la fundación de Marsella hacia el 600 a. C. (pues la colonia fofense accedería a las minas atlánticas a través de la densa red fluvial de la Galia).

3) Los cada vez más abundantes descubrimientos arqueológicos durante los años 60 y 70 del siglo XX enriquecen el conocimiento de Tartessos (en 1958 se descubre el espectacular Tesoro del Carambolo) y refuerzan la creencia en el carácter eminentemente autóctono de dicha cultura, independizándolo del «milagro oriental». El lema acuñado por esos años entre los arqueólogos, que rezaba «Déjate de Avieno y husmea el terreno», hacía hincapié en la necesidad de prestar mayor atención a los vestigios materiales que a los datos literarios, y de hacerlo de forma científica. Ante la prodigalidad de datos, toman cuerpo los estu-



Asia juntas», y situada en los confines del mundo occidental, fue sepultada en el océano por un cataclismo provocado por Zeus. Fenómenos climá-

ticos y traumáticas intervenciones naturales, por tanto, se esgrimen para acabar con el reino de Habis y Argantonio. Sin comentarios...

De todas las hipótesis anteriores, única-

mente la teoría del colapso minero ofrece una posibilidad razonable, y sólo en la justa medida en que admitamos cierta monoproduktividad económica (refutada por el registro arqueológico) y una no menor dependencia tartésica de los negocios de los mercaderes fenicios. Tal vez la solución al fastidioso problema del «fin de Tartessos» consista en relativizar que hubo fin alguno: quizás, como afirma un principio en Física, debamos aceptar que los Estados no se arrui-

nan, y mucho menos son destruidos, sino que más bien se transforman siguiendo los vientos de la Historia. Ya en el siglo V a. C. Herodoto (III, 116) escribía: «En cualquier caso, parece ser que las zonas más remotas del mundo, que circundan el resto de la tierra y delimitan su extensión, poseen fundamentalmente los productos que a nosotros se nos antojan más preciosos y más raros».

Tartessos fue uno de esos exóticos límites del mundo, fértil rincón que igualmente ofrecía miles de toneladas de plata que temibles monstruos como el rey Gerión. Sólo los nuevos descubrimientos de la arqueología permitirán en el futuro disipar las nieblas míticas que aún lo envuelven y nos ofrecerá una perspectiva más científica de su esencia histórica. Hasta entonces, puede que debiéramos olvidar cualquier asunto relacionado con su «fin»: entre otros motivos porque, como publicó hace una década el profesor J. Alvar, «acabar con Tartessos no es fácil».

Comenzaba este artículo haciendo referencia a E. Gibbon y lo concluiré volviendo a él. El intelectual británico concibió el proyecto de su magna obra durante una estancia en Roma, hacia 1764, al contemplar cómo unos monjes católicos entonaban cánticos y rezos en las ruinas del antiguo templo de Júpiter en el Capitolio. Del mismo modo, únicamente cuando descubramos las ruinas de la cultura que dio forma al misterioso Bronce Carriazo o a las maravillosas piezas del Carambolo nos encontraremos legitimados para redactar su acta de defunción. Hasta entonces, el fin de Tartessos permanecerá, nos guste o no, inacabado. ■



Pequeños objetos del comercio púnico Tartessos. Arriba, estela tartésica del Museo Arqueológico de Sevilla.

dios que calibran tanto la depauperación de la producción minera como el enrarecimiento en las relaciones entre tartesios y fenicios-cartagineses.

4) No queremos olvidar el paralelismo que, desde los años 40 del siglo XX y prácticamente hasta la actualidad, sobre todo en publicaciones de tipo esotérico, se ha venido trazando entre Tartessos y la Atlántida. Esta mítica isla, descrita por Platón en dos de sus *Diálogos* como «tan grande como África y

MÁS INFORMACIÓN



ALVAR, J. Y BLÁZQUEZ, J.M.^a. (EDS.), *Los enigmas de Tartessos*, Ed. Cátedra, 1993.
RUIZ MATA, D. (ED.), *Fenicios e indígenas en el Mediterráneo y Occidente: modelos de interacción*, Ayto. El Puerto de Santa María, 2000.
BENDALA, M.: *Tartessos, iberos y celtas*, Temas de Hoy, Madrid, 2003.

Isabel la Católica y Andalucía

■ *Rafael Sánchez Saus*
Universidad de Cádiz



Retrato de Isabel la Católica.

El 16 de julio de 1477 Isabel I pisó por vez primera tierra andaluza. Se dirigía a Sevilla por la Vía de la Plata, dejando a su marido en Extremadura para asegurar la frontera con Portugal. El 24 entró triunfalmente en Sevilla.

La llegada de Isabel la Católica a Andalucía supuso el inmediato castigo de crímenes y abusos con severidad desacostumbrada, pero evitando siempre las represalias partidistas, tendiendo puentes a los que estuviesen dispuestos a acatar su autoridad y mostrando un equilibrio que sus primeros partidarios no dejaron de reprocharle. El mejor ejemplo de todo ello lo ofrece su actitud hacia Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, cuya ambigüedad ante el pleito sucesorio permitía a sus enemigos presentarlo como contrario a los monarcas y causa de todos los males en Andalucía. Cuando éste le ofreció la entrega de las fortalezas que retenía —el alcázar de Jerez, Alcalá de Gua-

daíra y Constantina—, Isabel no dudó en aprovechar la ocasión para atraerlo a su servicio. Esta solución permitió exigir el mismo comportamiento al duque de Medina Sidonia, Enrique de Guzmán, con gran pesar por su parte, y recomendarle, en aras de la paz pública, una presencia más dilatada en sus señoríos, lejos de Sevilla. El despecho del que hasta entonces era llamado *duque de Sevilla*, por su enorme poder en ella, fue tan grande que abandonó la ciudad para no volver a pisarla.

Durante casi año y medio los monarcas permanecieron en Andalucía. En octubre de 1477 navegaron por el Guadalquivir hasta Sanlúcar, visitando Rota y, finalmente, Jerez, donde nombraron nuevo corregidor en sustitución

LA SEVERIDAD DE UNA REINA

La multitud enfervorecida obligó al cortejo a invertir tres horas desde la Puerta de la Macarena hasta el Alcázar, pero no todos participaban del entusiasmo. Era público que la reina, como ya había hecho en otras partes, venía con la firme intención de poner orden y restablecer la justicia en una ciudad desgarrada por los bandos entre Ponces y Guzmanes y en un estado moral lamentable. Muchos temían las represalias de sus enemigos políticos, sobre todo quienes se habían opuesto al duque de Medina Sidonia, primero y principal apoyo de los reyes, y quienes habían mostrado simpatías por Juana, llamada la Beltraneja, hija de Enrique IV y pretendiente al trono de Castilla con el apoyo de su esposo, Alfonso V de Portugal.

DURANTE AÑO Y MEDIO
ISABEL LA CATÓLICA
EJERCIO CON MANO FIRME
SU AUTORIDAD SOBRE LAS
LEVANTISCAS CASAS
NOBILIARIAS ANDALUZAS

del marqués de Cádiz. De ese modo, lanzaban un claro mensaje de su disposición a contar con la nobleza regional, a situarse por encima de sus diferencias y a controlar directamente las grandes ciudades de realengo, claves políticas de Andalucía. Ese era el camino para restaurar el poder y prestigio de la Corona, tan debilitados durante el reinado de Enrique IV. Al mismo tiempo, eran capaces de ejercer la mayor dureza para reprimir a quienes negaban o discutían su autoridad. Así pasó con el mariscal Fernán Arias de Saavedra, quien se negaba a entregar Tarifa y la fortaleza de Utrera.

Este modo de abordar la compleja situación política de Andalucía, que tan buen resultado había dado en Sevilla y Jerez de la Frontera, fue repetido en 1478 con escasas variantes en Córdoba, donde se enfrentaban las distintas ramas de la gran casa del mismo nombre. Alonso de Aguilar fue obligado a entregar las numerosas fortalezas del término que ocupaba a cambio de un perdón general, pero su rival, el conde de



Cabra, no recogió los réditos de la operación: ambos recibieron la orden de no residir en Córdoba.

Puede decirse, pues, que esta primera y larga estancia de los Reyes Católicos en Andalucía estuvo presidida por

la pacificación del territorio, el sometimiento de los bandos y de la parte más levantisca de la nobleza, la atracción del resto y el restablecimiento de la autoridad de la Corona. Además, en ese tiempo concibió la reina y dio a luz en Sevilla a su único hijo varón, el príncipe Juan, nacido el 30 de junio de 1478 en el Alcázar. Era un gran acontecimiento que, todavía abiertas las hostilidades con Portugal, aseguraba el futuro. La estancia andaluza había sido todo un éxito, que ayudaría a vincular con más fuerza a la reina con sus súbditos sureños, pero no todo fue de su agrado. En ese tiempo los reyes recibieron informes, posiblemente muy exagerados, acerca del gran número de cristianos conversos del judaísmo que, especialmente en Andalucía, se mantenían fieles en secre-



Salón de Embajadores del Alcázar de Sevilla. Arriba, escudo de la Casa de Aguilar.



Los Reyes Católicos recibiendo a los cautivos cristianos en la conquista de Málaga. Óleo de Eduardo Cano de la Peña, 1867. Museo de Bellas Artes de Sevilla. Bajo estas líneas, detalle del cuadro *Auto de Fe*, de Pedro Berruguete. Museo del Prado, Madrid.

EN NOVIEMBRE DE 1478 LOS REYES CATÓLICOS OBTUVIERON UNA BULA PAPAL QUE PERMITIÓ EL NACIMIENTO DEL SANTO OFICIO EN ESPAÑA. POCOS AÑOS DESPUÉS APARECERÍAN LOS PRIMEROS TRIBUNALES DE LA INQUISICIÓN EN LOS ANTIGUOS REINOS DE ANDALUCÍA

to a la ley mosaica: «*Nos dijeron tantas cosas del Andalucía* —escribió Fernando en 1507— *que si nos las dijieran del príncipe, nuestro hijo, hiciéramos lo mismo*». Muy difícilmente podemos calibrar el problema que esto suponía, ya que nuestra escala de valores sociales difiere mucho de la entonces vigente. En aquel tiempo, y durante varios siglos aún en toda Europa, todavía hoy en otras civilizaciones, la religión era el fundamento mismo de la comunidad política y del orden social. Pervertirla desde dentro suponía la mayor subversión imaginable, algo que los poderes públicos no podían tolerar so pena de socavar los cimientos de

su propia legitimidad. El pueblo llano respaldaba completamente esta idea, no ya por fanatismo, aunque también existía ese componente, sino por el convencimiento de que



cualquier forma de bien público dependía de la defensa a ultranza de esos principios. Hasta tal punto esto era así, que muchos conversos sinceros deseaban también el establecimiento de medidas que desenmascarasen a los judaizantes y que limpiasen de sospecha al resto, que era la gran mayoría. Si este problema se producía en España era debido a la existencia de comunidades judías relativamente numerosas hasta finales del siglo XIV, muy disminuidas luego al aceptar el bautismo muchos de sus miembros, voluntariamente en unos casos, inducidos o forzados la mayoría.

El proceso de aculturación y de interiorización de la nueva fe estaba ya muy avanzado hacia la segunda mitad del siglo XV, pero sin duda existían los recalcitrantes y los indiferentes, así como un fuerte espíritu de grupo entre los conversos. En otros países europeos como Francia, Inglaterra o Alemania no había esta situación porque simplemente habían procedido a la expulsión de los judíos en diversos momentos a lo largo de la Edad Media y, por tanto, no había habido fenómenos masivos de conversión. Así pues, las razones políticas de fondo eran aún más importantes que las religiosas, si es que puede establecerse diferencia en este caso, y ello explica que Fernando el Católico fuese siempre más decidido impulsor de la futura Inquisición que la propia reina, siendo ésta mucho más piadosa.

En noviembre de 1478 los monarcas obtuvieron del Papa una bula que hacía posible nombrar inquisidores que actuasen contra los ju-



El cardenal Cisneros fue, sin duda, uno de los personajes más influyentes de la Corte de los Reyes Católicos, siendo su excesiva presión sobre los cristianos renegados la causante de la rebelión granadina de 1499.

daizantes, pero diversas circunstancias impidieron su inmediato desarrollo. En noviembre de 1480 comenzaron a actuar en Sevilla los dos primeros inquisidores. Su proceder pareció tan excesivo e incluso anticatólico que el mismo Papa decidió recortar sus poderes a finales de 1481. No obstante, el Santo Oficio se extendió a Córdoba en 1482 y a Jaén y Ciudad Real en 1483, año en que el dominico Tomás de Torquemada fue nombrado inquisidor general, consolidándose y extendiéndose la institución con nuevas atribuciones y sus caracteres peculiares.

Aunque las cifras han sido muy debatidas, no cabe duda de la dureza de los primeros años: de los dos mil condenados a muerte en toda Castilla entre 1481 y 1490, más de setecientos correspondieron a Sevilla y su arzobispado, aunque muchos habían huido y sólo pudieron ser quemados en efigie, y otros cinco mil fueron *reconciliados* con penas diversas. En el resto de Andalucía, y de toda España, el impacto fue también muy duro. «Como las sentencias venían acompañadas siempre de confiscación de bienes e inhabilitación para cargos públicos a los descendientes de las víctimas, así como de aparatosas y humillantes reconciliaciones, los efectos de la actuación inquisitorial se multiplicaron, creando una atmósfera espesa de temor» (Luis Suárez Fernández). Muchos conversos, que

cualitativamente constituían lo principal de las clases urbanas, huyeron o tuvieron que vivir en lo sucesivo bajo una tremenda presión, aunque la mayoría no llegase nunca a tener problemas efectivos con la Inquisición y, ellos o sus descendientes, acabaran fundiéndose con el resto de la población y olvidando del todo sus orígenes.

DE LOS DOS MIL CONDENADOS A MUERTE EN TODA CASTILLA ENTRE 1481 Y 1490, MÁS DE SETECIENTOS CORRESPONDIERON A SEVILLA Y SU ARZOBISPADO

Muestra de la grave preocupación que para los reyes supuso la herejía, es que acabaran cediendo a la presión de los que relacionaban el fenómeno con la presencia de judíos en España. Es sintomático que los judíos fuesen expulsados de Andalucía, donde más agudo parecía el criptojudasmo, ya en 1483. La decisión de 1492, tomada en la granadina Santa Fe, rompía la política de protección de los monarcas hacia esta minoría y creaba algunos problemas económicos, pero fue tomada porque «se pensaba que los judíos, con su sola presencia y debido a los lazos de sangre o conocimiento que los ligaban con muchos conversos, contribuían a impedir tal propósito —el rápido desarraigo del problema de los conversos judaizan-

tes—, además de estar al margen, al no ser cristianos, de la acción inquisitorial» (Miguel Ángel Ladero Quesada). La pragmática de 31 de marzo de 1492 obligaba a exiliarse a todos los judíos que no recibieran el bautismo en un plazo de cuatro meses. Para sorpresa de los monarcas, la mayor parte optó por emigrar, en condiciones a veces muy penosas. Los cálculos más recientes evalúan en 80.000 el número de los que salieron, aunque muchos volvieron en los años inmediatos, renunciando a su fe. Que incluso éstos fuesen admitidos demuestra que las motivaciones de los reyes fueron estrictamente religiosas y no de índole racista o de un genérico antisemitismo que, sin embargo, sí que esta- ba presente



Representación de un ballestero musulmán tal y como aparece en el fresco de la *Batalla de la Higuera*.



La salida de la familia de Boabdil de la Alhambra. Cuadro pintado en 1880 por Manuel Gómez Moreno. Diputación de Granada. Abajo, marlota de Boabdil. Museo del Ejército, Madrid.

en una buena parte de la sociedad española de la época.

El siguiente gran asunto del reinado en el que Andalucía tuvo un grande y lógico protagonismo fue la guerra de Granada (1482-1492), en la que Isabel tuvo una actuación sobresaliente, sin parangón con ninguna otra figura femenina anterior o contemporánea de su rango. Año tras año, fue pieza clave en las sucesivas campañas, organizando la retaguardia, ocupándose del abastecimiento de la hueste, del cuidado de los heridos, reuniendo refuerzos cuando la situación lo requería, allegando recursos y, sobre todo, sosteniendo la moral de Castilla en una guerra muy larga que, a pesar del enorme sacrificio que supuso, gozó de fuerte popularidad. No sólo eso, sino que fue ella la que mani-

festó siempre la voluntad decidida de no darle fin hasta la victoria completa, lo que suscitó algún grave desencuentro con Fernando, que hubiese preferido paralizarla en algún momento para ocuparse de asuntos europeos vinculados con sus reinos aragoneses. La



razona, en marzo de 1484, cuando Isabel abandonó al rey y a las cortes conjuntas de Aragón, Cataluña y Valencia, para acudir a Córdoba, «fue un momento crítico, unas jornadas tensas, en las que se pusieron de manifiesto las discrepancias entre Isabel y Fernando... Pero no por mucho tiempo. A poco, Fernando dejaba también Tarazona y se reunía con Isabel en Córdoba» (Manuel Fernández Álvarez).

Aunque Fernando fuese el estratega y el caudillo incuestionable de la guerra de Granada, Isabel estuvo físicamente a su lado en muchos momentos difíciles, como en el cerco de Málaga (1487), en el terrible de Baza (1489), en el que la llegada de la reina provocó el entusiasmo del ejército y desmoralizó a los defensores de la ciudad, acelerando la ca-

pitulación, o haciéndose presente en el de Granada durante más de seis meses, desde junio de 1491. Cada vez que esto sucedía, se intensificaba el ambiente caballeresco que caracterizó a esta guerra, rivalizando los caballeros en demostraciones de valor.

El 2 de enero de 1492 Boabdil entregó la Alhambra, y el día 6 hicieron su entrada los reyes en la ciudad. La victoria tuvo una enorme repercusión exterior y fue celebrada en las cortes extranjeras al igual que en toda España. Los monarcas la consideraron siempre el principal logro de su reinado y por ello decidieron su entierro en Granada como Fernando III hiciera en Sevilla. Cuando la expansión turca, en medio de atroces violencias, amenazada la Europa central y el Mediterráneo, la toma de Granada y los inmediatos proyectos de los reyes sobre el norte de África, cuyo objetivo último e ideal era la recuperación de la *Casa Santa* de Jerusalén, elevaron el rango de España al nivel de gran potencia, lo que se constata en la ambiciosa y bien meditada política de enlaces de los vástagos reales.

Fue durante la guerra de Granada cuando Isabel residió los más largos periodos en Andalucía, generalmente en Córdoba por su posición central respecto a la frontera granadina, pero también en Sevilla, donde en la primavera de 1490 se celebraron las bodas entre la infanta Isabel y el príncipe Alfonso de Portugal, y en Jaén, aunque durante los inviernos la

En la Guerra de Granada, el ejército de los Reyes Católicos utilizó la artillería por primera vez en España. Armas como el medio ribadoquín (junto a estas líneas) supusieron una gran ayuda para el asalto a las ciudades amuralladas.



El testamento de Isabel la Católica. Lienzo pintado en 1864 por Eduardo Rosales.

EL FALLECIMIENTO DE ISABEL LA CATÓLICA

A mediodía del 26 de noviembre de 1504 murió Isabel I en Medina del Campo. Aunque su enorme y a veces controvertida obra sea indiscernible de la de su esposo, los rasgos de su personalidad sobresaliente le hubiesen asegurado en cualquier caso la categoría de primera magnitud que le ha reservado la historia. De las manos de los Reyes Católicos salió una España transformada, cercana al concepto moderno de Estado y convertida en potencia de primer orden. Andalucía fue parte esencial en el proyecto y en la actividad de los monarcas y recogió, como quizá ningún otro componente de sus reinos, los resultados de sus mejores acciones de gobierno. Ahora que se cumple el V centenario de aquella triste fecha, que llenó de pesar a España, puede ser un buen momento para recordarlo.

Corte solía trasladarse a otras zonas para atender a su gobierno. También en Granada, donde los reyes permanecieron hasta junio de 1492, casi siempre en la nueva villa de Santa Fe. En esos meses

granadinos se asentaron las bases de la repoblación y la administración del nuevo reino de la Corona, aunque una y otra cosa habían ido iniciándose al compás de las conquistas y se prolon-

garon durante muchos años aún. Aunque muchos musulmanes decidieron emigrar al Magreb, la mayoría permaneció acogida a las capitulaciones acordadas en cada caso. En todas ellas se mantenían las tradiciones de tolerancia y respeto a la religión, libertad personal y propiedad de bienes, si bien este aspecto dependió mucho del grado de resistencia ofrecido a la conquista.

EN EL AÑO 1492 LOS REYES CATÓLICOS ROMPEN LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN QUE HASTA ENTONCES HABÍAN MANTENIDO CON LOS JUDÍOS DE SUS REINOS

En general, los habitantes de aldeas y lugares no fortificados conservaron sus bienes raíces, pero los de ciudades y villas que fueron objeto de sitio, los perdieron, aunque no así en Granada capital, a pesar del largo asedio. «Las capitulaciones permitieron, en general, mantener la tranquilidad hasta fin de siglo, pues su letra se cumplió, aunque con la conciencia de que la conquista no había terminado mientras no se consolidara la colonización cristiana, y con el recuerdo de la guerra y la hostilidad pasadas gravitando sobre conciencias y actitudes, de manera que fue inevitable el empeoramiento de la situación de los musulmanes a veces y, desde luego, el poder les trató con su peor medida, dentro de la le-



Adarga nazarí. Museo del Ejército, Madrid.



Escuadrón de ballesteros cristianos. Detalle del fresco de la Batalla de la Higuera.

galidad» (Miguel Ángel Ladero Quesada). El progresivo deterioro de su situación y la intempestiva intervención del cardenal Cisneros a fines de 1499 para castigar a los *elches* o renegados cristianos, en contra de lo establecido en las capitulaciones, provocaron una grave revuelta en Granada que se extendió a las Alpujarras y ya en 1501 a la serranía de Ronda.

Todas fueron sofocadas implacablemente. El convencimiento de que sin conversión al cristianismo no habría verdadera pacificación, ni mucho menos aculturación y fusión, llevó a la pragmática de 11 de febrero del año

1502, que obligaba a los musulmanes a elegir entre el bautismo o el exilio. Aunque la gran mayoría prefirió una conversión nominal, la violencia sobre las conciencias y la identidad histórica no produjo efectos positivos: los *moriscos*, como se llamó a estos nuevos cristianos, nunca se integraron en el resto de la sociedad.

Por otra parte, desde varios años antes del fin de la guerra se estaba produciendo una intensa repoblación llevada a cabo principalmente por andaluces, castellanos y murcianos, que recibieron tierras y casas. Se repoblaron por completo todas las grandes ciudades y villas del emirato: Ronda, Alhama, Loja y las villas de la Vega, Baza, Guadix, Vera, Marbella, Málaga, Vélez Málaga, Almuñécar, Salobreña y Almería, así como muchos otros núcleos de menor entidad. En la misma capital se instalaron y compraron inmuebles muchos cristianos, y los musulmanes se concentraron en el Albaicín y en otros arrabales. Así pues, la contextura

Documento con las **Capitulaciones de Boabdil**. Archivo General de Simancas. Bajo estas líneas, **vista parcial de Santa Fe** en una fotografía de 1909.

el de la expansión atlántica. Entre 1478 y 1496 se conquistaron Gran Canaria, La Palma y Tenerife, completándose el dominio del archipiélago. Para ello se utilizaron hombres y recursos fundamentalmente andaluces: Pedro de Vera, conquistador de Gran Canaria, era jerezano, y sanluqueño Alonso Fernández de Lugo, que hizo lo propio en las otras dos. Y, como ellos, andaluza era la mayor parte de los expedicionarios y colonos.

Pero, como es obvio, el principal acontecimiento en ese ámbito fue el descubrimiento de América y los primeros pasos de su exploración y colonización. Un asunto en el que la reina Isabel se implicó personalmente, respaldando un proyecto en el que pocos creían y cuyas consecuencias nadie podía siquiera imaginar. Las Capitulaciones de Santa Fe, de 17 de abril de 1492, fueron consecuencia de su

empeño a pesar de las desproporcionadas exigencias de Colón, las cuales motivaron la indignación del rey. Todos sabemos el gran protagonismo de los puertos andaluces y de sus navegantes en el hecho mismo del descubrimiento y de los primeros viajes americanos. La fachada atlántica andaluza recibiría los frutos de más de siglo y medio de vocación marítima. En 1503 se fundó en Sevilla la Casa de Contratación, convirtiendo a la ciudad en uno de los grandes emporios del comercio mundial. Dentro de la misma línea de establecimiento de bases sólidas para el desarrollo de los tráficos, y de asegurar su supervisión y control por la Corona, se había establecido en 1493 el monopolio de Cádiz sobre el comercio con Berbería, contribuyendo de forma decisiva al desarrollo de una ciudad que, tras la muerte de don Rodrigo Ponce de León, acababa de reintegrarse al realengo. ■



poblacional, social y cultural del viejo emirato fue transformada de manera radical en poco tiempo y la organización política y administrativa calcó la del resto de la Corona de Castilla, aunque con mayor incidencia de la autoridad regia.

Otro aspecto fundamental del reinado de los Reyes Católicos en el que Andalucía jugó un papel decisivo fue

MÁS INFORMACIÓN



FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.: *Isabel la Católica*. Madrid, Espasa, 2003.

LADERO QUESADA, M.A.: *La España de los Reyes Católicos*. Madrid, Alianza Editorial, 1999.

IDEM: *Andalucía a fines de la Edad Media. Estructuras, valores, sucesos*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2000.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Los Reyes Católicos*, 5 vols., Madrid, Rialp, 1989-1990.

CÁDIZ

la explosión de 1947

■ Daniel Heredia. Periodista

El día 18 de agosto, en una noche de intenso calor, se produjo en la ciudad de Cádiz una terrible explosión que ocasionó incalculables destrozos materiales y un alto número de víctimas, más de cinco mil entre heridos y muertos, aunque la cifra oficial de fallecidos se estableció en 152.

CORRÍA el año de 1947. A la elevada cifra de damnificados por la tragedia se podrían añadir, según recoge el periodista José Antonio Hidalgo en su libro *Cádiz 1947, la explosión*, «los abortos producidos en las gestantes que sufrieron heridas por la explosión. Están cuantificados un total de 73 abortos por caídas, precipitaciones y huidas en los días siguientes a la catástrofe y una veintena como consecuencias derivadas de ella».

Lo ocurrido pudo ser mucho peor sin la valiente intervención del capitán de corbeta Pascual Pery Junquera, que entró junto con un grupo de marineros en el almacén de bombas «con llamas de más de un metro de altura», según narra la prensa de la época, impidiendo así una segunda explosión en un almacén contiguo

con cerca de quinientas minas, lo que hubiese significado la completa desaparición de la capital gaditana. Hidalgo recoge con pormenorizados detalles la heroica escena:

«Pery y sus marineros tuvieron que subir por un pequeño montículo que

se había formado con la caída de escombros, que serían providenciales para evitar que las llamas procedentes del almacén número 1 alcanzasen con mayor rapidez las instalaciones de la segunda nave (...). Tras bajar del montículo se acercó Pery a las minas y



La Iglesia de San Severiano destrozada por la explosión. Abajo, un grupo de mujeres heridas por la caída de escombros.



tocándolas pudo comprobar la alta temperatura de las mismas, lo que agravaba la situación ante la inminencia de una nueva deflagración (...). Probó a tirar sobre las llamas las piedras y la arena allí acumuladas. El fuego empezó a decrecer. Los marinos se centraron también en esta acción, evitándose que el fuego se acercase a las minas que aún no habían estallado (...). Así continuaron durante al menos quince o veinte minutos, a pesar de que una voz desconocida les llegó a reclamar la salida de aquel lugar ante la inminencia de una nueva explosión. 'No nos podemos marchar porque entonces es cuando vuelan', respondió Pery».

A LAS 9:45 DE LA NOCHE DEL 18 DE AGOSTO DE 1947 UN GRAN RESPLANDOR BLANQUECINO PRECEDIÓ A UNA FUERTE DETONACIÓN QUE SE LLEGÓ A ESCUCHAR INCLUSO EN POBLACIONES PORTUGUESAS

Pero la trágica noche comenzó realmente unos minutos antes. Eran exactamente las nueve y cuarenta y cinco cuando un halo de luz blanca cruzó el cielo, seguido de una terrible detonación. El hecho sorprendió a muchas personas en las calles o en los cines (el gran entretenimiento

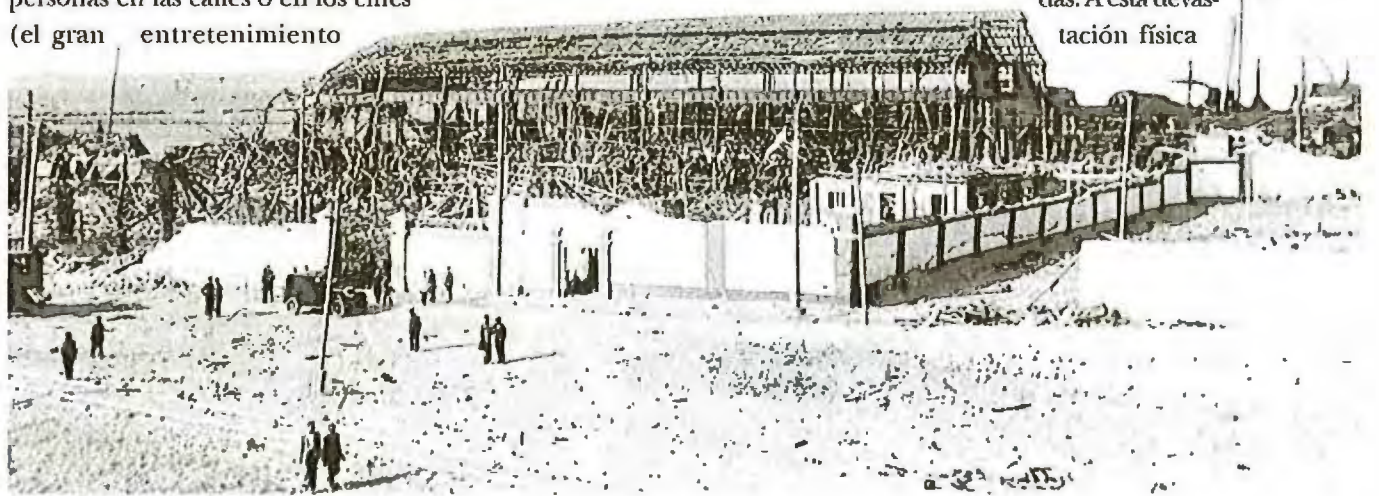
La prensa de la época destacó en sus portadas la catástrofe ocurrida en Cádiz. Bajo estas líneas, vista de una de las instalaciones siniestradas en la explosión.

de la época). El estallido fue de tal intensidad, que la explosión se notó en toda la comarca gaditana, además de escucharse en las provincias vecinas, e incluso en Portugal, donde llegaron a creer que se trataba de un temblor sísmico. La revista gaditana *Brisas* describe en un número especial dedicado íntegramente al suceso que «el vecindario de Cádiz, presa del mayor estupor, contempló primero una gruesa columna de humo que se elevaba a considerable altura tiñendo el firmamento de un fuerte color anaranjado. La parte superior se transformó en un inmenso hongo del que brotaban miles y miles de partículas incandescentes. Simultáneamente trepidaron los edificios de la ciudad, absolutamente todos, y atronó el espacio una detonación seca y de tan enorme intensidad y re-

sonancia que, según supimos después, fue escuchada en todos los pueblos comarcanos y otros de las provincias de Sevilla y Huelva».

Tras la explosión, las barriadas más cercanas (San Severiano, Bahía Blanca, Santa María del Mar y Grupo España), todas ellas en la parte nueva de la ciudad, quedaron completamente destruidas. A esta devastación física

MADRID, DÍA 20 DE AGOSTO DE 1947. DIARIO ILUS-TRADO DE INFORMACIÓN GENERAL FUNDADO EN 1933 POR D. TÓRCUATO LUCA DE TENA





Las zonas cercanas al polvorín siniestrado fueron totalmente devastadas como consecuencia de la onda expansiva provocada por la explosión.

hubo que añadir la total destrucción de los Astilleros Echevarrieta y Larrinaga, lo que significó una importante pérdida económica para la Bahía de Cádiz y la desaparición de muchos puestos de trabajo en una zona con problemas de desempleo desde finales del siglo XIX. Como afirma el historiador José Marchena Domínguez, autor de una monografía sobre la explosión de Cádiz, «el paro, ya acentuado antes del 18 de agosto, tuvo un nuevo punto de inflexión en

esa fecha, al dejar sin empleo a los casi dos mil quinientos trabajadores de los Astilleros Echevarrieta y Larrinaga».

Igualmente, los efectos de la explosión en el centro histórico causaron unos daños considerables, aunque los destrozos de esta zona no fueron tan impresionantes debido al efecto defensivo de las murallas de la parte antigua de Cádiz, que contuvieron la onda expansiva. No obstante, todos los cristales de la ciudad caye-

ron hechos añicos, e incluso las puertas saltaron por los aires.

Tras las primeras horas, donde el desconcierto fue la nota predominante, las ayudas provenientes de los pueblos cercanos a la capital comenzaron a llegar rápidamente. En los siguientes días se comenzó a recibir ayuda humanitaria, equipos sanitarios, camiones cisterna de agua potable, ropa y víveres de toda España, aunque destacó la asistencia de las cercanas provincias de Sevilla, Huelva y Málaga. No obstante, se produjo un problema añadido: llegó a la ciudad una cantidad indeterminada de sangre que, adquirida a países del norte de Europa, se encontraba en mal estado por una inadecuada conservación, y que contribuyó a aumentar los problemas sanitarios.

TRAS LA CATÁSTROFE, CÁDIZ OFRECÍA EL DESOLADOR PANORAMA DE UN LUGAR DEVASTADO

El panorama que ofrecía Cádiz después de la explosión era el de un lugar devastado. Lo que antes habían sido alegres parajes llenos de vida se convirtieron en campos de desolación, sembrados de escombros. De nuevo la revista *Brisas* detalla en uno de sus reportajes cómo la ciudad «era un conjunto de ruinas y escombros, de resplandores de incendios. Muros que se derrumban con estrépito, ayes de dolor, trágico desfile de víctimas conducidas por todos los medios imaginados, unas a improvisados dispensarios y puestos de socorro, donde recibían, alumbrados por velas de cera, las asistencias más urgentes; otras, extraídas sin vida ya de entre los escombros».

Como consecuencia de la explosión quedaron destruidos o afectados un elevado número de edificaciones notables, como la casa cuna, la iglesia de



Desolado aspecto en el que quedaron numerosos edificios de la ciudad.



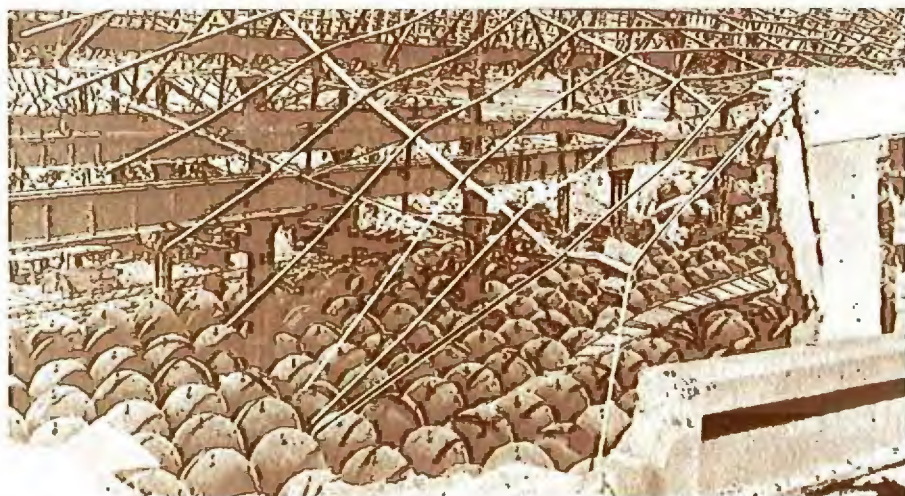
Tras la explosión numerosas zonas de la ciudad quedaron reducidas a montones de escombros. En la fotografía inferior, imagen de las minas que no llegaron a estallar, almacenadas en un edificio contiguo al siniestrado.

San Severiano (en construcción por aquellos días), los cuarteles de infantería, la catedral, las iglesias de San José, Santa María, Santo Domingo y Capuchinos, y sobre todo, infinidad de fincas y viviendas particulares. La red de abastecimiento de agua y las comunicaciones telefónicas y telegráficas también sufrieron daños considerables.

Los organismos oficiales comenzaron a desarrollar de inmediato una serie de proyectos tendentes a paliar los efectos de la catástrofe, sobresaliendo la reconstrucción de un gran número de viviendas siniestradas y la construcción de nuevos hogares para los gaditanos. Para ello, el gobierno autárquico de Franco incluyó la zona afectada dentro de los beneficios apor-

tados por la Ley de Adopción de 23 de septiembre de 1939, encomendándose a la Dirección General de Regiones Devastadas «la restitución de la normalidad urbanística de los barrios de ex-

tramuros». La actuación suponía la primera operación urbanística controlada que se ejecutaba en la zona nueva de la ciudad, hasta el momento construida sin el más mínimo diseño. No





Aspecto que ofrecía una de las numerosas casas destruidas en la barriada de San Severiano. Abajo, estado en el que quedó el edificio de la Casa Cuna gaditana.

obstante, el auge de la construcción en la siniestrada ciudad no comenzó hasta 1955 como consecuencia de la puesta en marcha de los Planes Generales de

À PESAR DEL TIEMPO TRANSCURRIDO, LAS VERDADERAS CAUSAS DE LA EXPLOSIÓN DE 1947 CONTINUÁN AÚN SIN CONOCERSE

Ordenación Urbana (1950, 1961 y 1975), que en muchos casos no fueron respetados, por lo que el crecimiento urbanístico de Cádiz se realizó de manera bastante desordenada e irracional.

Por otro lado, un año más tarde, con José León de Carranza como nuevo alcalde, se intentan volcar todos los es-

fuerzos políticos y administrativos en orientar la ciudad cara al mar para recuperar de esta manera la importancia marinera que tuvo durante siglos. Así,

en uno de sus primeros discursos como alcalde, José León de Carranza afirmó «querer un puerto para la ciudad, un dique seco y una zona franca, ya que éstas serían las piezas fundamentales en las que se debe articular el porvenir de Cádiz, que lógicamente no puede venir más que del mar».

Dentro de esta política de acercamiento al mar, el gobierno central intentó relanzar el astillero gaditano con la inmediata concesión de contratos de trabajo, pero a pesar de las inyecciones

crediticias, el astillero no consiguió remontar la crisis. En 1951 el Instituto Nacional de Industria decidió nacionalizarlo. De esta incautación nacería un año después Astilleros de Cádiz S.A. Por último, en la década de los sesenta, concretamente en 1969, se construyó el puente León de Carranza, lo que unió por completo la ciudad con el resto de poblaciones de la Bahía de Cádiz.

Las razones por las que se produjo la explosión de Cádiz continúan sin conocerse hoy. Tanto la historiografía local como la nacional mantienen un sorprendente vacío sobre lo acaecido el 18 de agosto de 1947. Durante muchos años, sobre la explosión de Cádiz existió un silencio oficial en un intento por hacer olvidar la tragedia vivida. Este silencio ha sido el motivo principal de que todavía no se conozcan las causas que provocaron este desastre. Se barajaron muchas hipótesis, desde la caída de un meteorito hasta la explosión de los depósitos de CAMPSA, de los astilleros, de algún polvorín o de la santa-bárbara de algún buque de guerra atracado en el muelle. Incluso se llegó a especular con la idea de un atentado contra el gobierno de Franco. Pero la verdad, cincuenta y siete años después, continúa sin conocerse.

La escritora Virginia Wolf sintió que los bombardeos nazis sobre su Inglaterra eran heridas no sólo sobre la tierra, sino sobre su propia piel. Las heridas producidas en Cádiz la noche del 18 de agosto de 1947 como consecuencia de la explosión aún perduran en la piel y en el alma de los gaditanos. ■

MÁS INFORMACIÓN

HIDALGO VIAÑA, J.A.: *Cádiz 1947, la explosión*. Cádiz, 1997.

MARCHENA DOMÍNGUEZ, J.: *Catálogo de la exposición sobre la explosión de 1947*. Cádiz, 1997.

Revista *Brisas* y periódicos *ABC*, *La Voz del Sur* y *Diario de Cádiz*.



Las ciudades granadinas

en la corona de Castilla (1485 - 1508)

■ José María Ruiz Povedano. Historiador

La guerra de Granada (1482-1492) y la progresiva incorporación de las conquistas territoriales a la Corona de Castilla trajo consigo una profunda transformación poblacional, política, social y económica de todo el espacio que ocupaba el antiguo reino nazarí.



LA guerra abrió paso a un impulso repoblador que trasladó a estas nuevas tierras a más de 9.000 familias castellanoandaluzas —aproximadamente unos 35.000-40.000 habitantes—. Éstos, haciendo valer la legitimidad del derecho de conquista, aprovecharon de manera ventajosa su asentamiento en las ciudades granadinas y pudieron atribuirse de forma privilegiada las propiedades inmobiliarias (casas, hornos, molinos, alfares, tenerías, etc.), además de las mejores tierras: huertas, viñas, olivos, tierras calmas de cereal, situadas en el mejor espacio productivo.

Las familias repobladoras fueron también los auténticos protagonistas del profundo cambio de soberanía operado en el recién conquistado Reino de Granada, ya que el nuevo sistema jurídico-político surgió como expresión y garante de las nuevas relaciones de poder y sociales. La castellanización implicaba tanto la desaparición de las anteriores estructuras estatales y locales nazaríes, como una distinta concepción y territorialización del poder. Los Reyes Católicos implantaron aquellas instituciones tradicionales que ya existían en Castilla durante los siglos bajomedievales, junto con la reformulación de otras, cuya finalidad era asegurar aún más la autoridad regia de la «nueva monarquía».

Existió una preocupación de los monarcas por la seguridad de los pobladores y la defensa del territorio recientemente conquistado, labor que fue llevada a cabo a través de una compleja organización militar. En la cúspide estaba la Capitanía General del reino de Granada, institución ligada al alcaide de la Alhambra, Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, hombre de confianza de los monarcas, quien ejerció una fuerte influencia



Retrato de don Íñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla. Óleo pintado por Sánchez Coello hacia 1595. Colección Duque del Infantado, Madrid.

política y social en la capital y en el resto del territorio granadino. Existía también una densa red de casi un centenar de alcazabas, castillos, casas-fuertes y fortalezas, distribuidas por las ciudades, villas y tierras granadinas, a cuyo frente estuvieron los todopoderosos alcaides, sin

duda los principales beneficiarios del reparto desigual del territorio y embriones de los grupos de poder urbanos. Fueron al mismo tiempo capitanes de tropa, contaban con unas guarniciones propias y con peones de *acostamiento*. Este sistema defensivo quedaba comple-

tado con una numerosa guarnición militar situada en los parques de artillería de Baza y Málaga y la Armada Real, que desde el Estrecho y a lo largo de las costas granadinas vigilaba para pro-

cedidas por Roma para organizar, dotar y nombrar toda la organización eclesiástica granadina—el Patronato Real de Granada—, los reyes convirtieron al arzobispo de Granada, a los tres obis-

bre la población de *viejos cristianos*, como de los *nuevamente convertidos* o moriscos.

Más de dos terceras partes del Reino de Granada, posiblemente la



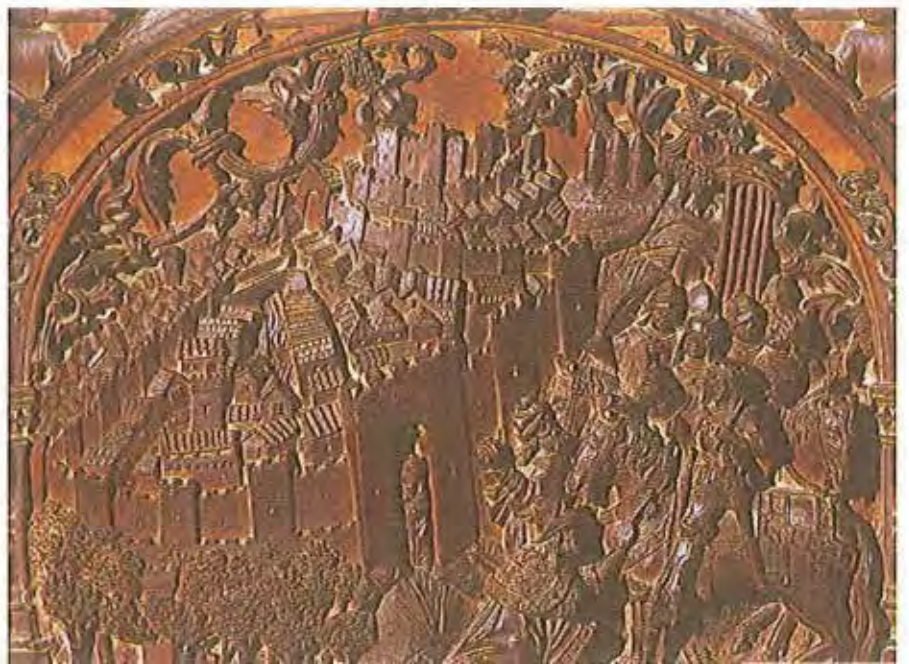
Retrato de los **Reyes Católicos**. Convento de las Agustinas. Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Abajo, **rendición de Granada**. Detalle de la sillería del coro de la Catedral de Toledo.

tegerlas de las incursiones norteafricanas procedentes del mar de Alborán. Todo el litoral quedó también reforzado por un sistema de vigilancia compuesto por una red de atalayas, torres y fortalezas, con sus vigilantes y financiado por una imposición fiscal que recaía sobre la población vencida.

Los Reyes Católicos no se conformaron sólo con la restauración de la triunfante cristiandad en las tierras granadinas, sino que, convencidos del principio de que «los príncipes tienen el lugar de Dios en la tierra», como afirmaba mosén Diego de Valera, uno de sus más allegados cronistas, les llevó a crear el primer proyecto de Iglesia de Estado. Es decir, aprovechando las facultades con-

pos de Málaga, Guadix y Almería, a sus respectivos cabildos catedralicios, las parroquias, clerecías y monasterios granadinos en una estructura de poder y, por consiguiente, de control regio so-

mayor y mejor del territorio, quedó directamente dependiente de la Corona (*realengo*), mientras la otra tercera parte la entregaron los monarcas en recompensa a las grandes



familias de la nobleza andaluza y castellana, quienes extendieron el régimen señorial a dos ciudades (Purchena y Huéscar) y a un abundante número de villas, lugares y vasallos del reino, en su mayor parte mudéjares y moriscos, lo que permitió a los monarcas controlar a la población musulmana a través de estos poderes intermedios, ligados directamente a la Corona, pero con plena capacidad administrativa (sus corregidores y gobiernos municipales eran nombrados directamente por el señor), de impartición de justicia o disposición fiscal. Jurisdiccionalmente, el territorio se vio fortalecido con el traslado desde Ciudad Real y la creación de la Audiencia Real en la capital granadina, a partir de 1505, que ejerció una fuerte influencia en la vida civil y judicial del reino.

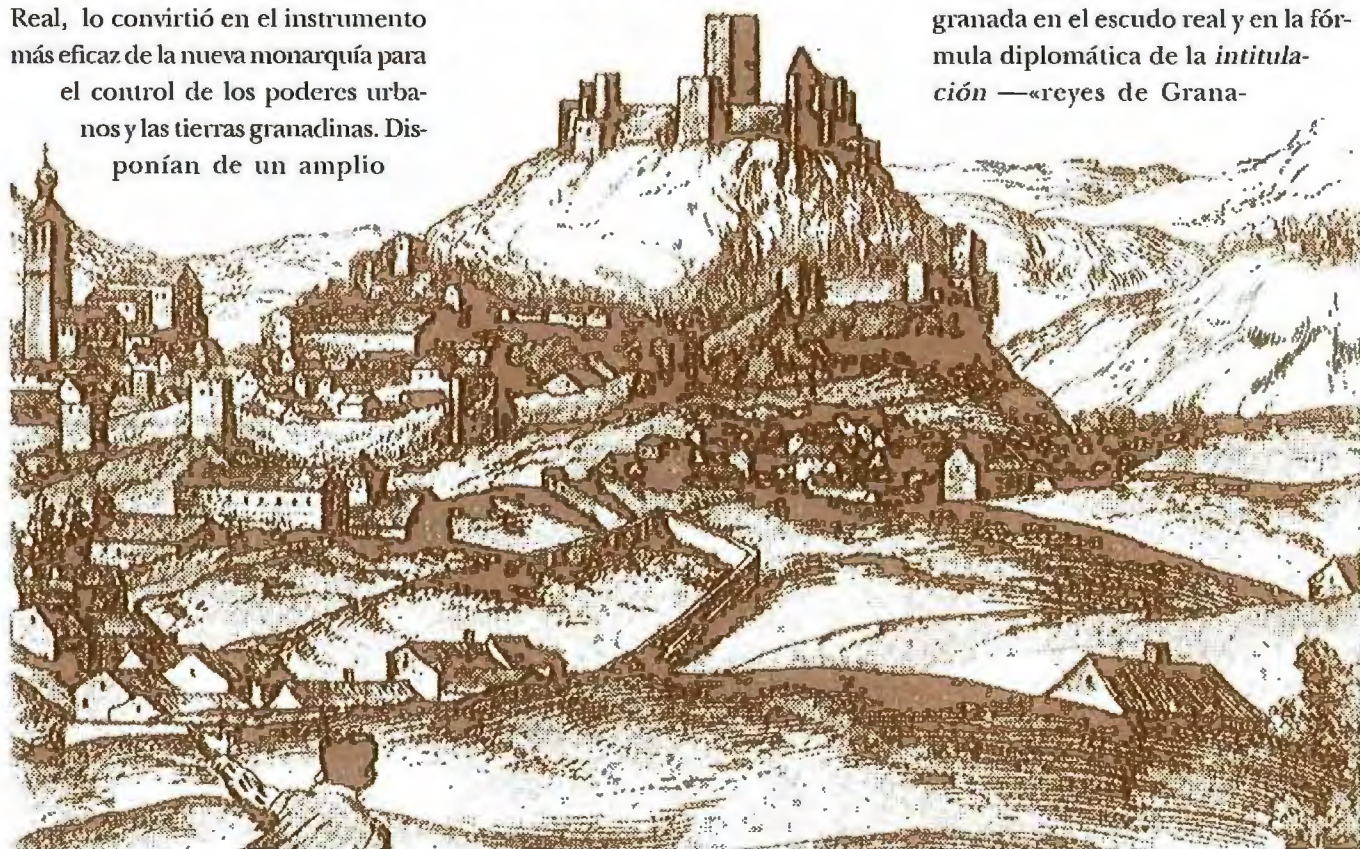
La Corona remozó el régimen de corregidores y, a través del Consejo Real, lo convirtió en el instrumento más eficaz de la nueva monarquía para el control de los poderes urbanos y las tierras granadinas. Disponían de un amplio

TRAS LAS REFORMAS EMPRENDIDAS POR ÍSABEL Y FERNANDO, EL REINO DE GRANADA COMENZÓ A FUNCIONAR COMO UNA DEMARCACIÓN TERRITORIAL CASTELLANA

abanico de competencias militares, económicas, civiles y judiciales. A partir de 1492 y 1493, la institución sufrió una profunda reordenación política, con una *plantilla* profesionalizada de corregidores (todos eran bachilleres, licenciados y doctores), a los que Fernando de Zafra solía referirse como los «*corregidores nuevos*», que rotaron periódicamente por las ciudades del Reino de Granada. También el mapa de los corregimientos granadinos muestra la tendencia existente en Castilla: la territorialización del poder. Se producía la concentración de ámbitos de

ciudades vecinas bajo un solo corregidor: en 1492 las dos primeras agregaciones (Ronda-Marbella y Loja-Alhama), en 1495 se agregaron otros tres (Málaga-Vélez-Málaga, Granada-Almuñécar y Baza-Vera) y a comienzos del siguiente siglo, aparecieron dos corregimientos *triples* (Loja-Alhama-Alcalá la Real y Ronda-Marbella-Gibraltar) y uno *cuádruple* (Baza-Guadix-Almería-Vera).

La organización, alcance y cometido de todos esos poderes hizo funcionar al Reino de Granada como una nueva demarcación territorial castellana que, si bien mantuvo la anterior denominación, identificadora de su pasado, reprodujo institucional y estructuralmente el modelo de la organización bajomedieval del poder que existía en otros ámbitos y reinos de la Corona de Castilla. Esta nueva realidad política quedó expresada ideográficamente al incorporar el fruto de la granada en el escudo real y en la fórmula diplomática de la *intitulación* —«reyes de Grana-



La ciudad de Vélez Málaga representada en un grabado antiguo.

da»—, en un lugar preferente, por delante de los reinos tradicionales, lo que despertó grandes recelos entre ellos.

No obstante, donde mejor se observa este cambio y la consiguiente implantación de aquella organización política castellana fue en los poderes urbanos que surgieron en las ciudades y villas de Granada. Los Reyes Católicos utilizaron la heredada red urbana nazarí como centros de poder para organizar la vida de los colonos castellano-andaluces en el espacio del antiguo reino granadino. En total fueron repoblados 34 núcleos urbanos granadinos: 11 en el obispado de Málaga (Alozaina, Benalmádena, Mijas, Casarabonela, Alhaurín, Cártama, Álora, Coín, Comares, Bezmiliana y Málaga); 9 en la Vega y en los Montes Orientales de Granada (Montejícar, Piñar, Iznalloz, Montefrío, Colomera, Moclín, Santa Fe —única ciudad de nueva planta—, Íllora y Granada); 3 en Ronda (Setenil, El Burgo y Ronda), además de Marbella, Vélez-Málaga, Alhama, Loja, Guadix, Baza, Salobreña, Almuñécar, Almería, Vera y Mojácar.

EL ANTIGUO REINO DE GRANADA MANTUVO SU ANTERIOR RANGO, PERO SU ESTRUCTURA ACABARÍA SIENDO UNA REPRODUCCIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL EXISTENTE EN OTROS ÁMBITOS DE LA CORONA DE CASTILLA

De estos núcleos urbanos, sólo merecían la consideración de ciudad por su población, tamaño, estructura urbana, funciones y usos, o por la vocación jerarquizadora del territorio, las situadas en el interior del reino (Ronda, Alhama, Loja, Granada, Guadix, Baza, Purchena y Huéscar, estas dos últimas, las únicas ciudades de señorío) o en el litoral (Marbella, Málaga, Vélez-Málaga y Almería).



Escaramuza en la vega de Granada. Detalle del fresco de la batalla de la Higuera. Patrimonio Nacional.

No obstante, lo que realmente confirió relevancia a los núcleos urbanos granadinos fue el estatuto político de poder y la capacidad de autogobierno, es decir, la *jurisdicción sobre sy*. Los Reyes Católicos dotaron a estas ciudades anteriormente citadas y a unas contadas villas, con autonomía y jurisdicción, al igual que en Castilla, si bien algunas villas tuvieron una situación híbrida, sin plena autonomía, pero con capacidad de

elegir a sus representantes en el cabildo, como sucedió en Santa Fe.

Inicialmente las ciudades granadinas, habitadas por familias repobladoras, tuvieron un embrionario poder local, marcadamente unipersonal y militar, ya que una sola persona —por lo general, de extracción nobiliaria, o del círculo de los reyes— concentraba los cargos de capitán de la tropa, de alcaide

de y, en algunos casos, también de justicia mayor. Junto a estos influyentes personajes aparecieron también los repartidores, encargados de asentar a los vecinos y de repartirles las propiedades urbanas y rústicas, así como los escribanos públicos, los fedatarios, notarios y depositarios de cuantas escrituras se producían (propiedad, compraventas, dotes, contratos, etc.).

Más adelante, salvo con la excepcional precocidad de Ronda (1485), la institucionalización municipal, es decir, la primera organización política de las ciudades del reino de Granada no se produjo hasta 1489, en la parte occidental (Málaga, Loja, Vélez-Málaga y

posiblemente Alhama) y, a partir de 1491, en el sector y costa oriental (Almería, Baza, Guadix, Almuñécar y probablemente Vera y Mojácar). Los Reyes Católicos, mediante unas denominadas *Ordenanzas para la gobernanza y el repartimiento*, impulsaron la constitución de los primeros concejos que marcaron el arranque del municipalismo granadino. En la fundación de estos primeros gobiernos municipales se les dotó de autonomía y jurisdicción, que les confería unas relevantes facultades y competencias jurídicas, administrativas, políticas, legislativas, fiscales, económicas, etc.

Este sistema de poder concejil hundía sus raíces en la organización jurídico-política de las ciudades castellanas y de la Andalucía bética, donde el gobierno de las ciudades y la «*jurisdicción de todo ello, alta e baxa, civil e criminal, con mero mixto y nperio dello*» se ejercía sobre los bienes y personas de cuantos vivían en ellas o en sus territorios, a la manera de un sistema político de dominación feu-

*Si non fuisse de quibusdam civitatibus et p[ro]p[ri]etate
 quibusdam de quibusdam civitatibus et p[ro]p[ri]etate
 quibusdam de quibusdam civitatibus et p[ro]p[ri]etate*

Reproducción de una de las
 hojas del Libro del
 Repartimiento de Loja.

Además existían
 otras magistratu-
 ras de elección o

nombramiento concejil: los oficios
 mayores (mayordomo, obrero, almo-
 tacén, dos fieles ejecutores) y una
 abultada nómina de oficios menores.

Acabada la contienda y vista la ex-
 periencia limitada y las dificultades
 que en su desarrollo y funcionamien-
 to tuvieron la mayor parte de los go-
 biernos locales, los Reyes Católicos
 emprendieron una profunda reform-
 a de la vida municipal en todas las
 ciudades del Reino de Granada, a
 través de los llamados *Fueros Nuevos*.
 Con propiedad no pueden ser con-
 siderados fueros, sino que en reali-
 dad venían a ser un ordenamiento
 real para reorganizar el municipalis-
 mo granadino sobre unas bases más
 homogéneas y flexibles. Progresiva-
 mente se concedieron y extendieron
 los Fueros Nuevos por todas las ciu-
 dades: en 1494 a Baza, Guadix y Ron-
 da; en 1495 a Almería, Alhama, Vé-
 lez-Málaga, Málaga, Loja, Vera y

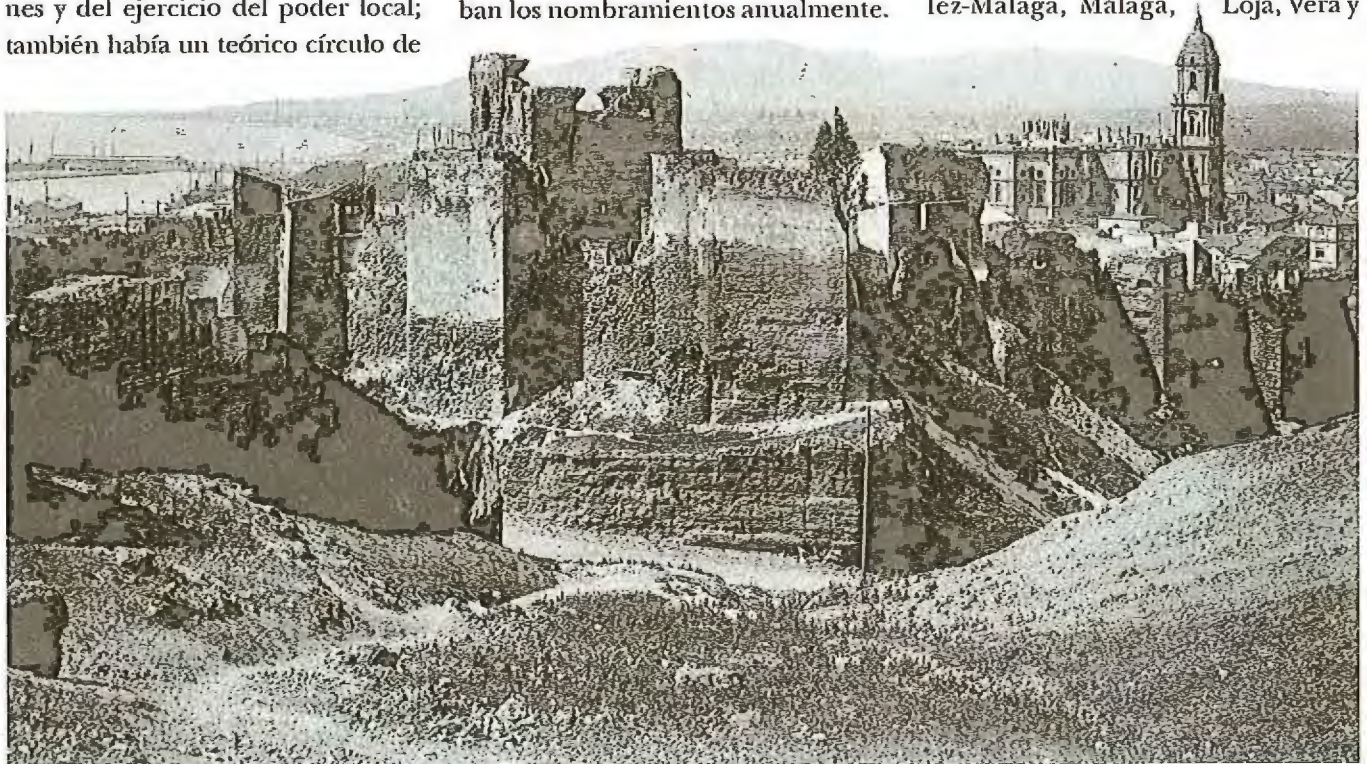
dal como señoríos territoria-
 les municipales. Además, en esta pri-
 mera etapa municipal todas esas ciu-
 dades adoptaron el modelo
 del ordenamiento sevillano,
 según el «*fuero, ley e ordenanças de
 la cibdad de Sevilla*». Tan sólo hubo
 dos notables excepciones: Loja, que
 fue poblada al fuero de Córdoba y
 Huéscar, que lo fue al de Cuenca. La
 estructura del sistema político conce-
 jil en la mayor parte de estas ciudades
 granadinas—excepto la capital—pre-
 sentaba una configuración institucio-
 nal bastante similar. El gobierno mu-
 nicipal giraba en torno al cabildo, pre-
 sidido por el *corregidor*—represent-
 ante de la Corona—, su lugarteniente
 o alcalde mayor y el *regimiento*, for-

participación y representación ciuda-
 dana, las *juraderías*, a razón de dos ju-
 rados por cada collación o parroquia,
 éstos sólo con voz.

EL SISTEMA DE PODER CONCEJIL HUNDÍA SUS RAÍCES EN LA ORGANIZACIÓN JURÍDICO-POLÍTICA DE LAS CIUDADES CASTELLANAS Y DE LA ANDALUCÍA BÉTICA

mado por 13, 9, 8 y 3 regidores, con
 voz y voto, que constituían el núcleo
 fundamental en la toma de decisio-
 nes y del ejercicio del poder local;
 también había un teórico círculo de

El organigrama señalado variaba
 según el tamaño que tuviese la ciu-
 dad en cuestión, y los reyes realiza-
 ban los nombramientos anualmente.



Vista antigua de Málaga con la alcazaba musulmana en primer término.



Asalto y conquista de Alhama. Detalle de la sillería del coro de la catedral de Toledo.

EL ESTATUTO POLÍTICO DE PODER Y LA CAPACIDAD DE AUTOGOBIERNO CONFIRIERON A LAS CIUDADES GRANADINAS UNA GRAN RELEVANCIA

Mojácar y, finalmente, en el año 1498 a la ciudad de Almuñécar.

Esta reforma municipal del *Fuero Nuevo*, calificada por algunos de «democrática» y por otros de «medida de apariencia populista», pretendía equilibrar las fuerzas y grupos sociales actuantes en el gobierno municipal.

Aquella reforma fue una transacción entre la Corona y los poderes locales granadinos, en el momento crucial de la formación de la minoría dirigente, que ahora conseguiría su consolidación gracias al proceso de autoselección consentido e impulsado por la insaculación. Se trataba de un profundo cambio en la manera de ejercer y practicar el poder local, pues con el modelo concejil del *Fuero Nuevo* se instalaba un selectivo procedimiento electoral. Es decir, a partir de ahora había que elegir las principales magistraturas municipales por sorteo (el nombre del elegido estaba escrito en un papel

que se extraía de una bolsa, *in saculatio*), así como se obligaba a renovar y rotar cada dos años a todos los miembros de las élites de poder de los gobiernos municipales. La implantación del sistema electoral insaculatorio implicaba la existencia de un colegio electoral controlado por determinados grupos de munícipes y por unas incipientes élites, linajes o familias oligárquicas de las ciudades granadinas.

La estructura orgánica municipal del *Fuero Nuevo* adquirió ahora una mayor simplificación y uniformidad administrativa, al desaparecer los jurados y disminuir el regimiento hasta los 6 miembros —en los núcleos menores hasta 4—. Hubo otros oficios o magistraturas de nueva creación (3 alcaldes ordinarios y 1 alguacil, para cuando no hubiera corregidor, y 1 personero), que junto con el mayordomo, eran elegidos por insaculación. También, como oficio nuevo hubo dos procuradores del común, elegidos por un procedimiento diferente: cada año los vecinos pecheros se reunían en la

Iglesia Mayor para elegir directamente a sus dos representantes en el gobierno de la ciudad: «*juntos a campana repicada... sin afición ni parcialidad alguna*».

El sistema político concejil granadino del *Fuero Nuevo* funcionó con aparente normalidad durante más de una década, tal como lo testimonian las convocatorias y elecciones celebradas cada dos años. En cinco ocasiones tuvo lugar la renovación de los gobiernos municipales de las principales ciudades granadinas (Baza, Almería y Málaga), donde se observó su cumplimiento y una mayor regularidad en la celebración de las elecciones, mientras en las restantes ciudades su funcionamiento debió de ser más irregular.

Unos años después, los monarcas dieron un giro definitivo al municipalismo granadino con motivo de la crisis finisecular, que se plasma primero en



Caña de bombardas del tipo de las utilizadas en la conquista de las últimas ciudades del Reino de Granada.

la constitución del Ayuntamiento de Granada (1500), que veremos a continuación, y luego en la configuración oligárquica de los concejos del resto de las ciudades del reino con una tendencia parecida. Con esta última reforma municipal se buscaba consolidar aquella minoría dirigente en parte promovida por la Corona y en parte seleccionada por ellos mismos, ante el nuevo escenario surgido en las ciudades granadinas después de la conversión general de los musulmanes granadinos (1499-1501). La Corona buscaba entregarles a estas incipientes élites urbanas el control del gobier-



Estatua orante de Fernando el Católico. Capilla Real de Granada. A la izquierda, manuscrito del Fuero Nuevo de Baza.

regarles algunos regimientos de las principales ciudades de Málaga, Guadix, Almería, Baza, Vera, Almería, etc., como mercedes vitalicias.

A esta caótica coyuntura finisecular vino a sumarse otra aún más grave, la mayor convulsión que se vivió en Castilla después de la guerra civil al comienzo del reinado de los Reyes Católicos. Ahora, al fallecer la reina Isabel en 1504, comenzó la lucha política entre los dos bandos que pugnanaban por la Corona castellana, «felipistas» y «fernandinos», dando lugar a lo que se conoce como la *crisis del nuevo Estado*. Todo ello se acentuó con el trasfondo económico y social de unos críticos años que conocieron una de las más graves crisis de

subsistencia en Andalucía y también en el Reino de Granada (hambrienta y un periodo de gran mortandad a consecuencia de las epidemias de peste).

En esta difícilísima coyuntura histórica se consumó de manera irreversible el «cierre oli-

gárquico institucional» de todos los gobiernos municipales del Reino de Granada, fenómeno que con anterioridad se había ido produciendo en otras ciudades castellanas. En 1508 se operó ese espectacular cambio cuando la Corona (el rey-gobernador Fernando, en nombre de su hija Juana) procedió a entregar las principales magistraturas de los gobiernos municipales a los miembros y familias más representativas de las minorías dirigentes de las ciudades granadinas, mediante la concesión de las principales magistraturas municipales como mercedes vitalicias. La patrimonialización de estos oficios (regimientos, juraderías—que vuelven a reaparecer—alguacilazgos mayores, alferazgos, etc.) supuso un radical cambio de la concepción del poder al convertir las principales magistraturas y oficios concejiles de «por vida» en un bien, concesión o derecho para su beneficiario, a quien se le entregaba mediante mercedes regias con las que recompensar y pagar los servicios y la lealtad «fernandina» demostrada en estos años de crisis política por los miembros más notables de las oligarquías granadinas.

Este fenómeno puede valorarse como un cambio de más largo alcance. Cerró el control del poder municipal granadino en beneficio de las élites de la ciudad y permitió a la nueva monarquía construir una administración territorial sobre la base de consolidar y fo-



no municipal y además pretendía garantizar una sólida base de poder, desde donde asimilar cultural y políticamente a los musulmanes recién bautizados y, al mismo tiempo, someterlos al derecho común. La investigación reciente ha señalado la existencia de un plan de atracción de los más conspicuos miembros de los nuevos conversos (cadíes, alfaquíes, alguaciles, etc.), que fueron captados e integrados en aquellas élites al en-

Grabado de 1507 representando al arzobispo de Granada, fray Hernando de Talavera.



La excepcionalidad administrativa de Granada

LA ciudad de Granada constituyó una excepción en esta realidad político-administrativa dentro del reino. A partir del 25 de mayo de 1492 se organizó como un singular concejo musulmán o mudéjar, también conocido por Junta de Regidores, al estar formado por 21 *regidores mudéjares* —en su mayoría alfaquíes, artesanos, cádies y predicadores de las mezquitas—. A éste fueron integrándose algunos elementos cristianos, bajo la presidencia de Tendilla y la tutela de Zafra, Talavera y el corregidor Calderón, además de Yaya al-Nayar, cristianizado

como Pedro de Granada, alguacil mayor de la ciudad. La mayor afluencia de repobladores castellanos a Granada y la emigración al norte de África de los cuadros dirigentes nazaríes, cambió el contexto material de la ciudad, dando lugar a la aparición de un segundo concejo, «ayuntamiento paralelo» o «ayuntamiento oficioso», que funcionó a partir de 1497, como lo prueba su Libro de Actas Capitulares.

Los Reyes Católicos procedieron a la definitiva constitución del Ayuntamiento de Granada por carta privilegio del 20 de septiembre de 1500. Significó trasladar a la antigua capital del reino el modelo de gobierno municipal que existía en las grandes ciudades de la Corona castellana, «un calco exacto de Córdoba o Sevilla, con sus alcaldes y alguacil mayores, sus jurados y sus 24 regidores». Los reyes continuaron nombrando regidores y jurados entre los pobladores castellanos, que se añadieron a los anteriores regidores mudéjares, que en su mayor parte continuaron siéndolo en 1501. Además se dotó de un amplio colegio de oficios menores en su mayor

parte de ascendencia castellana (1 notario, 3 escribanos —1 castellano y 2 de árabe—, 6 porteros, 1 intérprete, 2 legados o mensajeros —uno por cada co-



munidad—, 2 procuradores mudéjares, 1 almotacén, 2 veedores, 1 mayordomo y varios contadores).

En la capital, donde no hubo nueva capitulación, a diferencia del restante territorio granadino, el nuevo Ayuntamiento de Granada se convirtió en el instrumento político para conseguir la inserción de la sociedad granadina. Los Reyes Católicos, reconociendo la alteridad cultural de los cristianos nuevos, buscaron las fórmulas políticas que permitieran su participación y expresión. En unos casos, se les dio a la anterior oligarquía mudéjar continuidad y permanencia en el regimiento: «*y asimismo lo tengan [oficios e preeminencias] algunos de los nuevamente convertidos, que por antigüedad y nobleza de linaje y virtudes lo merecen*». En otros casos, se adaptaron las estructuras administrativas del nuevo gobierno urbano a la nueva realidad, incluso algunos oficios se duplicaron para facilitar la comunicación del Ayuntamiento con la comunidad ciudadana: por ejemplo, los intérpretes, pregoneros y verdugos. ■

mentar el carácter patrimonial y a perpetuidad de las principales magistraturas municipales. En conclusión: tanto las principales ciudades granadinas como la propia capital adoptaron por diferentes vías y procedimientos un sis-

tema de poder municipal que hunde sus raíces en la configuración jurídico-política de las ciudades castellanoandaluzas de la Baja Edad Media. En ellas surgieron unas élites de poder que acumularon y detentaron todas las magis-

traturas y oficios de los gobiernos municipales de forma vitalicia y, con posterioridad, transmitirían como un bien patrimonial a los miembros de sus linajes y familias a perpetuidad, secularmente. ■

El Flamenco

un arte contemporáneo

■ *Cristina Cruces Roldán. Universidad de Sevilla*



Grabado romántico representando una escena de canto y baile flamenco.

EL flamenco evoca de inmediato una historia secular, el antiguo Mediterráneo, las músicas árabe o morisca, los gitanos andaluces, un imaginario que configura en nuestras mentes el abigarrado sedimento de «lo tradicional». Sin embargo, hablar de flamenco implica hacerlo de la Andalucía contemporánea, una de cuyas expresiones más conspicuas y significativas es este patrimonio andaluz ahora en trance de convertirse en Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

Desde luego, el fenómeno flamenco acoge una superposición de culturas que en la historia de Andalucía fue clave para configurar sus músicas autóctonas. Diversos elementos superaron las fronteras impuestas por los dogmas y las guerras, conformando siste-

EL FENÓMENO DEL FLAMENCO
PARTE DE UNA SUPERPOSICIÓN
DE CULTURAS QUE EN LA
HISTORIA DE ANDALUCÍA FUE
CLAVE PARA CONFIGURAR SU
MÚSICA AUTÓCTONA

mas musicales que fueron transformándose formalmente con los siglos, pero que también participaron de continuidades. La *escala de mi* o modelo armónico de la denominada «cadencia andaluza», basada en el modo dórico griego o frigio medieval, es acaso la más conocida e impregnó no sólo el flamenco (con su tetracordio descendente por las notas *la sol fa mi* como base modal) sino siglos antes la liturgia mozárabe o la música andalusí. La ritualidad, el sentimiento espiritual de la música, la organización microcompositiva de los te-

mas por oposición a la canción occidental, las asociaciones continuas entre el baile, el canto y la poesía, la interpretación melismática de la melodía (desarrollar varias notas musicales en una sola sílaba)... son sólo algunos ejemplos de que a lo largo de siglos no existió fractura notable entre las civilizaciones del Mediterráneo, al menos en la cultura intangible de la música. Ni siquiera las restricciones impuestas a las minorías morisca y gitana —sin las cuales no podemos entender el flamenco que hoy conocemos— llegaron a extinguir en Andalucía las conocidas prácticas de la *zambra* y las reuniones familiares, las costumbres de tañer los cordófonos o tocar panderos y tamboriles, o la lírica

DESDE EL MEDIEVO HASTA LA EDAD CONTEMPORÁNEA APARECEN EVIDENCIAS QUE SEÑALAN INEQUÍVOCAMENTE MANERAS MUY PARECIDAS DE ENTENDER LA MÚSICA EN LAS CLASES POPULARES DE ANDALUCÍA

de estrofas cortas concebidas como *poesía cantada* que el flamenco todavía muestra. Toda una continuidad documental cada vez mejor estudiada nos persigue desde el medievo a la contemporaneidad, señalando inequívocamente maneras de entender la música muy similares para las clases populares andaluzas, que traspasaron regímenes, religiones y modismos.

Convergiéron pues en el flamenco herencias músico-orales y rituales de distinto signo y horizontes cronológicos, muchas de ellas históricamente entrelazadas como ocurrió con los salmos hebraicos o la liturgia bizantina y la música andalusí. La estética musical hindú fue transmitida a través de los gitanos, no como un sistema acabado en sus formas pero sí con una interpretación privativa. La música afroamericana tendría su impronta entre los siglos XIX y XX, mientras que diversas formas de folklore hispánico habían sido argamasa para lo jondo al menos



Escena de flamenco representada en un tapiz del siglo XIX.

desde el siglo XVI: el cancionero castellano de la seguidilla y el romance, la música cortesano-popular del villancico, el folklore astur-leonés y galaico, la

polarizadas y mundializadas, y que se consideran —frente a lo que sucede con el flamenco— signos inapelables de modernidad.

La etapa preflamenco

Efectivamente, el flamenco estaba todavía inacabado en la primera mitad del siglo XX y aun en nuestros días se encuentra redefiniéndose, mal que les pese a muchos. Las bases más próximas de su construcción se sitúan en el siglo XVIII, pero la fijación más aproximada del género tiene lugar en torno a 1860. No es casualidad que fuera a principios de esta década cuando se asignó un nombre —«flamenco»— que sintetizaba a modo de *marca comercial* lo que ya debían entender los públicos como un *arte nuevo* frente a lo que anteriormente venían denominándose indistintamente cantes y bailes «nacionales», «boleros», «gitanos» o «del país».

Diversos factores contribuyeron a dar vida a ese nuevo género artístico. El contexto de su nacimiento es bien conocido: la Andalucía del XIX, cuya estructura social se encontraba fuertemente polarizada entre clases, con algunos focos de marcado antagonismo no sólo socio-económico, sino también cultural. Entre los grupos popu-





Danza gitana con el capitán Amaya. Así se lee en una inscripción de época al reverso de esta fotografía del archivo Mauvesín. Está realizada en Granada a principios del siglo XX. Bajo estas líneas un óleo contemporáneo representando un antiguo fonógrafo.

lares, las fuentes documentales e iconográficas nos presentan desde el siglo XVIII un amplio panorama musical en el que se citan repetidamente danzas y cantos, instrumentación y percusiones variadas, desde los bailes boleros y de candil de Sevilla y Málaga a los fandangos bailables de Almería y los montes, o las zambras sacromontanas visitadas por los primeros turistas ingleses. Fiestas en el campo en aire de columpio, a la par que otras en patios y vecindades del extrarradio urbano y en ventas y posadas de las agrocidades del interior.

La presencia de gitanos es naturalmente constante, se les identifique o no como tales en las fuentes. Su dedicación al arte no era cosa nueva: en el siglo XVII habían sustituido en las fiestas del corpus a los danzantes moriscos, bailando sus zambras en con-

trato con los cabildos. Y ya a finales del XVIII — en el periodo «preflamenco» — se conoce un cartel de propaganda para sus zarabandas donde — bajo la entradilla «*El demonio duerme en el cuerpo de las gitanas y se despierta*



con la zarabanda, 1781... Cuatro parejas de hombres y mujeres» — se les presenta dotados de ese halo salvaje y primitivo con el que se forjaría una misteriosa percepción de su origen, mantenida hasta nuestros días—. Por entonces, la estética gitana debía moverse entre un modelo más instrumental y dancístico — en el cual se inscribirían estos «bailes de parejas» — y cierto componente de patetismo que se convertiría en principal tras la persecución y encarcelamiento de los gitanos de Sevilla, que fomentó la posterior fijación de los «soníos negros» en la familia de las tonás, como ha demostrado Antonio Zoido. Fiesta y tragedia conviven en los textos que escribió «*El Bachiller Revoltoso*» para 1740, donde nos dice que una gitanilla «...va obsequiada a las casas principales de Sevilla a representar sus bailes y la acompañan con guitarra y tam-

El romanticismo en el flamenco

SÓLO faltaba la mirada romántica para entender el nacimiento del género flamenco por venir como una verdadera corriente artística. El ensayista L. Lavour quiso entender la mueca gestual del flamenco, su énfasis expresivo y melodramático, su ambientación regionalista y su anclaje en las *tabernas suburbanas, en las que poco tardaron en proliferar artistas profesionales resueltos a complacer a la inesperada concurrencia cantándoles cantes de la tierra del modo más patético y amanerado*, como marcas del carácter indiscutiblemente romántico de este arte. Piénsese que Andalucía es entonces la encarnación de «lo meridional» para los descubridores de la autenticidad y la pasión: viajeros, novelistas y fabuladores entre los que era recurrente evocar el pasado árabe de nuestra tierra (a mediados del XIX, el músico belga F.A. Gevaert aún atribuía al flamenco unas melodías que *en su mayoría están basadas en una escala oriental que no se parece en nada a la nuestra*) y más adelante, folkloristas tempranos cuyo proyecto era *acarrear materiales para esa ciencia «niña» llamada a reivindicar el derecho del pueblo... a ser considerado como un factor importante en la cultura y civilización de la humanidad*.

Como A. Machado y Álvarez *Demófilo* (autor de la cita en su «Colección de Cantes Flamencos» de 1881), esta intelectualidad entendía la comercialización del género como una pérdida de esencias, pues *los cantadores (...), movidos ahora más por el interés que por el arte, tienen que ir acomodándose a los gustos del público que paga*.

En medio de todo ello, y con matiz claramente político, los sucesivos casticismos defensores del *género nacional* dieron nacencia a un flamenco popularizado, opuesto a la ópera italiana que abarrotaba los teatros, y despreciaban una crítica ilustrada que — como señaló G. García — todavía se servía de un modelo de *señorito ignorante e inútil, estulto y vacío, snob y vicioso, aficionado a la compañía, en tabernas, fiestas y juergas, de majos, contrabandistas, caleseros, gitanos, chulos, chorizos, toreros, picadores, carniceros y chalanés...*, quienes, junto a mujeres y guitarras, participan en repugnantes fiestas. El siglo

posterior al de las Luces remataría con críticas similares, y la generación del 98 censuraría por igual estos ambientes con sonoros escritos *antiflamencistas* como los de Eugenio Noel o Pío Baroja.

Todos se servían de un mismo concepto: contra la modernidad, la tradición pristina y acabada del folklore de los pueblos; contra la razón, el sentimiento; contra la masa, la individualidad; contra la armonía, la deformación; contra lo extranjero, lo nacional. Esa es la figuración de «lo flamenco». No debe sorprender que el gitano y el majo se convirtieran en las figuras idóneas de ese mundo suburbial y bohemio en los inicios del género, como ha expuesto G. Steingress, y que la imitación de los estereotipos alcanzara por igual a los grupos más *snobs* de la alta sociedad

y a las bailarinas de moda en los teatros de toda Europa.

En sus inicios, el flamenco se asoció indiscutiblemente al mundo gitano: de hecho, cuando aparece este término lo hace como sinónimo de «gitano», en el mismo sentido que aún se conserva en el habla popular. Varias han sido las tentativas de explicar por qué tal designación: si por creérseles ger-

manos, como señaló G. Borrow, si por asimilar a los flamencos a los cantores cortesanos de Carlos V, si por identificárselos con los moriscos que habían sido «campesinos huidos» (*fellah-mengu*) tras la expulsión... Desde luego, admitir estas hipótesis sería retrotraernos demasiado en el tiempo; cobra cada vez más fuerza la vinculación del término «flamenco» al sustrato social que lo alimentó en sus inicios, pues se asocia por igual a cierta navaja propia de las clases bajas, a una actitud retadora y osada («No te pongas flamenco», decimos aún en andaluz), a la germanía hampona, e incluso hay quien defiende que por «flamencos» se conocerían los alemanes con quienes se repoblaron las nuevas poblaciones de Sierra Morena que, tras su masivo abandono y paso a las filas de la bohemia, serían asimilados con la gente de la «mala vida» a través de una imperfecta atribución de su origen. Hipótesis varias para un tema aún no definitivamente cerrado.



Dos flamencas en el Albaicín, fotografía romántica realizada en Granada.

boril dos hombres y otro le canta cuando baila y se inicia el dicho canto con un largo aliento a lo que llaman queja de Gale-
ra». Estas eran, en realidad, las estéticas básicas de la música popular andaluza de finales del siglo XVIII y principios del XIX: en 1799, «Don Preciso» describe lo que él consideraba un atentado contra el castizo y españolísimo arte de cantar seguidillas clavando, tal vez sin querer, algo que hoy reconoceríamos muy cercano al «cante jondo»: *aquel hábito grosero que han contraído forzando la voz a que salga de sus quicios, y admitiendo la extravagante*



Fotografía del popular Silverio Franconetti. Bajo estas líneas, dos representaciones de cuadros flamencos.

guitarra, el chillido de las gitanas... y el desentono de los que cantaban, y todavía en la década de 1830, lo que nos apunta el escritor costumbrista S.

Estébanez Calderón son formas musicales de alegre entretenimiento: rondeñas, seguidillas, caleseras, zapateado, jaleos, polos, tonadas y tiranas, una fiesta en Triana con tiorbas, bandurrias, discantes de pluma, panderos y otra serie de instrumentos muy variados que caracterizarían las reuniones de la época como pensadas para el baile, y al célebre cantaor «El Planeta» cantando romances que inicia con un largo suspiro, haciendo acompañar su guitarra de una pequeña orquesta formada por una vihuela y dos bandolines.

Como complemento a estas fiestas y «bailes de candil», teatros, academias y salones terminaban de completar las músicas popularizadas, sobre todo en los núcleos de población de cierta importancia como Jerez o Sevilla. Una hábil respuesta de los maestros a la curiosidad extranjera por los bailes «del país» permitía pagar una entrada para ver en las academias los célebres ensayos públicos que con tanta perfección han descrito

J.L. Ortiz Nuevo o J.L. Navarro. Bailarinas boleras y jóvenes gitanas de Triana han quedado en los dibujos de Gustavo

Doré presentándonos lo que, junto a las danzas boleras y populares, debieron de ser las bases del baile flamenco. Los salones de baile — algo más tardíos— fueron escenarios de mayor envergadura, pero no alcanzaron la majestuosidad de los teatros. Éstos, aun repletos de gente del común que aplaudía vivamente lo flamenco, todavía parecían tener cierta resistencia a mostrar a un *cantor que gorgojea notas indefinibles, en esa monótona cadencia*, como describió un crítico la actuación de Silverio en el Teatro Principal de Jerez en 1865, prefiriendo sainetes y tonadillas, bailes de pailillos — germen de la hoy conocida como «danza española»— o actuaciones a piano de temas populares como las guajiras o las malagueñas. Pero todos ellos fueron semilleros añadidos para lo que habría de verse en los cafés cantantes en el tercer tercio del XIX bajo el nombre definitivo de «flamenco».



manía de amontonar gorgeos y gorgoritos violentos. Pero, sobre todo, los documentos nos hablan de fiestas, de bailes, de percusiones y ruidos populares. En sus Cartas Marruecas (1741-1782), J. Cadalso describe su desvelada noche en un cortijo gaditano quejándose del humo de los cigarros, los gritos y palmadas del Tío Gregorio, la bulla de todas las voces, el ruido de las castañuelas, lo destemplado de la



La codificación del género flamenco

El flamenco fue, pues, un arte que se sirvió de la tradición para hacerse contemporáneo. Esa tradición no radicó sólo en la transmisión popular de familias, genealogías y barrios gitanos y no gitanos, sino también —en negación de la supuesta «etapa hermética» del flamenco para los tiempos previos al café— en el consumo de arte popular de las fiestas a domicilio, en la difusión popular de academias y teatros, en las canciones de juego, en los primeros ejercicios cultos de los guitarristas finiseculares.

Todo ello, renovado: se trataba de cerrar un código de definición exclusivo, y varios procedimientos se pusieron en práctica a este fin.

DESDE EL PUNTO DE VISTA LÍRICO, EL FLAMENCO SE ORIENTÓ HACIA UN MODELO DE COPLAS SUELTAS QUE HABÍA SIDO BASE ESTRÓFICA DE LA MÚSICA POPULAR ANDALUZA

En lo lírico, el código flamenco se orientó hacia un modelo microcompositivo de coplas sueltas que había sido secularmente base estrófica de la música popular andaluza y aún perdura. Sus temáticas básicas fueron argumentos universales como el amor, la muerte o el desamparo, pero *expresados en clave andaluza*: el desamor se tamiza de control social y diferencias de clase; el piropo se asocia a metáforas y símiles de la ecología social del pueblo («Arrímate a mi querer / como las salamanquesas / se arriman a la paré»); el hambre y la pobreza se contemplan como resultados de las injusticias sociales («Cuatro casas tiene abiertas / el que no tiene dinero / el hospítá y la carse / la iglesia y el cementerio»); la expo-



Balle por bulerías. Óleo de José García Ramos.

sición de la muerte y la enfermedad, la falta de asistencia, la dureza del trabajo, la fuerza de la familia... se



La figura del **guitarrista** será una constante en el mundo flamenco.

presentan con referentes empíricos concretos. Pero también aparecen la libertad y el sino propios de la cultura gitana («Por aquella ventana / que al campo salía / yo daba voces a la marc mi alma / no me respondía»), la desesperación de la cárcel, la burla jocosa de la bulería o la copla política de la alegría y el mirabrás gaditanos («A mí qué me importa / que un rey me culpe / si el pueblo es grande y me abona / Voz del pueblo, voz del cielo»). Este romancero flamenco se ha mantenido prácticamente inalterado hasta hoy, como prueba de su carácter

de poesía cantada, anónima en su composición y oral en su transmisión, que hace difícil la adaptación de nuevos repertorios líricos a músicas con las cuales se hace unidad indisoluble a través de la copla.

Otra codificación que tuvo lugar en los cafés fue la aparición del «cantaor de alante», la voz sola como protagonista. Frente a lo que sucedía en la fiesta, el ejecutante —con un nombre artístico que se identifica con su apodo— ya no se confunde en el grupo, sino que actúa cara a un público con el único arropamiento de la guitarra y sin subordinarse al baile. Lo cual le permite detener los estilos y convertirlos en formas grandiosas — como el alargamiento de la seguriya o la soleá—, o

EL ROMANCERO FLAMENCO SE HA MANTENIDO INALTERABLE EN EL TIEMPO COMO POESÍA CANTADA DE COMPOSICIÓN ANÓNIMA Y TRANSMISIÓN ORAL

eliminar el compás convirtiendo los antiguos fandangos bailables en malagueñas y granaínas, tarantas y más adelante fandangos personales *ad libitum*. Pasar de tangos a tientos; de jotas folklóricas gaditanas a flamenca alegrías; de peteneras bailables en taudas y con palillos a los cantes grandes de Niño Medina o Pastora Pavón; de cancioncillas americanas tocadas al piano o levemente aflamencadas a estilos virtuosos como la guajira de El Pena, a principios del siglo XX.

EN EL FLAMENCO LA GUITARRA ACABARÍA SUSTITUYENDO POR COMPLETO A LOS INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN, VIENTO Y CUERDA QUE HABÍAN FORMADO PARTE DE LA MÚSICA POPULAR

En la misma línea, la aparición del flamenco desbancó todos aquellos instrumentos de percusión, viento y cuerda que habían formado parte de la música popular (palillos, crócalos, botellas, panderos y panderetas, violines, bandurrias y laúdes...) por el monopolio de la guitarra, desde entonces instrumento exclusivo a más del acompañamiento de palmas y zapateados, percusiones corporales siempre asequibles a un pueblo pobre. La sonanta adquiere ahora singularidad por la especialización que sufren sus intérpretes: una tecnificación progresiva en las primeras décadas del siglo XX lleva a virtuosos mecanismos, falsetas, pequeñas piezas de concierto y una instrumentación totalmente perfilada hacia la década de 1920, como ha puesto de manifiesto el estudio de la discografía comparada.

La especialización de la guitarra se hizo de forma *sexualada*: a partir de los cafés desaparecen *las guitarristas*, y en cuadros flamencos el instrumen-



La Niña de los Peines en una fotografía de época. Abajo, zambra gitana en Granada.

tista actuaría desde entonces a modo de «director» escénico e intermedio sin acompañarse al cante. Lo mismo sucedió con el baile, que ratificó la separación entre el baile masculino de zapateado, fuerza y verticalidad, y baile femenino «de cintura para arriba», esto es, de braceos y curvaturas, que se ha mantenido durante un siglo.

En los cafés también se establece la expresión conocida del «cuadro» flamenco y la indumentaria clásica (la bata de cola, el uso de abanico o el sombrero), se elimina la castañuela, que queda entonces en exclusiva para la marca «bolera», y se perpetúan la escasa movilidad espacial, la figura introvertida y la perspectiva desde múltiples puntos de vista como criterios diferenciales de la estética flamenca, a la vez que se diseñan las estructuras coreográficas básicas de alegrías, tangos, garrotín y farruca.

Quiere esto decir que, en gran medida, el flamenco se forja *seleccionando* parte de la tradición y *eliminando* otros elementos arraigados en la música popular andaluza, que quedaron fuera. El destino de estos últimos pudo ser su desaparición o su conservación en forma testimonial. Contrasta lo que sucedió con los cantes camperos, que

no se instalaron en los escenarios de la «Edad de Oro» del flamenco y se fueron per-



diendo conforme lo hacían sus faenas, frente a lo que aconteció a los cantes mineros, que —haciendo uso de las tradiciones de fandangos locales, trovos y cantes de madrugada y de las temáticas laborales del gremio— se expandieron en los cafés creados por decenas a través de las tarantas, cantes hoy fundamentales en los repertorios artísticos. Por su parte, ciertas prácticas musicales populares no entraron en los escenarios flamencos, pero han mantenido su continuidad vital en la fiesta no profesional, y así encontramos todavía pandereetas, botellas o cántaros en los villancicos jerezanos, rondallas a pulso y púa, violines y chinchines en los fandangos bailables malagueños, granadinos y almerienses... y mujeres acompañándose a la guitarra.

EL FLAMENCO NACIÓ EN ANDALUCÍA COMO UN ARTE POPULAR Y A LA VEZ POPULARIZADO QUE ACABARÍA CALANDO EN LA SOCIEDAD COMO UN VERDADERO PATRIMONIO ORAL E INMATERIAL DE LA CULTURA ANDALUZA

En suma, el flamenco sólo pudo nacer en Andalucía. Y lo hizo como un arte popular y, a la vez, popularizado. Variados factores lo explican:



Retrato de Pastora Imperio. En esta obra del pintor cordobés Julio Romero de Torres aparece la característica guitarra flamenca acompañando a la protagonista. Bajo estas líneas, una Instantánea del fotógrafo René Robert relacionada con el mundo del flamenco.



unas altas culturas musicales superpuestas y fusionadas en el largo tiempo de la historia, unas tradiciones estróficas y de poesía cantada que eran comunes a otras zonas del Mediterráneo, unas danzas de amplia difusión popular, la mirada romántica hacia el sur como el hallazgo de la pureza inocente de los pueblos, y una estructura social polarizada que se expresó a través de los comprometidos contenidos de su lírica, que sirvió para la creación de una generación de artistas extraídos del pueblo, y una alienación cultural que hizo que el desprecio al flamenquismo no sólo proviniera de las élites intelectualizadas, sino también

—y a veces con más fuerza— de la pobre «gente de bien» del país.

Desde luego, ser parte de la historia popular de Andalucía no significaría renunciar a ser parte de las grandes artes universales. Pero ser universal tampoco implica negar la singularidad andaluza del flamenco en pos de la «aldea global». Este es el reto que el flamenco adquiere ante la UNESCO en su posible declaración como Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad: definir con precisión qué posición ocupa en la dinámica de *globalización* de las sociedades contemporáneas. ■

MÁS INFORMACIÓN



- CRUCES ROLDÁN, C.: *Antropología y Flamenco (I) Sociabilidad, transmisión y patrimonio, y (II) Identidad, género y trabajo*, Signatura Ediciones, Sevilla, 2002 y 2003.
- GARCÍA GÓMEZ, G.: *Cante flamenco, cante minero. Una interpretación sociocultural*. Anthropos, Barcelona-Murcia, 1993.
- LAVAU, L.: *Teoría romántica del cante flamenco*, Signatura Ediciones, Sevilla 1999 (original 1976).
- NAVARRO GARCÍA, J.L.: *De Telethusa a La Macarrona. Bailes andaluces y flamencos*. Consejería de Cultura, CAF, Sevilla, 2002.
- ORTIZ NUEVO, J.L.: *¿Se sabe algo? Viaje al conocimiento del Arte Flamenco en la prensa sevillana del XIX*. Ediciones El Carro de la Nieve, Sevilla, 1990.
- STEINGRESS, G.: *Sociología del Arte Flamenco*, Consejería de Cultura, CAF, Jerez de la Frontera, 1993.
- ZOJIDO NARANJO, A.: *La prisión general de los gitanos y los orígenes del flamenco*, Portada Editorial, Sevilla, 1999.

Isabel II en Andalucía

■ **Manuel Sánchez Mantero**
Doctor en Historia

En el otoño de 1862 la joven reina Isabel II viajó por las provincias andaluzas durante treinta y ocho días. Si bien no fue éste el único de los viajes reales, sí fue el más emotivo porque el pueblo andaluz, con su peculiar estilo, supo convertir la presencia real en una fiesta.

Una reina viajera

Isabel II viajó por Andalucía en el otoño de 1862. Fue el cuarto y último de los largos desplazamientos de la Corte. En 1858 había estado en Alicante y Valencia durante trece días. Ese viaje terminó a principios de junio, y, recién llegada, a fines de julio, emprendió otro de dos meses a León, Asturias y Galicia. Dos años después, en 1860 recorrería durante treinta y ocho jornadas Baleares, Barcelona y Zaragoza. Por último emprendería el andaluz, que también incluiría tierras murcianas. Al final de todos ellos habría estado en veinte capitales de provincia y en otros numerosos núcleos de población importantes.

En esos años de la última década de su reinado que corren entre 1858 y 1862 imperaba una cierta calma que contrastaba con periodos anteriores



ISABEL II
REYNA



DE BORBON
DE ESPAÑA.

Isabel II en un grabado del siglo XIX. Archivo Mauvesín.

políticamente inestables. Salvo el que en la primavera de 1858 la llevó a Levante durante la transición de Istúriz, en los demás gobernaba ya la Unión Liberal con O'Donnell. Eran tiempos en los que la relativa paz hizo posible el progreso material, uno de cuyos testimonios más fehacientes es el desarrollo del ferrocarril y también la mejora de la red viaria. Pero si



Proclamación de Isabel II como reina de España. José Ribelle. Museo del Prado, Madrid. Abajo, pergamino de inscripción de la reina como hermana mayor en la archicofradía del Rosario de la localidad cordobesa de Baena.

bien los raíles ceñían ya gran parte del territorio nacional, sólo una pequeña parte de los itinerarios pudo cubrirse en tren; el resto se hizo por carreteras y caminos, en carruajes y sillas de posta. Hubo también algunos trayectos en barco. Pero en muchos de los sitios que pisó, la reina hubo de escuchar reiteradamente la petición de una línea de ferrocarril.

¿Qué motivos la llevaron a emprender estos recorridos incómodos, agotadores, en los que llegaba a veces de madrugada o paría antes del alba? Carmen Llorca señala que O'Donnell quería hacerla popular de esa manera, porque conocía su espontaneidad y cordialidad y sabía que, al contacto con la joven reina, el pueblo no tendría más remedio que quererla, y, si la quería a ella, querría al Gobierno. Valera se queja de que en estos viajes el conocimiento de las necesidades públicas quede en segundo plano y que el fin principal de ellos sea recibir ovaciones. Tal vez convendría además suponer que a Isabel le gustaba viajar y no

era muy exigente en cuanto a comodidades. Lo cierto es que en todas partes era acogida con cariño y respeto. Sus biógrafos han señalado que de ella emanaba una suerte de majestad natural que no mermaba su espontanei-

apuntar la crisis económica internacional que culminará en 1866-67. Antonio María García Tubino, propietario de *La Andalucía*, uno de los más importantes diarios sevillanos, se propuso como cronista, y como era ya conocido en palacio como pluma distinguida, fue aceptado. Por cierto que él hace notar que no será éste un viaje de recreo, sino necesario para que la reina y los gobernantes conozcan las carencias y las riquezas de la región. También cuenta este viaje, sobre todo en lo que se refiere a Sevilla, el cronista oficial de esta ciudad, José Velázquez y Sánchez.

La Andalucía que visitaban tenía unos tres millones de habitantes, según el censo de 1860, lo que suponía, aproximadamente, un 20% de la población española. Mas no contribuía la región con el mismo porcentaje a la prosperidad total, en parte porque la burguesía beneficiaria de la desamortización no había invertido su dinero, no ya en industrias, ni siquiera en la modernización de la agricultura.

El itinerario fue el siguiente



te: la comitiva entró por Despeñaperros, siguió el valle del Guadalquivir hasta Sevilla, y desde esta ciudad se desplazaría a la provincia de Cádiz para volver a Sevilla y, desde allí, ya de regreso, volvería a pasar por Córdoba y Jaén para tomar el camino de Granada, Málaga y Almería, donde embarcaría hacia Cartagena. De las siete provincias que recorrerá, Jaén, Córdoba y Granada carecían de industrias y de ferrocarril; en cambio, Sevilla, Cádiz, Málaga y Almería estaban más adelantadas en este sentido.

El 12 de septiembre a las 11 de la mañana se inicia el recorrido. Acompañaban

a la reina, su esposo, la infanta Isabel, que tenía diez años, el príncipe de Asturias, que aún no había cumplido cinco, y unas cuarenta personas más. De Madrid a Santa Cruz de Mudela viajan en tren y en esa localidad pasarán la noche.

Jaén y Córdoba

Las provincias de Jaén y Córdoba son las primeras en recibir a la comitiva. Estarán en ellas entre el 13 y el 17 de septiembre de paso hacia Sevilla, y volverán del 6 al 8 de octubre, de camino hacia Granada. Cuando lleguen a Despeñaperros en silla de posta, en la mañana del día 13, presencian en Las Correderas un sorprendente espectá-

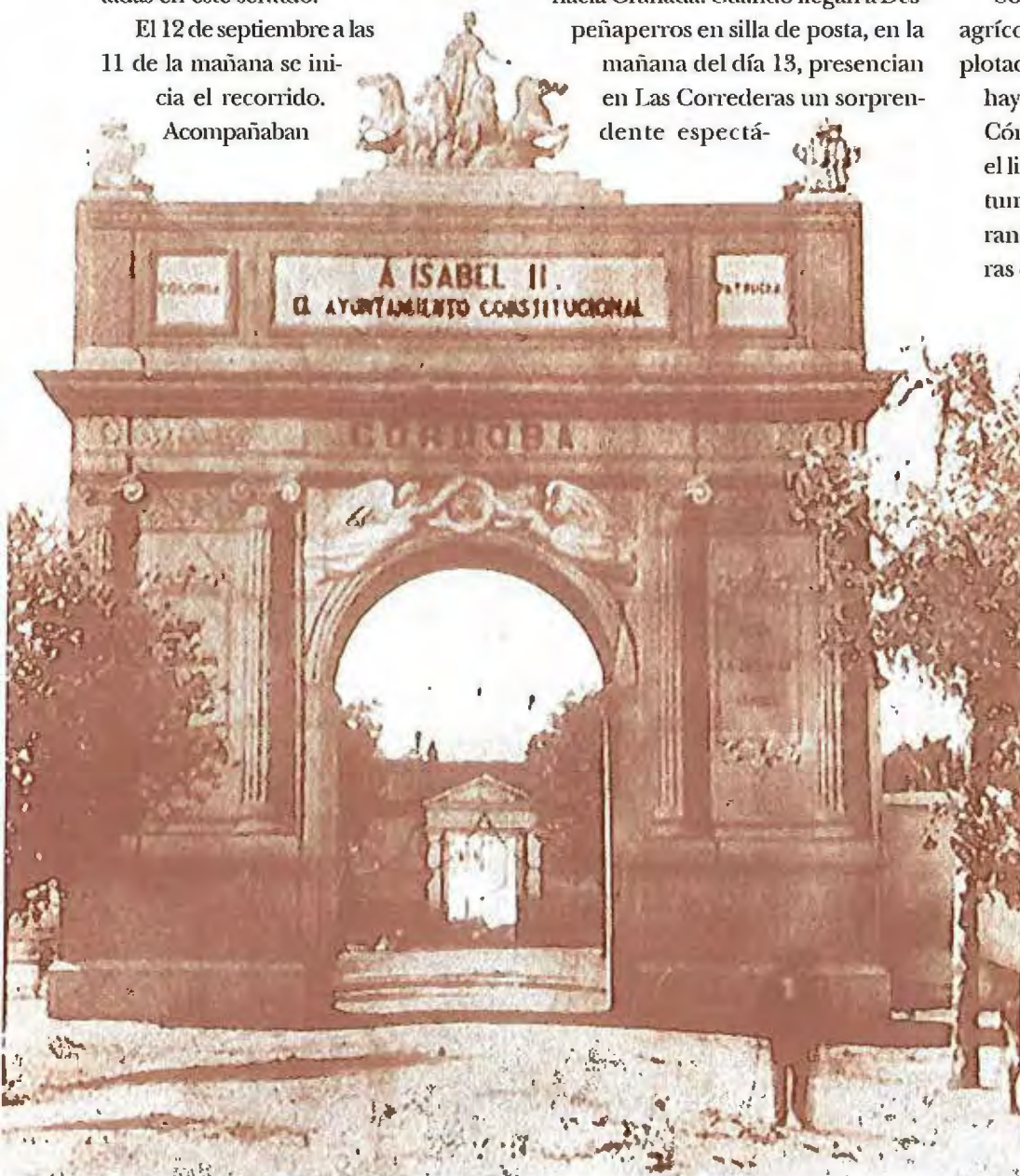
culo: doce jinetes vestidos a la antigua usanza y tremolando estandartes, rodean la silla real y vitorean con entusiasmo a la reina. Las autoridades, que han preparado una tienda de campaña, amueblada suntuosamente, la esperan ante un arco de triunfo, y el gobernador de la provincia, en nombre de los andaluces, le entrega las simbólicas llaves de Andalucía; una lujosa joya, portada en bandeja de plata que cubre un paño de terciopelo carmesí. Regalan al príncipe de Asturias un traje andaluz.

Son ambas provincias netamente agrícolas y con una minería poco explotada. El cronista lamentará que no hayan sabido abrazar el progreso. De Córdoba dirá que está sentada con el libro de su historia al borde de una tumba, aunque admite cierta esperanza en que las cuencas carboníferas de Bélmex y Espiel puedan ser la

base de una industria que no tenga que depender del extranjero. Resulta significativo que, cuando al regreso pasen por la capital jiennense, la Sociedad de Amigos del País no sepa encontrar otro obsequio para la reina que una colección de poesías escritas por poetas de la ciudad, entre los que figura el mismo gobernador. Van presentadas en un lujoso ejemplar que titulan Romancero de Jaén. Es decir, que la estancia real tendrá un mero carácter conmemorativo de hechos históricos gloriosos como los de Las Navas y Bailén, y de visitas a iglesias y establecimientos de beneficencia.

Permanecerán en la pro-

Arco triunfal levantado en la Puerta Nueva de Córdoba, con motivo de la visita a la ciudad de la reina Isabel II.



vincia de Jaén sólo hasta el día siguiente por la mañana. Esa noche la pasarán en Andújar. Allí se repiten las manifestaciones de júbilo: tañen las campanas de todas las iglesias, la reina muestra desde el balcón al príncipe de Asturias, escena que se repetirá en muchas ocasiones. El entusiasmo popular impresiona. Doña Isabel estaba ya acostumbrada a recibimientos entusiastas, pero nunca los presenció de tal grado.

Piénsese lo que suponía en estos años para cualquier población que no fuera Madrid, y, sobre todo, para las ciudades pequeñas y los pueblos, una visita real. No era habitual que sus habitantes tuviesen la oportunidad de ver con sus propios ojos a los reyes, ni siquiera las autoridades locales, y ello explica el despliegue que se hacía, la profusión de arcos, de tiendas de campaña lujosamente amuebladas, el exorno de los edificios, los fuegos artificiales, los conciertos, los bailes... y los sacrificios que el pueblo hacía para poder contemplarlos: a veces pasaban toda la noche al raso esperando. Incluso con mal tiempo, como ocurrió en Córdoba, donde el temporal



El tren fue una de las más repetidas peticiones que la soberana escuchó en las provincias de Córdoba y Jaén. En la fotografía inferior, una imagen del río Guadalquivir, en el que los sevillanos organizaron distintos actos para agasajar a la reina.

desmanteló la tienda de campaña preparada para recibir a la familia real.

A esa ciudad llegaron el 14 por la tarde y estarían hasta el 18. Visitaron la catedral y las ermitas. La iglesia de San Hipólito fue escenario de una de las salidas espontáneas de la reina, que no consintió a una mujer que le besase la mano: «aquí no se deben tributar homenajes más que a Dios», le dijo cariñosamente. También asistieron a una corrida de toros. De allí marcharán a Sevilla; pero al regreso dormirán en Bailén el 6 de octubre, donde recibieron los agasajos del duque de Osuna, en

cuyo palacio pasarán esa noche. La espontaneidad de Isabel se manifestó una vez más cuando improvisó ante la Virgen de Zozueca la siguiente oración: “Madre mía, ilumíname para gobernar con acierto a vuestros hijos los españoles”. Al día siguiente por la tarde llegaron a Jaén y pasaron la noche en el palacio episcopal. El 8 visitarán la catedral y algunos establecimientos benéficos.

Sevilla y Cádiz

Sevilla estaba tan impaciente por recibir a los reyes que una representación de su municipio había acudido a Córdoba para regalar al príncipe y a la infanta sendos trajes andaluces. El trayecto desde la ciudad califal se hizo en ferrocarril. Sobre las cuatro de la tarde del día 18, treinta mil sevillanos, según los testigos, los aclamaron en el Campo de Marte. Allí estaban los duques de Montpensier, cuyas relaciones con Isabel II parece que en este momento, al menos oficialmente, no eran malas. En su palacio de San Telmo se alojó la familia real durante las ocho jornadas siguientes y serían



acompañados en las visitas por sus anfitriones. La gran metrópoli del sur, con sus 120.000 habitantes, triplicaba la población de Córdoba. El mismo año de la visita real comenzaba a derribar sus murallas e inauguraba la iluminación de gas. La estancia tanto aquí como en Cádiz tiene un contenido diferente, porque sin obviar la presencia en iglesias, establecimientos benéficos y centros culturales, también pudieron visitar industrias. Concretamente, en Sevilla se personarán en la grandiosa Fábrica de Tabacos, donde 3.500 operarias, la mayor parte de ellas jóvenes, esperaban a la comitiva vestidas de fiesta; en la de Fundición de Portilla presenciaron la fabricación de una hélice y en la de cerámica de la Cartuja, en la que trabajaban 800 operarios, Pickman les dijo que «en la guerra industrial de país a país, el carbón y el hierro son nuestra pólvora y nuestras balas», y pudieron leer en uno de los hornos la siguiente inscripción: «que en su feliz reinado tengamos ferrocarril y carbones de las minas de Espiel y Bélmez para conseguir independencia industrial».

También visitaron la industria militar en la Pirotecnia y la Fundición de Artillería, que surtían de material bélico a todo el país. Fueron recorridos ambos establecimientos detenidamente y tanto a don Francisco de Asís



Grabado romántico representando a Isabel II. como a O'Donnell interesó mucho la visita realizada.

El Guadalquivir significa la vida para la ciudad, y puesto que continuamente aumentaba el tráfico de buques en el puerto, resultaba urgente facilitar la navegación; por eso los sevillanos habían suplicado a la reina que inaugurara las obras del muelle. La Diputación proyectó organizarle una fiesta en el mismo río para que se percatase ella misma de la necesidad de las reformas.

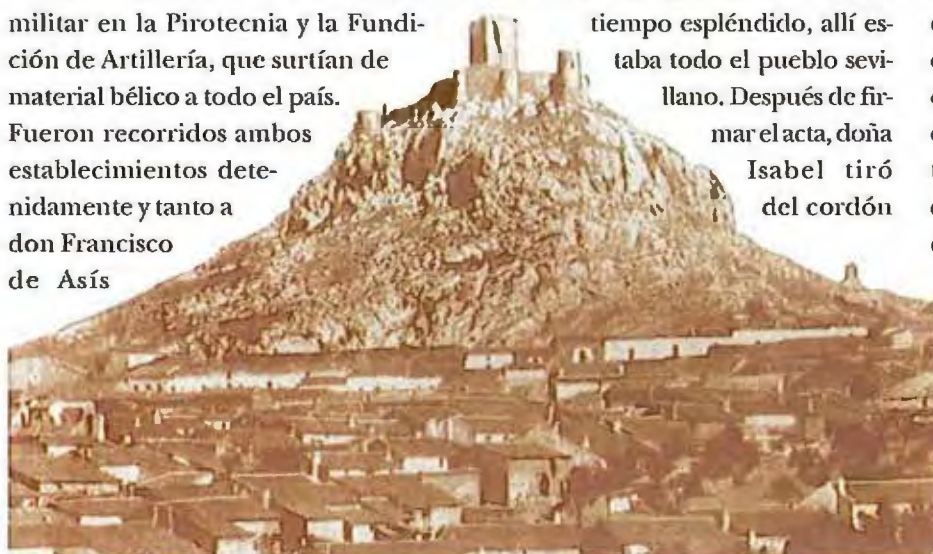
El día 24 a las cuatro de la tarde, con un tiempo espléndido, allí estaba todo el pueblo sevillano. Después de firmar el acta, doña Isabel tiró del cordón

de seda y oro que clavó el primer pilote. A continuación embarcó en una falúa, que, escoltada por más de sesenta botes, todos del mismo color, la llevó río abajo, y desde el vapor *Guadaira*, presenció el acoso y derribo de reses en Tablada.

Además de todas estas actividades, digamos utilitarias, estuvo la familia real en el Hospital Central y en el de la Santa Caridad; recibieron explicaciones de los tesoros artísticos de la catedral, vieron la sepultura de doña María Coronel en Santa Inés y contemplaron las huellas del pasado en Itálica. Cuenta Velázquez que allí, en el centro del anfiteatro, la reina declaró a los que tenía al lado que amaba a los españoles como una madre ama a sus hijos. También visitaron la Universidad y el Museo de Bellas Artes, asistieron a los toros y al teatro; y, ¿cómo no?, la reina subió a la Giralda, donde, por cierto, dando muestras a la vez de su llaneza y de su buena forma física, al llegar más allá del cuerpo de campanas sin descansar, dijo a los presentes que no le había resultado trabajosa la subida y que si tuviera más tiempo bajaría y subiría de nuevo.

El 26 partieron hacia tierras gaditanas surcando el Guadalquivir para una estancia de seis días que también añadirá a la finalidad de tomar contacto con el pueblo, un contenido comercial, industrial y científico. En la capital, la rectitud de las calles era indicio de apertura al futuro. Uno de los arcos de triunfo había sido levantado por la empresa del ferrocarril Sevilla-Cádiz, y el sector del comercio había dispuesto erigir un templo.

Para poder apreciar los adelantos de la marina de guerra y de la industria naval, el día 30 visitaron el arsenal de La Carraca. Ciertamente durante el reinado de doña Isabel se habían hecho en este sector gran-

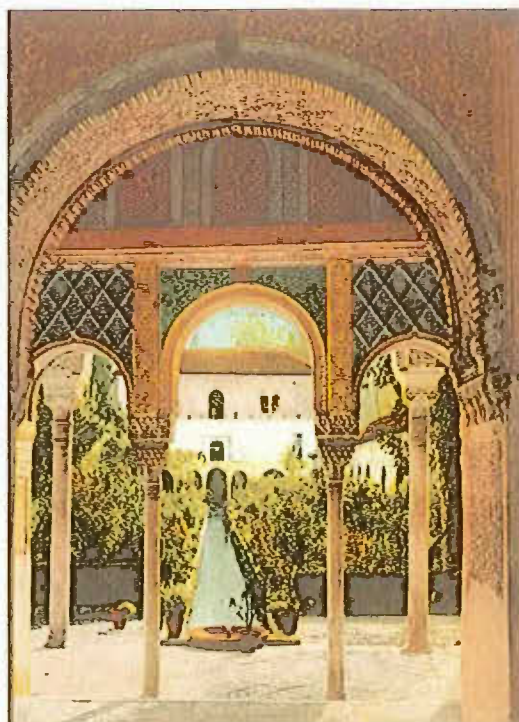


La localidad cordobesa de Espiel en una fotografía de época.

des progresos. Tubino afirma en su relato que a la sombra de La Carraca la marina militar había vuelto a ser un factor de engrandecimiento y, con evidente exageración, añade que «ahora, con Isabel II vuelve a levantarse de la tumba (tras el desastre de la Invencible y la derrota de Trafalgar) para adquirir una vida que quizás nunca había tenido». Al día siguiente toman el ferrocarril hasta San Fernando con el objeto de visitar la Escuela de Estado Mayor de la Armada, el Observatorio Astronómico y el Colegio Naval.

Puede considerarse como histórico-política la visita a la iglesia de San Felipe. Tubino, fiel a su talante liberal, recuerda que allí nacieron las libertades y se preparó la regeneración de la patria, pero lamenta que aún no se haya sacado todo el partido posible a la Constitución de 1812.

El día 3 de octubre, de regreso a Sevilla en tren, se detuvieron en El Puerto de Santa María y, luego, en Jerez, donde desde la estación se divisaban los gasómetros. El alcalde pidió a la reina, que no dejó de visitar las bode-



Con motivo de su cumpleaños, la reina ofreció una cena en la Alhambra, partiendo al siguiente día hacia Málaga, en cuyo muelle visitaría su próspera industria (abajo).

gas, que tomara bajo su protección el proyecto de abastecimiento de aguas. El cronista se entusiasma ante la riqueza de las localidades de la provincia de Cádiz; pero para sacarles partido era necesario construir caminos que unieran la sierra con la campiña, una vía directa

entre Algeciras y Cádiz y un puerto en cada una de estas dos ciudades.

El día 4, de regreso en Sevilla, presencia el baile de los seises. Ese mismo día, repitiendo un gesto que años atrás había tenido en La Coruña, negó permiso al municipio para que se le erigiese una estatua en la ciudad. En esta ocasión pide que en su lugar se levante una a San Fernando.

Granada

Granada, a la que llegan desde Jaén, es una provincia equiparable a ésta y a la de Córdoba en cuanto a industrias. De nuevo surge el clamor por el ferrocarril. Esta es la única solución para que esta provincia supere el aislamiento: una vía férrea que la ponga en contacto con el mundo industrial. El 10 de octubre doña Isabel cumplía 32 años y como ya era costumbre, ofreció en la catedral un cáliz con 32 monedas de oro. Al baile que se organizó en la Alhambra y que duró hasta el amanecer, asistieron Cánovas, Narváez, Sartorius, el escritor Valera, el nuncio y los embajadores de Inglaterra y Austria.



El día 14, de camino hacia Málaga, pasaban por Loja, que el año anterior había sido centro de una agitación campesina dirigida por el republicano Pérez del Álamo, pero ahora todo parecía olvidado: la reina había indultado a los implicados y una muchedumbre entusiasta salió a recibir a la comitiva. Narváez, hijo ilustre de la localidad, hizo los honores. Por encargo suyo se trajeron de París muebles que había utilizado Luis XVIII, y los había hecho instalar en la casa del conde de La Cañada, donde se alojarían. Esa



Isabel II y Francisco de Asís pasando revista militar. Louis Charles Porion. Museo Romántico, Madrid.

noche organizó allí un magnífico banquete y otro el día siguiente.

Málaga y Almería

La provincia de Málaga gozaba, como Sevilla, de cierta prosperidad industrial y agrícola; su puerto es tan bueno como el de Cádiz y "sus vinos nada tienen que envidiar a los jerezanos", señala Tubino. Antes de llegar a la capital, pasaron por Antequera, símbolo y síntesis de Andalucía. Cuarenta jinetes de la Sociedad Ecuestre antequerana salieron a recibirlos, superando el espectáculo de Las Correderas. También acudieron representantes de los gremios de tejedores, carpinteros, cerrajeros y alfareros conducidos por Romero Robledo, joven diputado por entonces. Al marqués de la Vega de Armijo, ministro de Fomento a la sazón, correspondió entregar las llaves de la ciudad. Allí dormirán el día 15 y, el día siguiente, irán a la fábrica de lanas de Moreno e Hijos que, desde 1832, enviaba su producción a parte de España y a otros países, pero se servían del agua

como fuente de energía por falta de carbón. De nuevo se clama por el ferrocarril que posibilite la salida de los productos de esta industria y de la de pieles.

Ya en la capital, la reina tuvo ocasión de acudir a la magna exposición de productos agrícolas e industriales organizada por la Sociedad Económica y para la que se había construido expresamente un edificio en las afueras.

MÁS INFORMACIÓN

TUBINO, F.M.: *Crónica del viaje de SS.MM. a las provincias andaluzas*. (Reedición facsimilar hecha por la Fundación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos). Sevilla, 1999.

VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, J.: *Crónica regia: Viage de la Corte a Sevilla en 1862*. Sevilla, 1864.

PIRALA, A.: *Historia contemporánea*. Vol. III. Madrid, 1895.

Fue después a la fábrica de hilados de algodón de Martín Larios, denominada La Industria Malagueña, y a la ferrería La Constancia, de Heredia. Ambos establecimientos fueron recorridos detenidamente y la comitiva pudo presenciar los procesos de fabricación y apreciar la avanzada maquinaria. Además, la reina inauguró los treinta kilómetros que constituían la parte terminada de la línea ferroviaria Córdoba-Málaga, construida por la compañía de Loring.

El domingo 19 de octubre, al atardecer, llegan los reyes a la última ciudad andaluza del itinerario en el

vapor Isabel II. Almería debía parte de su prosperidad a las minas de plata y plomo, explotadas desde 1820 por iniciativa privada. El cambio urbanístico experimentado a partir de entonces testimoniaba esa prosperidad: modernos edificios se levantaban en calles rectas y anchas y la ciudad contaba ya con un magnífico puerto; aunque también se echaba de menos una red de caminos que comunicasen con el interior. Banderas e inscripciones recordaban las fechas de las leyes de la minería: 1825 y 1859. Ello había propiciado la creación de industrias derivadas de esta actividad, como las fábricas de plomo de Heredia, Fernández del Castillo y Cámara o la ferrería de La Garrucha, de Orozco. Pero también Almería destacaba por la riqueza y el exotismo de su agricultura.

La estancia aquí es breve y los reyes apenas disponen de tiempo. Al día siguiente embarcarán hacia Cartagena. Eso significaba el adiós a Andalucía. A ella Isabel II no volverá como reina. ■

Umar Ben Hafsun

un caudillo muladí en la España musulmana

■ **José González Pertíñez.** Catedrático de Historia

Umar Ben Hafsun, aunque poco conocido, es uno de los personajes más sugestivos de nuestra historia, que engarza con los caudillos populares que surgen espontáneamente en épocas de crisis. La España de fines del siglo IX y principios del X (Al-Andalus) estaba minada por luchas internas raciales y religiosas que no acababan de ensamblar aquel mosaico multirracial y multirreligioso. Bereberes frente a árabes, musulmanes frente a cristianos, unitarios frente a trinitarios, mozárabes, muladíes, judíos eran el caldo de cultivo de rebeliones frente a la minoría árabe dominante.



Ruinas de Bobastro en la Serranía de Ronda. En la página siguiente, cervatillo en bronce del siglo X procedente de Córdoba.

LA historia de la España musulmana comienza en la primavera del 711 cuando Tariq Ibn Ziad con un ejército de unos 7.000 hombres cruza el Estrecho de Gibraltar, al que dará su nombre (Yabal Tariq, La Montaña de Tariq), acude en auxilio de una facción dinástica de una de tantas luchas intestinas de la monarquía electiva visigoda, en medio del caos agravado por una crisis social que había sumido al país en una extrema pobreza moral y económica, a la que no es ajeno el substrato arriano-unitario de la mayoría de la población frente a la Corte y al clero visigodo, que respondía al dogma trinitario definido en el primer Concilio de Nicea (325). Quizás esto venga a explicarnos la rapidez de la conquista musulmana en un inmenso territorio que rebasa ampliamente los Pirineos, que cuenta con una numerosa población frente al ridículo número de musulmanes invasores, apenas unos 25.000, y su rápida conversión dejando a los trinitarios en franca minoría (mozárabes).

Estos musulmanes nuevos (muladíes: conversos, antiguos hispano-visigodos, frente a los musulmanes viejos, invasores) a pesar de su enorme peso poblacional apenas tienen peso político alguno frente a la exigua minoría de árabes puros, como los mismos bereberes, que se sienten también discriminados y van a ser la causa de la enorme inestabilidad social, política y religiosa del emirato cordobés hasta el advenimiento del califato, constituyendo por otra parte el escenario histórico en el que se sitúa nuestro protagonista.

Los orígenes

Umar Ben Hafsun nace en Ronda o cerca de ella; según Dozy, en Hinz Aute



Área de influencia de Umar ben Hafsun según las conclusiones de Jorge Alonso García en su obra *La ciudad del castillo*.

(Iznate), en el seno de una familia muladí procedente de un noble visigodo convertido al Islam, en una región agreste «la parte más romántica de Andalucía» (Dozy) en las serranías de Ronda y Málaga, un escenario que se presta a la guerrilla y fácil defensa, cerca de la costa, junto a la feraz depresión de Antequera, que facilita la comunicación con el Valle del Guadalquivir por un lado y con la Vega de Granada por otro, que van a llevar a Umar Ben Hafsun hasta las puertas de la misma Córdoba, a Écija y hasta la lejana Úbeda, en el Alto Guadalquivir. Una zona poblada por muladíes y bereberes que protagonizarán una rebelión sin precedentes frente al emir de Córdoba, acaudillados por un hombre audaz y enérgico que los une y los galvaniza frente a los emires Al-Mundhir y Abd Allah, a los que pone en jaque durante medio siglo y al mismo Abd al-Rahman III, que sólo se proclamará califa tras la toma de Bobastro (Mesas de Villaverde entre los cerros de Castellón y la Encantada) una vez muerto Umar y sus hijos, que prolongan la lucha durante una década más.

UMAR BEN HAFSUN LLEGARÍA A CONVERTIR A BOBASTRO EN UN VERDADERO CENTRO DE OPERACIONES REBELDE

Indisciplinado, arrogante «de genio turbulento y pendenciero», en una de sus numerosas reyertas mata a un vecino y se ve obligado a refugiarse en los escarpada serranía, en las ruinas de un viejo castillo que va a ser el futuro escenario de sus correrías y los cimientos de su «reino», el inexpugnable Bobastro. Desde allí, convertido en bandido, asalta a los campesinos hasta que cae en manos del gobernador de Rayya (Málaga) que, tras azotarlo, lo deja en libertad ignorante de su crimen. Decide escapar al norte de África, estableciéndose en Tahart como aprendiz de sastre, y regresa a Al-Andalus en el año 880, aprovechando el caos interno del emirato cordobés.

La insurrección

A fines del siglo IX las crisis internas que vienen minando el Estado cordobés estallan violentamente. Las viejas rencillas raciales y religiosas latentes parecen llevarlo a su descomposición y su ruina. In-



cluso la vieja minoría aristocrática árabe aspira a su total independencia presagiando la gran *fitna* de las futuras taifas. Los gobernadores se sienten incapaces de mantener el orden, recaudar los impuestos estatales y hacer frente a los salteadores que pululan por toda la geografía del Al-Andalus. Las provincias de Rayya y Takurumna (Málaga y Ronda) están en plena efervescencia. Es el clima ideal para las correrías de Umar ben Hafsun que, vuelto de África y ayudado por su tío Mohadir, que le proporciona una cuadrilla de hombres, se instala en la vieja montaña que le había ocultado antes de su huida a África, haciendo de Bobastro el centro de operaciones desde donde hostiga a toda la comarca.

Su pequeña cuadrilla se ve engrosada día a día por aventureros y desertores que alimentan su audacia y le permiten hacer incursiones cada vez más atrevidas por los pueblos de la campiña de Antequera a Córdoba, alarmando al emir Muhammad I, que se emplea a fondo en sofocar la revuelta, para lo cual envía a su mejor general, Hashim. Éste consigue la sumisión de Umar ben Hafsun y su integración en el ejército cordobés, con el que participa destacadamente en las campañas del norte, regresando victorioso a Córdoba.



Vista parcial de las ruinas de Bobastro. Abajo, grabado antiguo de Ronda.

El conflicto siempre latente entre árabes y muladíes, musulmanes viejos y conversos al Islam originará incidentes continuos con el pre-fecto de la ciudad, forzándolo a huir de nuevo a la montaña, a Bobastro. Tras expulsar al oficial omeya que guarda la fortaleza, reúne de nuevo a su gente, pero ya con la idea fija de fundar un territorio independiente del yugo de los árabes de Córdoba.

El apogeo

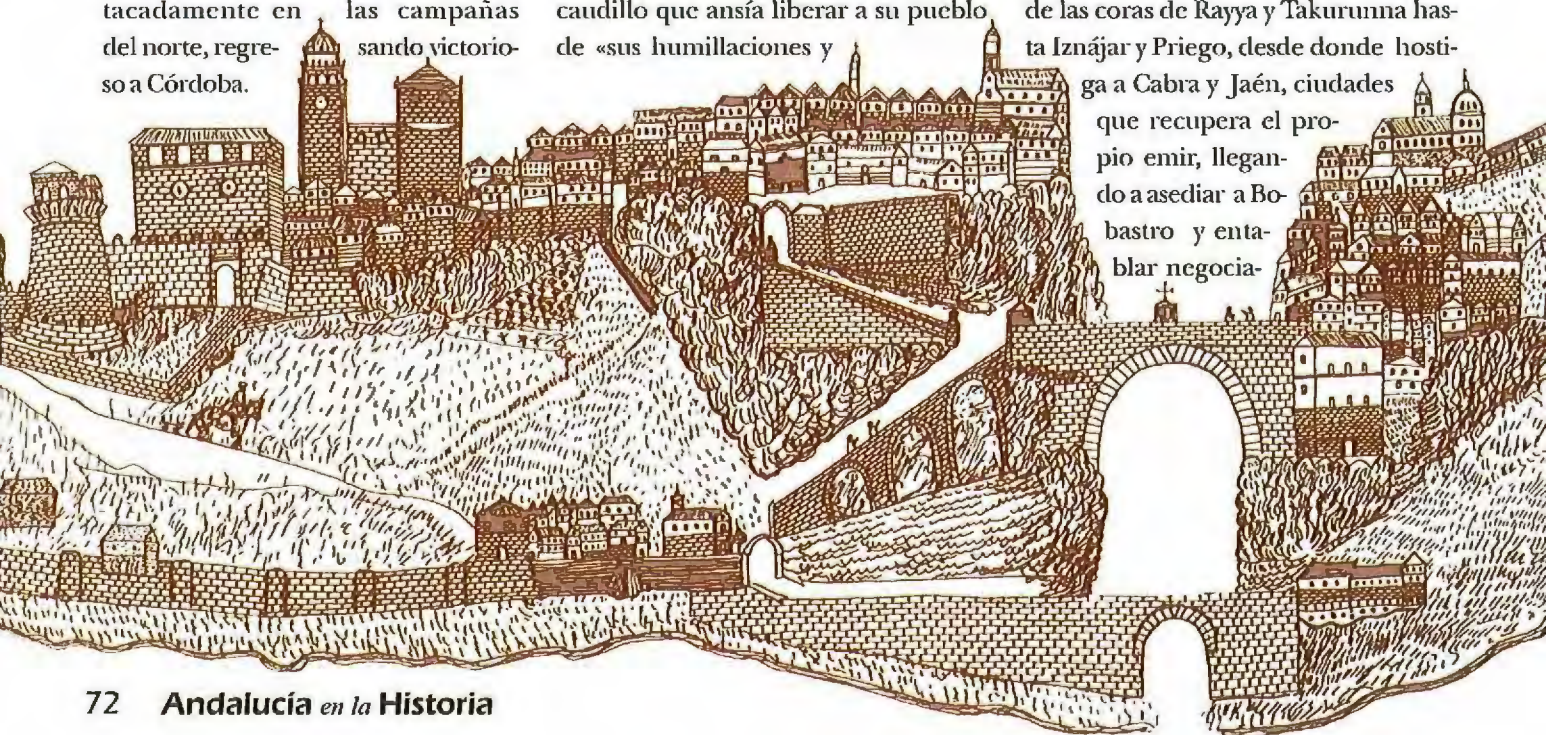
Ibn 'Idhari nos presenta en su *Bayan* un nuevo Umar Ben Hafsun adornado con las cualidades propias de un caudillo que ansía liberar a su pueblo de «sus humillaciones y

tratos como esclavos». Su respeto por los débiles, su sentido del honor y de la justicia y el trato que da a sus propios soldados, estimulándolos en su amor propio, le granjean el respeto de toda la serranía, atrayéndose nuevos partidarios ya no sólo muladíes, sino también mozárabes e incluso bereberes.

Rápidamente toma Auta, Mijas, Comares y Archidona y pacta con otros rebeldes como Ibn Hamdun de Alhama, a medio camino entre Málaga y Granada, provocando la intervención personal del príncipe heredero Al'-Mundhir que, tras un cerco de dos meses, estuvo a punto de tomar la ciudad, que se salvó gracias a la precipitada marcha del príncipe tras la muerte de su padre, el emir Muhammad I.

LA REVUELTA DE HAFSUN TOMÓ EL CARÁCTER DE AUTÉNTICA GUERRA CIVIL EN LA QUE SE LUCHARÍA CONTRA EL PODER DE LOS OMEYAS

El nuevo emir apenas gobernará dos años, interviniendo personalmente en la primavera del 888 contra Umar Ben Hafsun, que ejerce el control absoluto de las coras de Rayya y Takurumna hasta Iznájar y Priego, desde donde hostiga a Cabra y Jaén, ciudades que recupera el propio emir, llegando a asediar a Bobastro y entablar negocia-



La batalla de Poley. El síntoma de la decadencia

TRAS la toma de Poley, lugar estratégico desde el que saquea toda la campiña, comienzan a faltar víveres en la capital. El pesimismo se generaliza y el emir intenta pactar con el rebelde, del que recibe una respuesta insolente, que le hace reaccionar con una energía inusitada, que sorprende a todos porque «se trataba del trono de sus padres, del honor de los omeyas y del porvenir de la monarquía». Reúne un ejército de unos 14000 hombres y planta cara a Umar, que cuenta con más del doble de efectivos. Contra todo pronóstico 'Abd Allah inflige una severa derrota a Umar, que se ve obligado primero a replegarse sobre Poley y después, abandonado por las tropas de Écija, a huir precipitadamente a Archidona, perseguido por el emir, que recobra Écija y llega hasta Bobastro, donde se limita a hacer una demostración de fuerzas y a recobrar Elvira y Jaén, que obliga a Umar a solicitar la paz y entregar rehenes.

Un efímero resurgir le hace recobrar Archidona y Elvira y llegar a los límites del 891 antes de la derrota de Poley, exceptuada esta última y la ciudad de Écija; pero ahora el emir cambia de táctica: no ataca frontalmente a Umar y se limita a enviar pequeñas columnas de casti-

go que desgastan al adversario que, paulatinamente va perdiendo trozos de su territorio. En el 903 será Jaén, Bobastro es atacada y todo su territorio atravesado por los ejércitos enemigos; pierde Martos en el 906 y recobra Cañete en la cora de Takurunna. El año 909 recupera Luque, dependiente de su aliado Ibn Mastana; en el 910 pierde Baeza y es rechazado en Antequera (Belda). La muerte del emir 'Abd Allah y la llegada al trono de su nieto Abd al-

Rahman agravan aún más la situación ante el tenaz empeño del nuevo monarca de pacificar sus territorios.

En el 913 el nuevo emir inicia una rápida campaña, «la campaña de Monteleón», que le permite recuperar más de 70 plazas fuertes y 300 *husun* o pequeños recintos fortificados. Conquista de nuevo Écija, marcha sobre la cora de Elvira conquistando Baza, atraviesa el pasillo de Fiñana, la conquista, y en la vertiente meridional toma Juviles y el pequeño puerto de Salobreña, emprendiendo el regreso a Córdoba. Los frutos de sus conquistas no se harán esperar al reducir los pequeños focos rebeldes que están bajo

la influencia de Umar.

El segundo paso será atacar Bobastro siguiendo la táctica anterior, arrebatándole las plazas que le pudieran servir de apoyo y reduciendo la cora de Takurunna. La pérdida de Baeza en el 916 y sus derrotas ante Antequera y Jaén le hacen acatar la autoridad del emir y enfrentarse a sus propios hijos, que no le obedecen. En 917 cae gravemente enfermo y muere en Bobastro, donde es enterrado cristianamente. La noticia de su muerte produjo una enorme sensación en todo el Al-Andalus angustiendo a los mozár-

rabes y produciendo la natural alegría entre sus adversarios, a los que con tanto éxito y durante tantos años había combatido. No obstante sus hijos continuarán su rebeldía durante otra década, hasta que Hafs, el último de los hermanos, entregó Bobastro pacíficamente al emir, ondeando la bandera blanca de los omeyas en la temida fortaleza el 19 de enero del 928, tras cerca de cincuenta años de enconada resistencia.



ciones con el rebelde, que está dispuesto a someterse y regresar a Córdoba. Pero Umar Ben Hafsun romperá la tregua cuando se apodera del convoy de mulas enviadas por el emir, provocando la ira de Al-Mundhir, que promete no levantar el cerco hasta que el rebelde

se rinda. Mas una repentina enfermedad le obliga a pedir ayuda a su herma-

LOS AMOTINADOS CAUDILLOS DE
DISTINTAS ZONAS DE AL-ANDALUS
AMENAZARON CON EL FRACCIONAMIENTO
TERRITORIAL DEL EMIRATO

no, el futuro emir Abd Allah, que cuando llega lo encuentra muerto. Intenta ocultar la muerte de su hermano ante el temor de que las tropas se desbanden, como así ocurre, forzándolo a levantar precipitadamente el cerco de Bobastro, tras quedar su ejército redu-



Fotografía antigua de Aguilar de la Frontera. En el cerro ocupado por la población se ubicó la antigua Poley. Abajo, entorno de Bobastro.

cido a un pequeño cortejo fúnebre que Umar respetó en su retirada.

Cuando el emir 'Abd Allah se hace cargo del poder, la guerra civil estalla en todo Al-Andalus en una explosión sin precedentes en la que tanto los muladíes como los bereberes e incluso los mismos árabes tratan por todos los medios de sacudirse la autoridad omeya, aunque la mayoría son muladíes y vecinos de Umar Ben Hafsun. En Priego, Carcabuey, Locubín y Luque Ibn Mastana, en la zona de Jaén, los Banu Habil, en la zona de

Linares Ibn Umayya, en Jódar Ibn Shakhir, sin contar con otros muladíes más alejados como los Banu Qasi de Aragón o los de Ibn Marwan de Badajoz, los de Murcia, Lorca, Elvira y un largo etcétera que amenazan con el fraccionamiento territorial del emirato al mismo tiempo que facilitan la penetración y afianzamiento del propio Umar Ben Hafsun, que actúa en sus territorios como un soberano, estableciendo impuestos sobre la población, ampliando su territorio con Estepa, Osuna y Écija por el este, Baena y Priego por el oeste, rindiendo toda la Subbética y llegando hasta los mismos muros de Córdoba. Sólo le

falta la legitimidad que busca afanosamente en los Aglabíes de Túnez o en los Fatimíes, sus sucesores, sin importarle la cuestión religiosa, ya sean shíites como éstos, o sunníes como el grueso de la población donde se asienta; incluso coloca a un obispo cristiano en Bobastro y él mismo se convierte al cristianismo, intentando el reconocimiento del rey Alfonso III.

La conversión de Umar Ben Hafsun marca el punto de inflexión del apogeo de su rebeldía, aunque

su espectacular conversión al cristianismo no le impedirá buscar alianzas en el Islam. Para él el fin justifica los medios y lo sacrifica todo con tal de conservar los dominios que ha consolidado desde el Mediterráneo hasta Córdoba. Lo mismo sacrifica rehenes que sostiene a pequeños rebeldes o los combate encarnizadamente. Su conversión le expone a la guerra santa y le resta el apoyo de sinceros muladíes, aunque sea clamorosamente aceptada por los mozárabes, los antiguos correligionarios de sus mayores. Su nuevo nombre, Samuel, va a suscitar más odio que adhesiones.

Jura fidelidad al emir 'Abd Allah, ejerce funciones de gobernador en la cora de Rayya, manda a su hijo Hafs de rehén a Córdoba y ayuda al emir en sus luchas contra otros jefes rebeldes sin que le importe colaborar con los muladíes rebeldes de Elvira, donde sufrirá su primera derrota en la misma Vega de Granada.

A pesar de ello sus dominios alcanzan su máximo apogeo. Su autoridad es efectiva en las coras de Rayya, Elvira y Jaén, y lo reconocen como señor las ciudades de Archidona, Baeza, Úbeda, Prie-



Grabado dieciochesco de Ronda. Las numerosas defensas que pervivían aún de época musulmana han hecho que determinados autores consideren a esta ciudad como el centro de operaciones de Umar ben Hafsun.



go y Écija, planeando atacar a la misma capital del emirato desde el estratégico enclave de Poley (Aguilar), desde el que hostiga a toda la campiña cordobesa.

A modo de epílogo

La caída de Bobastro tendrá enorme trascendencia, siendo su consecuencia más importante el incremento del prestigio de la autoridad de 'Abd al-Rahman III, que se verá respetado por la conquista de la mítica plaza dentro y fuera de las fronteras de su reino, lo que le permite llevar a cabo su sueño máspreciado: adoptar el título de califa y el de Nasir-li din- Allah (El que combate victoriosamente por la religión de Alá), convirtiéndose en ducño absoluto de Al-Andalus y referente obligado para los creyentes como califa. Una nueva etapa se abría en la España musulmana, el califato. El siglo de oro del Al-Andalus había comenzado. Personaje controvertido, Umar Ben Hafsun no ha dejado indiferente a los historiadores, que han visto con satisfacción y a veces con

perplejidad su figura. Dozy le llama «jefe de toda la raza española del Mediodía» (*Historia de los musulmanes de España*); Simonet, «el caudillo de la oprimida nacionalidad española» (*Historia de los mozárabes*).

Las versiones andalucistas ven en la revuelta «la independencia y autonomía andaluza frente al poder central». Por nuestra parte, afirmamos, como Levi Provençal, que Umar Ben Hafsun es el campeón intrépido y sincero de una causa llena de honor, al que califica de «héroe de la independencia española», que hubiera podido tener un programa de

acción menos variable, un ideal más estricto y menos dependiente de las solas contingencias del momento. ■

MÁS INFORMACIÓN

REINHART P. DOZY: *Historia de los musulmanes de España*. Tomo II, Cristianos y Renegados. Editorial Turner, 1982.

Historia de España. Tomo IV dirigida por Menéndez Pidal, de Levi-Provençal. Editorial Espasa y Caler, 1957.



El Megalitismo en la Prehistoria reciente de Andalucía

■ Juan Carlos Vera Rodríguez. Universidad de Huelva

Las construcciones megalíticas andaluzas constituyen los primeros exponentes de una arquitectura monumental legada por unas sociedades prehistóricas que a partir del Neolítico y a lo largo de la Edad del Cobre pondrán las bases del posterior desarrollo sociológico, económico y tecnológico de la zona meridional de la península Ibérica.

EL megalitismo es mucho más que una forma de utilizar piedras de mayor o menor tamaño, pues su significado varía según los modos de vida y la complejidad de las sociedades que lo practicaron, y no es único ni en el tiempo ni en el espacio. Así, a lo largo y ancho del planeta, y hasta épocas históricamente recientes desde nuestra perspectiva occidental, múltiples sociedades se han servido de técnicas megalíticas para construir tumbas, templos y monumentos de diversa índole que en todos los casos responden a prácticas y necesidades sociales y políticas. De la misma manera, en la prehistoria reciente andaluza podemos hablar de «megalitismos» heterogéneos que se suceden en el tiempo, cuya distribución espacial a escala regional y su inte-

gración en diversas sociedades que se escalonan entre el quinto y el segundo milenios a. C., o lo que es lo mismo, entre el Neolítico y los ini-

cios de la Edad del Bronce, es lo que los dota de significados y contenidos históricos concretos.

En el estado actual de la investigación, los momentos iniciales del megalitismo del sur peninsular se remontan a los 6.500 o 7.000 años de antigüedad en que se fecha una fase de megalitismo prefunerario representado por la erección de menhires aislados o formando combinaciones monumentales más complejas —círculos o *cromlechs*— circunscritos por el momento a la zona de Sierra Morena comprendida entre las provincias de Córdoba y Huelva. Reconocida como tal tan sólo en el último lustro, esta fase anterior a las primeras estructuras funerarias es obra de algunas de las primeras sociedades neolíticas meridionales que, al incorporar la agricultura y la ganadería como estrate-



El megalitismo en la tradición y en la memoria

La pervivencia de arquitecturas megalíticas en los diferentes paisajes andaluces ha salpicado nuestra toponimia de términos tales como tumbas de los gigantes o sepulturas del moro, que en sí mismas demuestran el calado de los monumentos en la conciencia colectiva de una sociedad que de aquella manera intentaba dar explicaciones míticas o referidas a un pasado impreciso, más o menos remoto, para unas construcciones a base de grandes piedras que se percibían como ajenas a la tradición cristiana. De hecho, las primeras explicaciones



Vista interior de la Cueva de Menga en Antequera (Málaga).

eruditas de mediados del siglo XIX relativas al origen y funcionalidad de estructuras como la Cueva de Menga (Antequera, Málaga), continuaban en esta lí-

nea tradicional interpretándola como un templo druida.

En la actualidad, el megalitismo andaluz es percibido como una herencia común a buena parte de Europa occidental, como un elemento más que intervino en nuestra formación como pueblo y no como un rasgo distintivo y excluyente de nuestro pasado histórico (al contrario que en otras zonas europeas e ibéricas más septentrionales) debido a una especial idiosincrasia que valora muy positivamente la mezcla de culturas como base de la identidad andaluza más que un origen ancestral unitario.

gias básicas de subsistencia, principiaron un proceso progresivo de sedentarización y, por lo tanto, unos nuevos modos de relación de los grupos humanos con el territorio que explotaban, diferente de los mantenidos por los últimos cazadores-recolectores móviles—los denominados epipalcolíticos—que les antecedieron.

La nueva organización sociopolítica, basada en linajes corporativos que comienzan a controlar la propiedad y el acceso a la tierra y a los recursos, necesita construir socialmente un territorio, y para ello erige hitos artificiales organizados espacialmente y perdurables en el tiempo—los menhires exclusivamente en un primer momento y las tumbas megalíticas más tarde—, que materializan el cambio de mentalidad que está en relación con las modificaciones de los

modos de vida paralelos a la economía productora, denotando simbólicamente una posesión del territorio.

La dificultad en el reconocimiento de esta fase inicial hasta fechas recientes, se debe a que en muchos casos, a partir de finales del Neolítico y en los comienzos de la Edad del Cobre, los bloques que formaron estos primeros hitos fueron deliberadamente integrados en estructuras fu-

nerarias posteriores, como en el caso del Dolmen de las Casas de Don Pedro (Belmez, Córdoba) o reutilizados en las mismas, como la estatua-menhir en posición invertida del Dolmen de Soto (Trigueros, Huelva), dentro de una clara intención de apropiación simbólica de su significado. Esta idea se ve aún más reforzada por el hecho de que en los escasos ejemplos en los que se ha excavado bajo los pri-



Cromlech de la Posada del Abad en Rosal de la Frontera (Huelva). Foto J.A. Linares. En la página anterior ídolo placa de Valencina de la Concepción.

mitivos suelos sobre los que se edificaron los nuevos monumentos funerarios, sistemáticamente se documentan yacimientos neolíticos preexistentes, como en el ya citado Casas de Don Pedro o en el Dolmen de Alberite (Villamartín, Cádiz).

Estas estructuras funerarias, erigidas ya a partir de fines del Neolítico (postrimerías del quinto y segundo mile-

nios a.C.) constituyen los primeros contenedores artificiales y monumentales de restos óscos humanos, cuyo tratamiento postmortem, su composición por sexo y edad y el número de inhumados que descubren los estudios antropológicos, unido a la tipología arquitectónica y a la mayor o menor riqueza de los ajuares funerarios, abarca una variada casuística que ha dado lugar a muy diversas interpretaciones. A ello hay que sumar la contemporaneidad de otras prácticas no estrictamente «megalíticas» como son las inhumaciones en cuevas artificiales excavadas en el subsuelo o en cavidades naturales, en aquellas zonas donde la geología lo permite o aconseja, como son los terrenos de margas o de sustrato calizo.

Sintetizando esta variedad de casos, citando sólo los ejemplos extremos o más representativos, encontramos grandes sepulcros en los que el número de individuos es muy reducido, dándose además la circunstancia de que en muchos casos se trata de enterramientos secundarios, es decir, que el proceso de putrefacción del



Menhir de la Sierrezuela (Villanueva de Córdoba). Foto J.C. Vera.

cadáver se ha producido en otro lugar, y tan sólo se han depositado en el interior del monumento los cráneos y los huesos de mayor tamaño formando «paquetes» a manera de reliquias. En el otro extremo encontramos sepulcros de tamaño más modesto que reciben inhumaciones sucesivas a lo largo de varias generaciones que acaban formando auténticos osarios por la acumulación de restos desarticulados pertene-

cientes a los enterramientos más antiguos. Aunque mal documentados en Andalucía, ocasionalmente se descubren inhumaciones múltiples simultáneas de individuos que representan los dos sexos y diferentes rangos de edad con señales de violencia (fracturas, proyectiles alojados en los huesos...) denominados «niveles de guerra».

LOS AJUARES FUNERARIOS EN LA EDAD DEL COBRE SUELEN ESTAR CONSTITUIDOS POR OBJETOS DE LA VIDA COTIDIANA DEL DIFUNTO

Por su parte, el tratamiento dispensado a los difuntos, además de los ya aludidos enterramientos secundarios, pasa por el desmembramiento—o no—de los cuerpos mediante instrumentos cortantes, y ya en momentos finales de la Edad del Cobre, la cremación parcial asociada a los monumentos de falsa cúpula o *tholoi*.

Los ajuares funerarios, u objetos depositados junto a los difuntos, suelen estar constituidos por objetos de la vida cotidiana tales como cerámicas decoradas o lisas, utensilios de piedra tallada y pulimentada (grandes láminas de sílex, hachas y azuelas); armamento de diversos tipos que comenzará a ser de metal a partir del tercer milenio a.C. (puntas de flecha, puñales); objetos simbólicos, de adorno y suntuarios (ídolos, cuentas de collar, colgantes y colorantes) fabricados en materias primas exóticas o de valor, cuya composición lógicamente varía a lo largo de los cerca de dos milenios de vigencia del megalitismo.

Una primera lectura de estos contextos funerarios permite concluir inicialmente que



Dolmen número 4 de Los Gabrieles (Valverde del Camino, Huelva).

en el seno de estas sociedades se



Menhir integrado en la estructura del Dolmen de las Casas de Don Pedro (Belmez, Córdoba). Foto J.C. Vera.

daba una gran relevancia a los antepasados como lazo de unión del grupo de descendencia —los vivos— con el linaje que en el pasado venía detentando la propiedad de un determinado territorio, siendo la tumba monumental la manifestación externa que ideológicamente legítima esa conti-

nuidad en su presente. Sin embargo, el propio ritual funerario colectivo puede ser objeto de otras lecturas referentes al grado de complejidad social de los constructores.

Si bien en sus momentos iniciales los enterramientos colectivos podrían estar indicando que nos encontramos

ante sociedades igualitarias, según el axioma de que el mundo funerario refleja la organización social de los vivos, no podemos olvidar que esta aparente igualdad ante la muerte puede ser utilizada como medio de enmascarar las diferencias sociales, dada la carga ideológica a que antes hemos aludido. El mundo funerario constituye un espejo del mundo de los vivos, pues al fin y al cabo es controlado por éstos y para ser vista por ellos se escenifica, pero se trata de un espejo cuya imagen reflejada está trucada, distorsionada en función de intereses sociales, ya sea de un grupo concreto del cuerpo social o de la sociedad en su conjunto.

LA ERECCIÓN DE MONUMENTOS FORMADOS POR BLOQUES PÉTREOS DE GRAN TONELAJE INDICA UNA FUERTE COHESIÓN SOCIAL

Un ejemplo de estas distorsiones nos lo proporciona un razonamiento bastante simple que emana de las propias arquitecturas, especialmente de aquellas dotadas de una mayor monumentalidad. La erección de monumentos compuestos por una o dos docenas de grandes bloques de varias toneladas, que en muchas ocasiones proceden de algunos kilómetros de distancia, los cuales era necesario extraer, modelar y transportar hasta el emplazamiento definitivo, además del acarreo de materiales para su cubrición con un túmulo que podía alcanzar decenas de metros de diámetro, significaba un enorme esfuerzo comunitario que indica, bien grandes dosis de cohesión social, bien la canalización de la fuerza de trabajo colectivo por parte de un individuo o conjunto de individuos en provecho propio, mediante mecanismos de control social que pueden llegar a ser co-

Tipología de los sepulcros megalíticos andaluces



Dolmen 6 del Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva). Foto F. Nocete. Bajo estas líneas, ídolo antropomorfo de hueso procedente de Valencina de la Concepción. Museo Arqueológico de Sevilla.

- **Cista Megalítica:** cámara simple rectangular con cubierta adintelada.
- **Sepulcro de corredor:** La cámara, de morfología variada, se encuentra perfectamente diferenciada del corredor de acceso, que puede ser más o menos largo o corto.
- **Galería cubierta:** Sepulcro en el que la diferenciación entre cámara y corredor está muy poco marcada o es inexistente.
- **Tholos:** Sepulcro con cámara de tendencia circular u oval que se cubre mediante la técnica de falsa cúpula, con o sin corredor y que suelen alternar en su técnica constructiva los grandes bloques monolíticos (ortostatos) con la mampostería.
- **Cueva artificial:** Sepulcro excavado en el sustrato geológico que puede combinar o no otras técnicas estrictamente megalíticas.

activos, sobre todo teniendo en cuenta que tanto el número de inhumados como su distribución por edad y sexo indican que no todos los miembros del grupo eran enterrados en su interior.

Combinando esta línea de pruebas con el análisis de los ajuares funerarios, se aprecia cómo al menos a partir de mediados del tercer milenio a.C. y en buena parte de los ámbitos geográficos de Andalucía, se asiste a la inclusión de objetos de prestigio elaborados con materias primas exóticas (marfil, ámbar...) cuya circulación restringida permite entrever el surgimiento de unas élites que expresan así unas diferencias sociales que se superpondrán paulatinamente a las relaciones de parentesco,

controlando de manera efectiva la socioeconomía de un determinado grupo, tal y como también se comprueba en los registros arqueológicos de los poblados y se infiere de los estudios de poblamiento a escala regional.

Dirigidos a establecer los patrones de asentamiento dentro de espacios geográficos concretos mediante el uso de herramientas de la arqueología espacial, estos estudios revelan que a lo largo de la Edad del Cobre se produce un proceso de transición socioeconómica por el cual unas sociedades cuyo patrón de asentamiento y modos de vida están en función de los terrenos de mayor actividad agrícola y ganadera, sin mostrar sínto-

mas de jerarquización, se transforman en otras caracterizadas por una mayor expansión poblacional y diversi-



Interior de la Galería del Dolmen de Soto 1 (Trigueros, Huelva). Foto J.C. Vera.





Enterramientos secundarios en el interior de la Cueva de los Cuarenta (Priego de Córdoba). Foto J.C. Vera. Abajo, ídolo cilíndrico de mármol de Morón de la Frontera. Museo Arqueológico de Sevilla.

ficación económica, que mantienen unas relaciones más complejas con el medio circundante y con el resto de los asentamientos, proceso que algunos autores tipifican como el surgimiento prístino de la sociedad clasista materializada a través de sucesivos territorios articulados mediante relaciones tipo centro-periferia (Valle del Guadalquivir y sistemas montañosos).

Si como más arriba advertimos, el megalitismo andaluz no es uno ni homogéneo, se comprenderá que aunque las generalizaciones que hemos realizado puedan considerarse válidas en su conjunto, encubren todo un abanico de variaciones en la manera en

que estos grupos humanos expresaron su relación con el territorio. Entre ellas destacamos la deliberada mayor o menor

visibilidad y perceptibilidad de los monumentos en el paisaje según su ubicación en puntos más o menos

dominantes y las dimensiones de las estructuras tumulares; la agrupación de megalitos en necrópolis próximas a grandes poblados fortificados como es el caso de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería); necrópolis concentradas en límites territoriales o, por el contrario, dispersas marcando vados, lugares de paso o de acceso a recursos subsistenciales como tierras de cultivo y de pasto o a otros recursos minerales como filones de mineral de cobre y de piedras duras para el utillaje lítico y el adorno, como se des-



Teorías sobre el origen del megalitismo

HASTA bien entrada la segunda mitad del s. XX, el debate sobre el origen del megalitismo basculó entre dos posicionamientos antagónicos: el de los *occidentalistas* como P. Bosh, que defendían un origen autóctono en la Península a partir de poblaciones mesolíticas, y el de los *orientalistas*, encabezados por V.G. Childe, para quienes los prospectores de cobre venidos del otro extremo del Mediterráneo habrían difundido como auténticos misioneros el nuevo ritual megalítico cuyos prototipos arquitectónicos se encontrarían en el mundo cretense y egEO. En el fiel de esa balanza se situaron otros autores como el matrimonio Leisner, para quienes el megalitismo

El cromlech de Stonehenge (Gran Bretaña).



mo respondería a una doble corriente: las estructuras a base de grandes bloques —u ortostáticas— de cubierta adintelada del occidente peninsular serían indí-

genas, mientras que las de falsa cúpula serían aportadas por auténticos colonos establecidos en el sureste andaluz.

La revolución del carbono 14, con la posibilidad de obtención de dataciones absolutas, confirmó la significativa mayor antigüedad de los monumentos de la fachada atlántica europea con respecto a sus presuntos prototipos orientales, de manera que las fechas actualmente disponibles permiten hablar de un origen casi simultáneo en varios focos que se escalonan desde las Islas Británicas hasta el sur de Portugal, siendo con este último con el que hay que relacionar los inicios del megalitismo en Andalucía.

ubre en el Andévalo onubense y en la Sierra Morena cordobesa, por

citar algunos ejemplos. Independientemente de la tipología arquitectónica

de los sepulcros, un aspecto que emana del estudio de las orientaciones de las estructuras es que si exceptuamos un reducido número de monumentos anómalos, los constructores sistémicamente los accesos hacia el este, siempre

LA GRAN MAYORÍA DE LOS MONUMENTOS MEGALÍTICOS DE ANDALUCÍA ORIENTAN SU ACCESO HACIA EL ESTE COINCIDIENDO CON LA DECLINACIÓN SOLAR DE VERANO Y DE INVIERNO

dentro de la variación anual de la declinación solar entre los solsticios de invierno y de verano, es decir, hacia la salida del sol en el momento de construcción de la tumba, lo que permite deducir que el orto de este astro jugaba un papel fundamental en el ritual funerario megalítico. Las escasas excepciones responden mayoritariamente a la opción opuesta, es decir, se orientan hacia el ocaso —como el conjunto de galerías de la Laguna de La Janda (Cádiz)—. El resto, o bien se interpretan como anomalías de carácter simbólico —Cueva de Menga (Antequera, Málaga) orientada hacia el perfil antropomórfico de la Peña de los Enamorados—,

Galería del Dolmen de Soto 1 (Trigueros, Huelva). Foto J.C. Vera.





Restitución de la estructura tumular del Dolmen 6 del Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva). Foto F. Nocete. A la derecha, ídolo antropomorfo de hueso de Valencina de la Concepción. Museo Arqueológico de Sevilla.

o bien guardan una estrecha relación con el orto de algún otro cuerpo estelar—como parece plausible en el caso de Matarrubilla con respecto a Arcturus, la tercera estrella más brillante del cielo de Valencina de la Concepción (Sevilla) en el momento de su construcción.

EL LEGADO MEGALÍTICO ANDALUZ SE COMPONE DE VARIOS CENTENARES DE MONUMENTOS QUE NOS HABLAN DE LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD DE NUESTRA PREHISTORIA RECIENTE

Este último aspecto puede ser puesto en relación con las representaciones grabadas, pintadas o esculpidas que ocasionalmente se descubren en los menhires y en los grandes bloques monolíticos (ortostatos) y cubiertas de las tumbas—el deno-

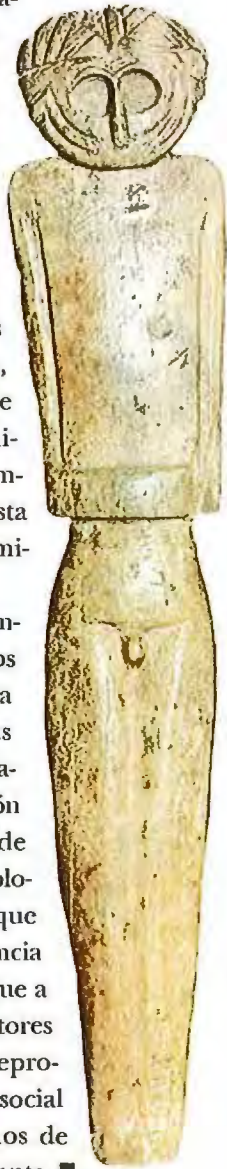
minado arte megalítico—, que además de antropomorfos, elementos de armamento, ídolos y signos diversos incluye claras representaciones solares junto a otras asociaciones de hundimientos circulares conocidos por el término de «cazoletas», que se han interpretado como representa-

ciones de constelaciones, si bien estas transposiciones no dejan de ser algo más escurridizas.

Cada uno de los centenares de monumentos que constituyen el legado megalítico andaluz posee además una pequeña historia propia en cuanto a

las acciones que en ellos llevaron a cabo sus usuarios legítimos y los no tan legítimos durante el periodo en que se estuvieron utilizando: añadidos de corredores o de la longitud de los mismos, cerramientos temporales o clausuras definitivas, violaciones del espacio funerario que afectaron a su integridad y que fueron posteriormente reparadas, tumulaciones secundarias y reutilizaciones en los inicios de la Edad del Bronce, son indicadores que acreditan el mantenimiento del carácter simbólico a lo largo de hasta tres milenios en determinados casos.

Por lo tanto, las tumbas monumentales nos hablan de una extensa historia que desde sus inicios las pone en relación con la reivindicación de derechos, ya sean de paso o de posesión y explotación del territorio, que adquieren una importancia realmente crucial, ya que a la postre fueron los factores que garantizaron la reproducción económica y social de los grupos humanos de nuestra prehistoria reciente. ■



MÁS INFORMACIÓN

CARRILERO MILLÁN, M.: *Los grupos humanos del III milenio a.C. en el sureste de Andalucía: Los Millares, Andalucía en la Historia* n° 2, pp. 46-55. Año 2002

DELIBES DE CASTRO, G. [Coordinador]: *El Megalitismo en la Península Ibérica*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1987.

NOCETE, F.; LIZCANO, R. Y BOLAÑOS, C.: *Más que grandes piedras. Patrimonio, Arqueología e Historia desde la Primera fase del programa de puesta en valor del Conjunto Megalítico de El Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva)*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, 1999

LUCAS PELLICER, R.: El arte calcolítico. *Cuadernos de Arte Español* n° 181, Historia 16. Madrid, 1993

José de la Peña y Aguayo (1801 - 1853)

■ Cristina Viñes Millet
Universidad de Granada

Adentrarse en la vida de José Peña Aguayo es hacerlo en un momento apasionante y complejo de la historia de España. Su trayectoria vital es exponente de una cambiante realidad de la que con frecuencia hubo de ser protagonista, tomando postura en cada momento según le dictaron su conciencia y sus convicciones. Prácticamente desconocido hoy, sacar del olvido su nombre es el objetivo de esta breve semblanza biográfica.



Retrato de José de la Peña y Aguayo. Instituto de Cabra (Córdoba).

NACIDO en Cabra el 16 de diciembre de 1801, es la suya una de las familias de mayor tradición y raigambre en la región, prestigio al que se une un importante respaldo económico, que él mismo se encargará de mantener. En aquella villa de la campiña cordobesa transcurre la primera etapa de su vida. Allí inicia su formación en el colegio de la Purísima Concepción, lo que no resulta extraño dado el renombre de que goza y los numerosos alumnos, procedentes de diversos lugares, que se educan en sus aulas.

Finalizados sus estudios decidirá trasladarse a Granada, matriculándose en su universidad para cursar la carrera de leyes. Cuando esto ocurre no hace tanto que finalizó la guerra contra el francés y que Fernando VII ocupa nuevamente el trono. Bajo una apariencia que quiere ser de normalidad, las co-

**JOSÉ DE LA PEÑA Y AGUAYO
NACE EN EL SENO DE UNA
ACOMODADA E INFLUYENTE
FAMILIA DE LA LOCALIDAD
CORDOBESA DE CABRA**

sas no están resultando fáciles y no van a serlo en un futuro inmediato. El fin de la contienda no ha traído la paz a una sociedad necesitada de ella, pero dividida quizá como nunca. Tampoco la actitud del monarca está contribuyendo a mitigar diferencias, al poner en marcha una dura represión contra todos aquellos tachados de liberales. Las depuraciones que llevan a la prisión o al exilio, cuando no a la muerte, están siendo la tónica dominante, obligando a todos los que pudieron librarse del castigo a aglutinarse en la hermandad secreta, única que podía garantizar mí-

nimamente su integridad en tiempos de infidelidades y sobornos.

EN SU ETAPA DE ESTUDIANTE EN GRANADA MILITA EN LA CAUSA LIBERAL, SIENDO EN ESTE MOMENTO CUANDO CONOCE A MARIANA PINEDA DE TOBARES

1817 es el año que sitúa a Granada en el eje de la conspiración, en un intento frustrado nuevamente que dejará su poso en aquellos sectores de la sociedad granadina que desde tiempo antes vienen movilizándose por conseguir el deseado cambio. Llegados aquí cabe preguntarse si de todo ello llegó a tener plena conciencia Peña Aguayo. Cabe pensar que sí, dados los círculos en que se mueve, aunque ignoramos en qué momento exacto se dejó captar por la ideología que propugnan los liberales, iniciando su militancia activa. Lo que está fuera de duda es el malestar creciente, que iba a llevar a un nuevo pronunciamiento —el de 1820— que esta vez por una serie de factores diversos conseguiría sus objetivos.

El cambio se deja sentir en forma inmediata, permitiendo al liberalismo salir a la luz y actuar. La fuerza del movimiento clandestino es algo que se pone de manifiesto en lo rápido de su organización y en los distintos ámbitos en que se mueve. Los años que se inician ahora son fundamentales en la defini-



Imagen de la plaza Mayor de Cabra tal y como la conocería José de la Peña y Aguayo. Abajo, galería principal del Instituto Aguilar y Estlava en un grabado de época.

ción personal de Peña Aguayo, en lo que a la opción política se refiere, si es que ésta no venía de antes. A no tardar, su militancia en las filas liberales será algo probado, avalando sus ideas una

actuación profesional no por poco conocida menos importante.

Breve experiencia la constitucional, y compleja también. Como es sabido, en 1823 un ejército enviado por Francia y mandado por Angulema restablecía a Fernando como monarca absoluto. También en Granada, donde sus soldados entraban sin encontrar resistencia. Mientras el país se dispone a vivir la última etapa de este largo reinado y una nueva represión vuelve a llenar las cárceles, nuestro personaje finaliza sus estudios, siendo recibido en el Colegio de Abogados de la Real Chancillería en 1824. Prestigiosa institución nacida en el siglo XVIII, convertida ahora en reducto de liberales si hemos de seguir el testimonio del propio Peña. No parece que haya exageración en sus palabras, a tenor de este dato: en fechas muy cercanas a las de su propia incor-



poración lo han hecho igualmente Estébanez Calderón, Ríos Rosas, Francisco y José de Castro y Orozco, Seijas Lozano, Miguel de Roda... Forjadores todos ellos de la España que comenzará a ponerse en pie a la muerte de Fernando VII.

EL PRESTIGIO QUE DESDE MUY JOVEN ALCANZÓ PEÑA Y AGUAYO PROPICIÓ EL QUE RECURRIERAN A ÉL PARA LA DEFENSA JURÍDICA DE CASOS DE GRAN RELEVANCIA

A partir de ese momento los perfiles que rodean la biografía de José Peña Aguayo aparecen más nítidos. Podemos situarlo, sin temor a equivocación, en aquellos ambientes que le fueron habituales. El que le vincula a todos esos nombres citados y a otros muchos, al compartir ideas e inquietudes. Y el de las tertulias que marcan el tono de la vida social, pero que encierran con frecuencia claras tendencias de índole política. Andalucía de pura cepa —se ha dicho de él—, de trato amable y encantadoras maneras, no es extraño que triunfe en los salones, aunque no sea en ellos donde va a alcanzar un sólido prestigio, sino en el foro con sus brillantes actuaciones. En Granada primero, en Madrid a no mucho tardar.

Es precisamente ese prestigio conseguido el que hace que se recurra a él con frecuencia y, en forma particular, en causas célebres o de peculiares connotaciones. Ocurre así, por ejemplo,



Escenas de los últimos días de Mariana Pineda. En la primera aparece despidiéndose de las monjas egipcias en un cuadro del ayuntamiento de Granada, mientras que la segunda corresponde al lienzo conservado en el Congreso de los Diputados.

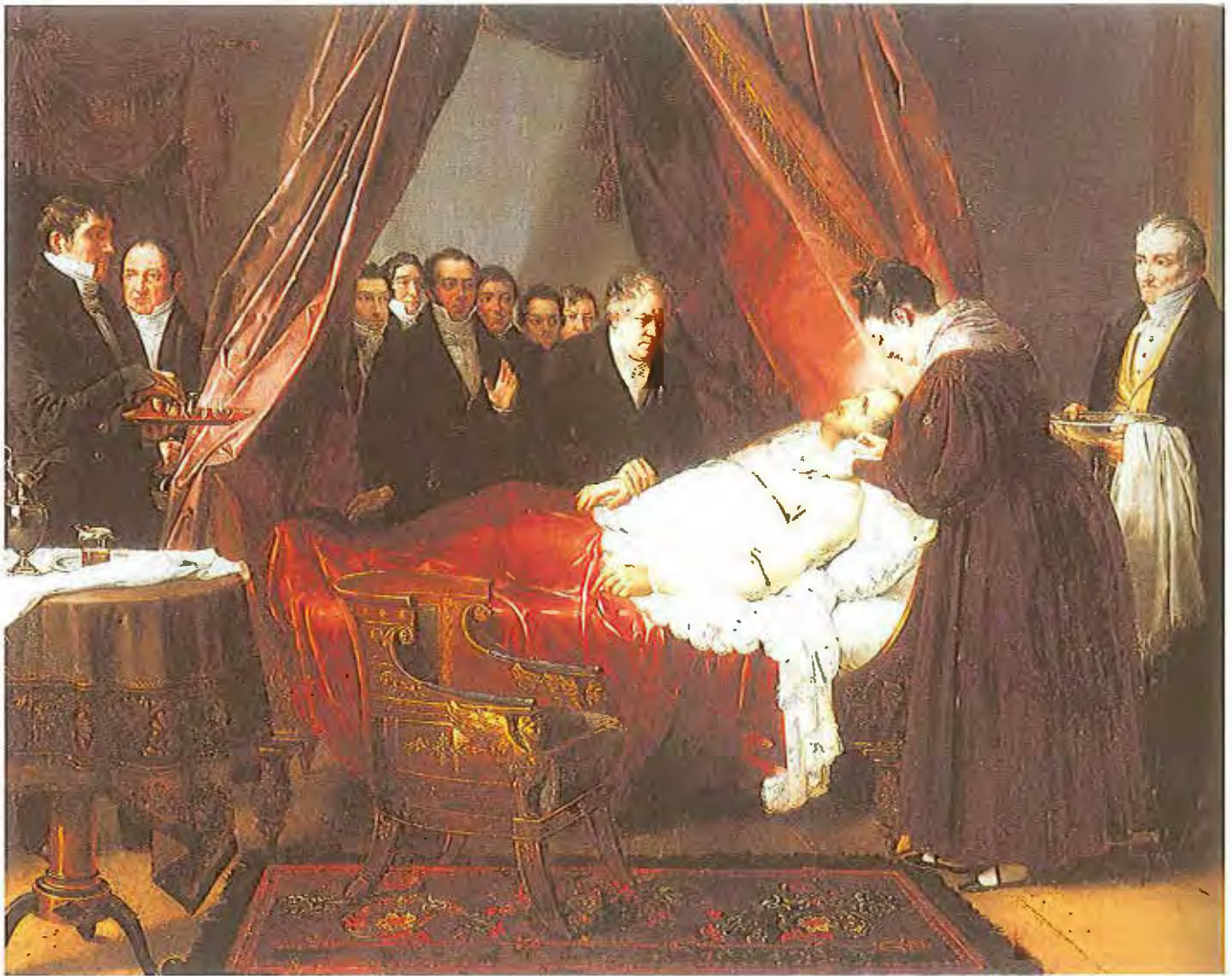
en la que tiene lugar contra Bartolomé José Gallardo, figura de nuestra cultura y liberal declarado. Precisamente por



esos mismos días, o quizá un poco antes, se encuentra preso también Fernando Álvarez de Sotomayor, acusado de delitos políticos. Podemos pensar que fue entonces cuando nuestro personaje pudo entrar en contacto con Mariana Pineda, pariente del encausado y organizadora de su fuga, si es que no había tenido ocasión de conocerla con anterioridad. Fueran unas u otras las circunstancias, lo que no ofrece duda es que en estos momentos ambos mantienen unas íntimas relaciones de las que nacería su hija Luisa.

Años fundamentales para él, como vemos. Desde el plano profesional, desde el humano y afectivo, desde el político también. Iban a seguir siéndolo porque los acontecimientos de Portugal primero y de Francia más tarde —donde se implantan sistemas constitucionales— dan nuevo vigor a la conspiración, reforzando en la otra cara de la medalla una represión que nunca se había extinguido. Es en esa oleada re-

presora final cuando se va a tejer la tela de araña que envolvería a Mariana. Iniciado ya el juicio contra ella, se ha dicho en alguna ocasión que Peña actuó como uno de sus abogados defensores. Nada al respecto se ha podido encontrar, siendo tan sólo el nombre de José M^a de la Escalera el que figura en los escasos testimonios conservados. Nos consta, sin embargo, que para preparar su alegato contó con la colaboración de un pequeño equipo de asesores. En cualquiera de los casos, esfuerzo vano, ya que la causa estaba prejuzgada. Muerta Maria-



La enfermedad de Fernando VII. Federico de Madrazo. Palacio Real de Madrid.

na, acogerá en su casa a Luisa, reconociéndola como hija legítima algo más adelante.

El ajusticiamiento de Mariana Pineda quiso ser un escarmiento ejemplar y lo fue, aunque los días del régimen estaban ya contados. El 29 de septiembre de 1833 moría Fernando VII, constituyéndose en forma casi inmediata un Consejo de Gobierno para asesorar a la

reina viuda en aquellos momentos de tránsito. En ese consejo, el puesto de oficial mayor lo ocupó Peña Aguayo. Es el momento en que se produce su traslado a Madrid, que va a ser definitivo. Al partir de Granada lleva consigo un precioso legado: la documentación que va a servirle para escribir su obra sobre Mariana Pineda. Pequeña obra, apasionada y apasionante, exponente

del más profundo amor hacia la mujer y del mayor respeto para quien fue capaz de dar su vida por una idea. Pero historia que mira al pasado. En el presente más vivo, el debate se centra en torno al marco en que debe desarrollarse el nuevo régimen. Las cosas no iban a resultar ni fáciles ni rápidas, aunque detenernos en ellas ahora mismo no resulte posible. Baste decir que a lo largo de todo ese proceso —que es de definiciones— su participación va a ser constante. Desde el foro y desde la tribuna parlamentaria, al hilo de la labor desarrollada en las sucesivas Cortes que van marcando jalones.

TRAS LA MUERTE DE FERNANDO VII Y LA CAÍDA DE SU RÉGIMEN ABSOLUTISTA, JOSÉ DE LA PEÑA Y AGUAYO ESCRIBIRÍA UNA APASIONANTE OBRA SOBRE MARIANA PINEDA EN LA QUE SE DENOTABA EL PROFUNDO AMOR QUE SINTIÓ POR LA HEROÍNA DE LA LIBERTAD



La regente doña María Cristina. Vicente López. Museo del Prado, Madrid. Abajo, retrato de Isabel II con el hábito de las órdenes militares españolas.

nuevo texto constitucional —el de 1837— el que acapara atención prioritaria. Intento de transacción y efímera concordia. No formó Peña Aguayo en las constituyentes, pero sí en las primeras diseñadas bajo el marco legal emanado de ella, encuadrado entonces en una candidatura presentada por Málaga.

Tiempos de activa vida política que com-

pagina con la desarrollada en el terreno profesional que le es propio, en el que su prestigio se incrementa con el paso del tiempo. Fijar nuestra atención en dos de los casos en que intervino por entonces puede resultar interesante, no ya por la significación de los mismos sino, fundamentalmente, porque puede ayudarnos a perfilar algo más su talante. El primero, suscitado como consecuencia de la política puesta en marcha por el progresismo con respecto a la Iglesia. Es Peña y Aguayo de los que se muestran reacios a una aplicación rígida o indiscriminada de la misma, como puso de

manifiesto en el juicio seguido a consecuencia de la demanda interpuesta por el Cabildo de Toledo. Significativa resulta igualmente la defensa legal que emprendía poco más tarde a favor de los derechos de Manuel Godoy y que, iniciada en 1839, conseguía al paso de unos años restituir al antiguo ministro su rango, dignidades y fortuna.

Es también en 1839 cuando el Acuerdo de Vergara pone fin a la larga guerra mantenida entre carlistas e isabelinos. En las Cortes formadas a poco de la finalización de la contienda ocupa Peña un escaño en representación por Córdoba, pero en ellas se va a fraguar la caída de María Cristina y el ascenso de Espartero

como nuevo regente, en golpe de timón del progresismo. Consecuente con sus ideas, los años que vienen a



EL ACTIVISMO POLÍTICO DE PEÑA Y AGUAYO SE MATERIALIZÓ TRAS LAS CONSTITUYENTES DE 1837 EN UNA CANDIDATURA POR MÁLAGA

Comenzando por las que plantearon la revisión del Estatuto Real, obra de su entrañable amigo Martínez de la Rosa. Al calor de los debates surgidos en su seno estaban tomando forma los dos partidos que en adelante modelarán la vida política española. Una nueva decisión a sumar a las que ya ha tenido que afrontar a lo largo de su existencia. Puesto a ello, se inclinará hacia el moderantismo que, a no tardar, protagonizará una larga etapa de gobierno en España. A no tardar, porque ahora mismo es la elaboración de un

continuación van a ser para él de re-
tramiento político, pero en 1844 vuel-
ve a cobrar protagonismo. Para enton-
ces Isabel II ha sido declarada mayor
de edad y el partido moderado se di-
buja como la fuerza del momento. Re-
frendo de la nueva situación es la Con-
stitución de 1845, la de más larga dura-
ción del régimen. En esta ocasión sí ha
participado en las constituyentes, como
lo hará en la legislatura siguiente.

Muy poco antes ha tenido ocasión
de colaborar en la que iba a ser su
única y efímera experiencia minist-
terial. Constituido el gobierno pre-
sido por el marqués de Miraflores,
en él se le ofrece ocupar la cartera de
Hacienda. No es algo que extrañe a
poco que se conozca su trayectoria, dado
su profundo conocimiento de esta ma-
teria, a la que dedicó un pequeño tra-
tado. El gabinete Miraflores, en pala-
bras de Andrés Borrego, «fue recibido
por el Congreso con júbilo» y, en efec-
to, contó con importante apoyo de la
Cámara y también de la prensa. Quizá
porque su propósito fue dar primacía a
la legalidad por encima de pasiones de
grupo o de intereses de partido. Para



Ramón María Narváez

Retrato y firma de Ramón María Narváez.

ello contaba con la honestidad e inte-
gridad de quienes formaban parte de
su equipo. A pesar de ello poco iba a
poder hacer, siendo el propio Narváez
quien provocara la caída de su gabinete.

A partir de esas fechas la figura de
Peña Aguayo se desvanece de nuevo
en lo que a la vertiente de hombre pú-
blico se refiere. Es posible que la expe-

riencia de su cese como ministro pesa-
ra en ello, pues consta el desempeño
de otro tipo de cargos, exponente de
la confianza que en su persona se te-
nía. El de intendente de palacio o el
de ministro honorario de Guerra y Ma-
rina, entre otros. Por todo ello y por los
numerosos servicios prestados a la Co-
rona se le concedía la placa y cruz de la
Orden de Carlos III.

Hombre dado a la vida de sociedad,
asiduo del círculo de la condesa de Mon-
tijo —con la que trabó relación en los
lejanos días de Granada— en su palacio
de la plaza del Ángel o en su villa de
Carabanchel. Allí conoció a Próspero
Mérimée, que siempre le consideró un
buen amigo, y al que introdujo en los
ambientes populares de ese Madrid del
que tanto gustó el escritor francés. Ras-
gos sutiles que no son suficientes a tra-
zar ese otro perfil, familiar e íntimo, del
que tan escasas noticias poseemos.

En 1852 otorga testamento. En él de-
clara «que estando soltero tube una hija
llamada Luisa en D^a Mariana Pineda y
Muñoz, de estado viuda, la que he cria-
do en mi casa y reconocido por escritu-
ra pública en Madrid». A salvo de algu-
nos legados, ella será su única heredera.
A redactar su última voluntad en este
momento le llevó, seguramente, lo pre-
cario de su salud. Contra la enferme-
dad, que fue larga, poco pudo hacer el
médico enviado por la emperatriz Eu-
genia para intentar salvar al amigo. José
de la Peña y Aguayo moría el 4 de no-
viembre de 1853, cuanto tenía cincuen-
ta y dos años. Su nombre permanece
hoy en una calle de su ciudad natal. ■



La madrileña calle de Alcalá con el ambiente propio del siglo XIX. Litografía de Roberts.

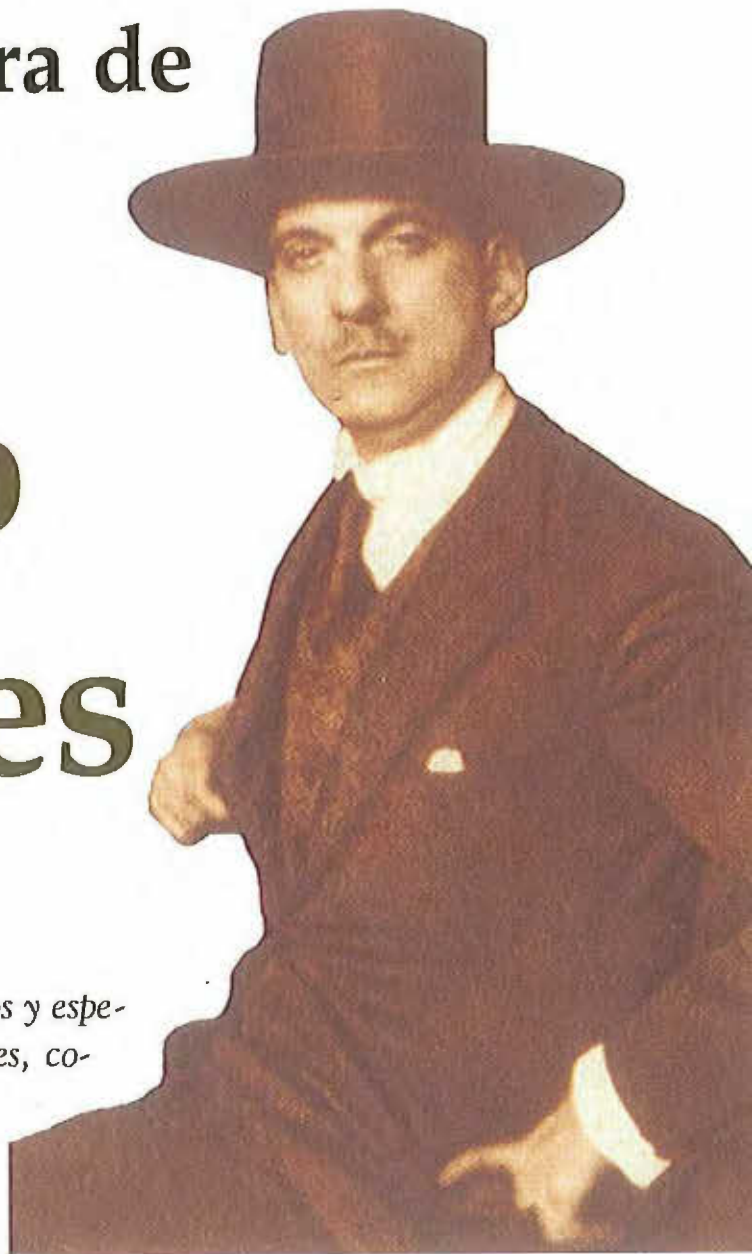
MÁS INFORMACIÓN

VIÑES MILLET, C.: «José de la Peña y
Aguayo. Bosquejo de una vida»
Vida y muerte de Mariana Pineda
por José de la Peña y Aguayo. Reedición
de la de 1836. Granada. En la Librería
de Ignacio Martín Villena, 20.

Córdoba: horizonte estético en la obra de Julio Romero de Torres

■ Mercedes Valverde Candil
Directora del Museo Julio Romero de Torres

La cacería contra Romero de Torres de «críticos y especialistas», ejemplar en odios y descalificaciones, correspondía a una época de ceguera artística como la pasada. El tiempo, con su sabio orden, ha dado lugar a investigar en los profundos contenidos de este artista que hoy se erige en figura fascinante e indiscutible del siglo XX.



Retrato de Julio Romero de Torres.

HOY los cuadros de Julio Romero alcanzan sumas que redondean el millón de euros, como la obra *Rivalidad*, que se subastó en Londres en octubre de 2002 alcanzando la cantidad de 156 millones de las antiguas pesetas, o el cuadro *La Consagración*

de la Copla, que superó esta cifra el pasado año 2003. El Ayuntamiento de Córdoba inició con la adquisición del lienzo *La Gracia* en Londres por 110 millones de pesetas esta escalada imparable de precios.

Revolucionario en su época y considerado conservador cincuenta años

después, a Julio Romero, pintor que desarrolló su propio lenguaje, no se le puede explicar desde la historia de la pintura de su tiempo: hay que abordarlo desde sí mismo, pues su forma de pintar no admite clasificaciones; su pintura es incalificable y hay que buscarla en la investigación

de lo popular andaluz, enraizado en su tierra y en sus gentes, con un arte diferente y misterioso.

Julio Romero de Torres se convierte en el primer simbolista español en 1905, con los lienzos del Círculo de la Amistad de Córdoba, y aunque no vuelve a abordar este movimiento estético, en el resto de su producción siempre estará latente el símbolo para expresar lo inexpresable, dando como resultado esa serie de obras como *Nuestra Señora de Andalucía*, *El retablo del amo*, *El Poema de Córdoba*, *Las dos sendas*, *El Pecado*, *La Gracia*.

Su entorno

Romero de Torres es el auténtico pintor de la generación del 98, no solamente por su gran amistad con Valle-Inclán, Unamuno, los Machado, los Baroja, Benavente y Azorín, sino que se identifica plenamente con los



La plaza del Potro en Córdoba. En primer término aparece la fachada del Museo Provincial de Bellas Artes, lugar donde naciera Julio Romero de Torres.

rasgos literarios de esta generación y los dictámenes concretados por Azorín de lo que fue el 98. Como ellos, ama el paisaje y la arquitectura, el

entorno y tradiciones de una ciudad antigua como Córdoba.

Valle-Inclán definió a Julio Romero «... Como el único artista dueño de una estética, creador de una pintura cargada de contenidos, donde la alegoría juega un importante papel...»

Y así como los intelectuales del 98 resucitaron a los primeros poetas, a Berceo, Juan Ruiz, el Marqués de Santillana, él resucita las arcaicas formas del retablo, se inspira en los pintores primitivos cordobeses, adquiere el estatismo manierista, y recuerda a los pintores barrocos en muchas de sus composiciones.

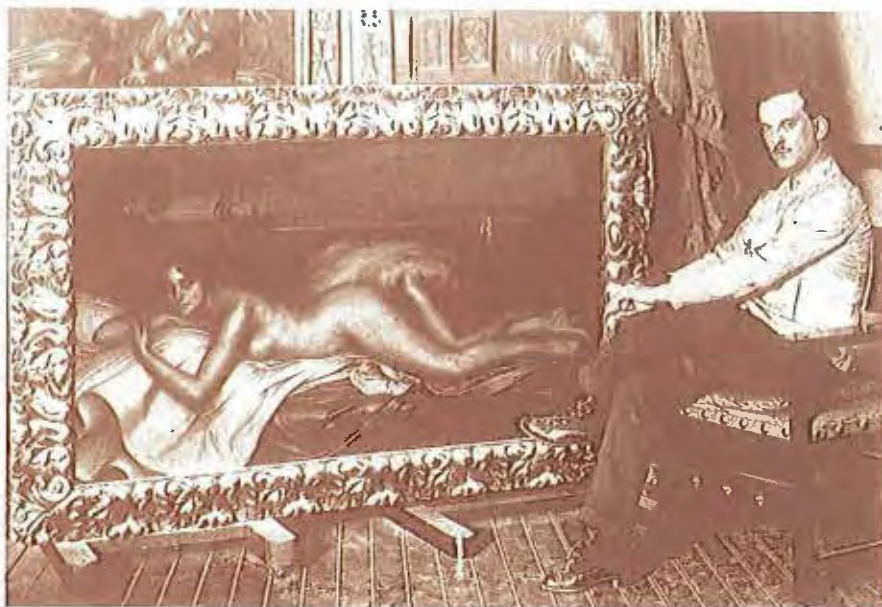
Erige en *leitmotiv* y constante de su producción el flamenco, no sólo en los argumentos y en los títulos de sus cuadros, sino que pinta sus palos y retrata a los protagonistas: cantaoras, bailaoras, etc.

Influencias familiares

El hecho de ser el varón más pequeño de una familia de artistas dedicados por entero al arte, hizo que sus primeros pasos en la pintura estuvieran marcados por el entorno familiar. La primera influencia que recibió fue la de su padre, Rafael Romero Barros, como maestro y director de la Escuela Provincial de Bellas Artes, donde hizo sus primeros estudios. Allí se copiaban los dibujos y obras del maestro, de las que el joven Julio hacía réplicas exactas. Romero Barros fue conservador primero y posteriormente director del Museo de Bellas Artes. Julio se crió en la casa y en el ambiente del museo, donde las obras de pintores barrocos como Antonio del Castillo, Valdés Leal o Palomino sirvieron de



Julio Romero de Torres hacia el año 1915. En la fotografía aparece dando los últimos toques al retrato del ministro cordobés de Iznájar, Julio Burell.



Hacia el año 1919 Julio Romero posaba ante su obra *Más allá del Pecado*, expuesta con gran éxito en la primera exposición individual que llevó a cabo en la Galería Majestic Hall de Bilbao.

inspiración al futuro gran artista. Su padre muere en el invierno de 1895, cuando el pintor ya había obtenido una mención honorífica en la Exposición Nacional de ese año. El tema que había desarrollado era un asunto cordobés, basado en un hecho real como él mismo confesó años después a la prensa; lo tituló con la primera estrofa de la conocida soleá:

*¡Mira qué bonita eral
¡Mira qué bonita eral
¡se parecía a la Virgen
de Consolación de Utrera!*



En torno a 1926 fue realizada esta fotografía en la que aparece en su estudio Julio Romero de Torres con la actriz María Banquer y Valle-Inclán filmando una escena de la película *La Malcasada*. A la derecha, cuadro *La Anunciación*, pintado por el autor en el año 1910.

Representaba una joven muerta en un ataúd, velada por sus familiares en el interior de una humilde habitación. El mismo pintor se autorretrata en esta escena tomada en el barrio cordobés de Santa Marina. Este gesto de egolatría lo repetirá en varias de sus grandes obras como *Nuestra Señora de Andalucía*, *La Consagración de la Copla*.

El pintor se encuentra desconcertado tras la pérdida de su padre, su guía artística, y dirige sus ojos hacia la pintura social que su hermano Rafael estaba realizando en estos años. Concurra para obtener la beca y poder estudiar en Roma

con un gran cuadro titulado *Conciencia tranquila*. El tema impuesto por el jurado de ese año de 1897 era “el anarquista y su familia”. No obtiene la ansiada beca a la Ciudad Eterna, pero un año después consigue una medalla de tercera clase en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

EL HECHO DE AUTORRETRATARSE EN VARIAS DE SUS OBRAS DENOTA UNA CIERTA EGOLATRÍA EN LA PINTURA DE JULIO ROMERO

Tras su boda en 1899, las obligaciones familiares —tres hijos en dos años— le llevan por el camino de la docencia, primero como profesor auxiliar, y más tarde como numera-



rio en la Escuela Provincial de Bellas Artes, en la asignatura de Colorido, Dibujo y Copia de lo Antiguo de Modelo Vivo, continuando más tarde en esta misma escuela cuando pasa a ser Escuela de Artes Industriales de Córdoba. En 1915 en Madrid fue nombrado profesor de Dibujo de lo Antiguo y Ropaje de la Escuela Especial



Fotografía de Julio Romero de Torres tomada hacia 1926. Acompañando al pintor, de izquierda a derecha, Joaquín Álvarez Quintero, Marcelino Domingo, Loreto Prados, Serafín Álvarez Quintero y Pedro Muñoz Seca.

de Pintura, Escultura y Grabado (Bellas Artes de San Fernando), gracias a la influencia de su gran amigo el político cordobés del pueblo de Izónajar Julio Burell, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, uno de cuyos discípulos más destacados fue Salvador Dalí, en aquel gran caserón de la calle de Alcalá, número 13.

La manera de enseñar de Julio Romero, sin imposiciones, dejando a cada uno manifestarse a su aire, con una moderna pedagogía despertó un gran interés en los discípulos que tuvo en los años 20: Remedios Varo, Pitti Bartolozzi, Alfonso Ponce de León, Cobo Barquera, Maruja Mallo, Margarita Manso, José Luis Florit, el pintor cordobés Ángel López Obrero o los escultores Emilio Aladrén y Juan de Ávalos, que tanto difería de las clásicas enseñanzas de otros profesores como Manuel Benedito, Moreno Carbonero, Cecilio Pla o Garnelo.

La ciudad que lo vio nacer

CÓRDOBA, la ciudad que tanto amó el artista, fue el origen inconsciente de su producción. Romero de Torres recogió el alma de esta ciudad, el silencio de sus plazas y callejas y de sus casas solariegas, que se convierten en protagonistas de los fondos de sus cuadros. El paisaje urbano de una ciudad ancestral y olvidada es el elemento modernista que enmarca y define la mayor parte de la producción del pintor.

Cuando Romero de Torres se instala definitivamente en Madrid a partir de 1910, la melancolía se transforma en una enfermedad incurable, en territorio en el que nacen las más hermosas composiciones, y convierte a su ciudad en una lágrima furtiva que se asoma al fondo del retrato, y una vez más, surge la nostalgia de la Fuenseca, de la iglesia de San Lorenzo, de la plaza del Potro, de los barandales de la Ribera en el Guadalquivir y las eternas lomas de los visos silueteadas en la campiña, presencias perpetuas en sus obras de la ciudad que lo vio nacer y morir. De hecho, existe en toda su producción una complicidad con la historia de su ciudad que ha dado lugar a una fecunda creación de más de mil obras.

Rara vez a lo largo de la historia de la pintura se ha dado el fenómeno simbiótico ciudad-artista como se da en Julio Romero; esa extraña conjunción de realidad y símbolo que lo hace único, un nuevo arte como placer aislado, como respuesta adecuada a su sensible mundo. Romero fascina, no viene a convencer. Su horizonte estético es Córdoba, los monumentos de su ciudad, el río, sus barrios, son los eternos fondos de sus cuadros, la ciudad escenario son el soporte fondístico de la mayor parte de sus composiciones.



Dalí, con 18 años, inició en 1922 sus estudios en la Escuela, alojándose en Madrid en la conocida Residencia de Estudiantes.

Tras el primer curso, fue expulsado en octubre de 1923 por insultar a dos profesores, siendo inhabilitado para el presente curso de 1923-24.

De nuevo retoma los estudios en el año siguiente, pero en los exáme-

nes finales de junio de 1926 se niega a ser examinado de la asignatura *Teoría de las Bellas Artes* por considerar al tribunal incompetente para examinarlo, y es expulsado definitivamente de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Julio Romero, tras estos sucesos y anticipándose al deslumbrante futuro de Dalí, le dijo a su padre: «...Dalí

está dotado para la pintura de un modo excepcional. No deben ustedes dedicarle a otra cosa. Su vocación es firme y su triunfo como pintor, indudable»...

EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX LOS CUADROS DE ROMERO DE TORRES SE INVADIRÁN DE ESCENAS LUMINOSAS EN LAS QUE SE APRECIA UNA CLARA INFLUENCIA DEL REALISMO PICTÓRICO DE SU PADRE

Durante los años de 1900-1903 los cuadros que salen de la paleta de Romero de Torres son escenas luminosas, de marcados contraluces, donde el luminismo lo invade todo, influido por la pintura realista de su padre. Son temas resueltos



En la ilustración superior se reproduce una de las últimas fotografías de Julio Romero de Torres en su estudio de Madrid. En esta ocasión iniciaba los bocetos del cuadro *Fuensanta* que sirvió para el billete de 100 pesetas emitido por el Banco de España en 1953. Para este lienzo sirvió de modelo, M^a Teresa López, la conocida «Chiquita Piconera».

captando escenas domésticas del patio de su casa: *Pereza andaluza*, *La siesta*, *Jardín de Córdoba*, *Rosarillo*, con el que obtuvo tercera medalla en la Exposición Nacional de 1904.

Un breve paréntesis fue el viaje que realizó a Tánger en 1903 con su hermano Enrique y unos amigos, lo que le hace abordar el orientalismo en una escasa pero interesante producción: *Callejas de Tánger*, *Escena árabe de mercado*, *Cabeza de Moro* o *La Morita*, apuntes del natural donde el color es protagonista.

Emprende en solitario el gran reto de decorar el decimonónico Casino de Córdoba, centro social creado en el antiguo convento de las Nieves, donde ensaya las tendencias simbolistas que tan en boga habían estado en Europa en el último cuarto del siglo anterior; *Canto de amor*, *El genio y la inspiración*, y cuatro obras dedicadas a las ale-

Bodegas Cruz Conde, 1930.
Óleo y temple sobre lienzo.
Colección particular.



gorías de las artes, *La Escultura, La Pintura, La Literatura y La Música* dejan en nuestra ciudad los ecos del simbolismo europeo.

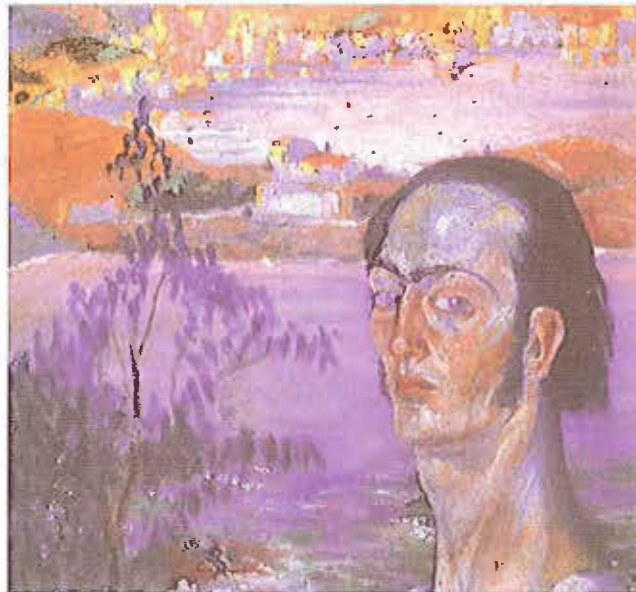
EN EL AÑO 1908 EL LIENZO LA MUSA GITANA OBTENDRÍA LA PRIMERA MEDALLA DE LA EXPOSICIÓN NACIONAL

Su pintura fue peregrinando por todos los «ismos»: realismo social, luminismo, simbolismo, hasta llegar a una obra que marcó el inicio de su definitiva forma de pintar *La Musa Gitana*, con el que obtuvo la primera medalla de la Exposición Nacional de 1908. Con este lienzo Julio Romero alcanzó la temática que llevaba años buscando.

Resucita con su paleta las antiguas tradiciones artísticas cordobesas, como los troncos de plata repujada con figuras cinceladas; transforma en obras de arte las tradiciones artesanales: los cobres de Lucena en forma de braseros y cántaros, donde la figura es mero soporte. Naturalmente, cuando no se conoce la secular cultura andaluza ni algo tan normal para nosotros como las artesanías árabes del tratamiento de metales, ni la energía que el picón nos ha estado proporcionando hasta hace muy poco, puede



El baño de la colegiala. Museo Julio Romero de Torres, Córdoba. Bajo estas líneas, *Auto-retrato con cuello rafaelesco*, realizado por el más excepcional discípulo del pintor cordobés: Salvador Dalí. Fundación Gala-Salvador Dalí. Figueras (Gerona).



EN LA PINTURA DE JULIO ROMERO DE TORRES LAS TRADICIONES ARTÍSTICAS Y ARTESANALES COBRARÁN UNA ESPECIAL RELEVANCIA

parecer *kitsch* elevar a magistral el simple hecho de una joven calentándose ante un brasero de picón, como en el emblemático lienzo *La Chiquita Piconera*. Cómo iba a olvidar Julio Romero, educado en una familia de gran sensibilidad artística, hijo de un padre erudito y gran pintor, las tradiciones de su tierra, los metales preciosos de Sierra Morena, los encinares y olivos que han dado origen a una actividad tan antigua en Córdoba como son los piconeros...

Todo ello es difícil de entender, por eso han intentado, sin éxito, descontextualizarlo de su entorno, arrancarlo de su familia, de sus raíces, de las influencias del museo donde se crió y de su ciudad y de la expresión más profunda de su cultura, como es el flamenco, que tanto llegaría a condicionar su arte.

Julio Romero se identificó plenamente con el pensamiento de su gran amigo Antonio Machado: «Nuestro punto de arranque está en el folklore metafísico de nuestra tierra». ■

MÁS INFORMACIÓN

Archivo y Hemeroteca Fondo Romero de Torres. Museo Julio Romero de Torres.

ESCRIBANO UCÉLAY, V.: *Salvador Dalí*. Hoja oficial del *Lunes de Córdoba*, 10 de diciembre de 1951.

INGLADA, R.: *Alfonso Ponce de León (1906-1936)*. *Catálogo Exposición Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*. Madrid, 2001.

VALVERDE CANDIL, M.: *Romero de Torres*. *Catálogo Galería Héller*. Madrid, 1989.

VALVERDE MADRID, J.: *Julio Romero de Torres*. *Boletín de la Real Academia de Santa Isabel de Hungría*. Sevilla, 1975.

Políticos andaluces

La política y los políticos en la Andalucía de la Dictadura franquista

■ José Manuel Cuenca Toribio. Universidad de Córdoba

Hablar de vida política en una dictadura semeja ser una contradicción. La privación de libertades públicas y de la espontánea circulación y contraste de ideas restringe a mínima medida la preocupación por los asuntos públicos, esencia, principio y fin de la auténtica política. Únicamente a los sectores y miembros de las esferas —siempre reducidas— vinculadas al poder dictatorial se les permitirá la atención y cuidado de los intereses generales, identificados de modo invariable con los fundamentos y miras del régimen.



PESE a su interminable prolongación y las sucesivas transformaciones que acabarían convirtiéndolo, según el juicio de autores reputados como, entre otros, el politólogo granadino Juan Linz, en un sistema autoritario de corte conservador, el franquismo mantuvo hasta su término, en el terreno teórico, los caracteres arriba apuntados.

Éstos hacían muy ardua y casi heroica la actividad política, marginada durante mucho tiempo a la clandestinidad y convertida, a los efectos legales, en delictiva. Negar así, como a veces se afirma, la categoría y valor de oposición política democrática al Partido Comunista en virtud de la índole totalitaria de su credo, es,

junto a una flagrante injusticia, una completa sinrazón, concebida en despachos y círculos sin contacto alguno con el aire de la calle. Mientras que hasta sus postrimerías la actividad del PC fue implacablemente perseguida por la dictadura, no sucedió así con el resto de las formaciones políticas, de frágil o inexistente obediencia al ideario del régimen. De otro lado, la existencia dentro de él de una pluralidad de «familias» doctrinales y aun de corrientes nacidas, en esencia, de su de-

DURANTE EL FRANQUISMO LA ACTIVIDAD POLÍTICA CONTRARIA AL RÉGIMEN SE CONSIDERÓ LEGALMENTE UN DELITO QUE SERÍA PERSEGUIDO CON GRAN TENACIDAD

cadencia doctrinal y calculada ambigüedad táctica, determinó en su seno, casi desde sus inicios, una actividad política muy intensa al tiempo que devaluada por su dependencia de un poder personal obsesionado con la permanencia de su titular.

Alguien muy unido a éste desde los días de África y estrechamente vinculado a la causa monárquica, el gaditano doblemente laureado general Varela, será un temprano auspiciador de tal opción, apoyado en el segundo gobierno de Franco por otro militar, el terrateniente sevillano Luis Alarcón de la Lastra —ministro de Industria y Comercio—, enfrentándose ambos con otro natural de la ciudad de la Giralda, el joven Pedro Gamero del Castillo, que de-



El gaditano **general Varela** (en el centro), formó parte de los primeros gobiernos franquistas. En la fotografía aparece acompañado del alcalde de Córdoba recorriendo algunas calles de la ciudad en los primeros meses del Alzamiento. Abajo, el ministro montillano Rafael Cabello de Alba.

fenderá de modo atemperado, conforme a su carácter liberal y amplia cultura, los dogmas falangistas, que abandonarían más tarde por las posiciones monárquicas que entonces cuestionaba. Al lado de una incipiente y larvada actividad política en el umbral mismo de la dictadura, el hecho mencionado sirve para constatar también otra nota saliente del protagonismo andaluz en el largo periodo franquista. Un elevado número de los ministros de dicho origen se extraerán de las filas castrenses y tendrán como cuna las provincias de la Baja Andalucía. En su conjunto, ésta mostrará un escaso contingente en los nueve gabinetes de Franco, con 118 integrantes en total. Tras la ya insuperable Castilla la Nueva—es decir, Madrid...—, Andalucía, con quince miembros en el escalafón ministerial ocupará en su censo un segundo puesto, que no logrará, sin embargo, disimular la tendencia descendente a que se hacía alusión

en el artículo anterior. La comparación con las cifras de regiones de mucha menor extensión y población como el País Vasco—nueve—y Cataluña—ocho—ilustra elocuentemente el fenómeno, que se peralta si se consideran, como se acaba de observar, los numerosos soldados y marinos—seis en términos estrictos, nueve de manera lata: tres miembros del Cuerpo Jurídico Militar—de la aportación andaluza, cuya designación obedecía a criterios tan forzados—ningún «civil» dirigiría jamás las carteras bélicas—como rutinarios. Según se comprobará en la próxima entrega de la presente serie, en los antípodas del franquismo, en la etapa democrática, el declive ministerial andaluz revertirá ya tonos espectaculares respecto a una andadura tricentenaria... Como se exponía en un artículo precedente, las causas profundas de tal hecho habrá que buscarlas lejos de circunstancias episódicas y coyunturales.

Antes de abandonar el terreno por que transitamos, será quizá pertinente aludir a la crecida nómina de ministros gaditanos. Al ya citado Varela hay que añadir los nombres de otro soldado, Valentín Galarza Morante—figura clave en la conspiración militar que precedió al estallido





El alcalde de Montilla acompañando a los ministros Cabello de Alba y Solís Ruiz (segundo por la derecha) en una visita a la localidad.

de la guerra y en los primeros años de la postguerra, muchos de cuyos altos «secretos» sólo él conociera—, los marinos Abarzuza y Baturones Colombo, el aviador S. Díaz Benjumea y el relevante científico Manuel Lora Tamayo—autor de unas memorias tan indispensables como ignoradas—. Tres fueron los ministros sevillanos de la larga etapa franquista: a los mencionados Gamero del Castillo y Alarcón de la Lastra se añadirá el muy discreto Joaquín Benjumea Burín, hermano del conde de Guadalhorce, ocupan-

te de la cartera de Fomento durante el primorriverato, según se recordará.

Málaga y Córdoba contribuyeron con una pareja a la gobernación del país durante el franquismo. En dos pueblos tan cercanos espacialmente como Cabra y Montilla verían, respectivamente, la luz José Solís Ruiz y Rafael Cabello de Alba; al tiempo que Carlos Rein Segura y José Utrera Molina encarnarían la representación malagueña. Granada, con un personaje pintoresco—Julio Rodríguez Martínez—y Jaén con otro también algo peculiar como León

Herrera Esteban concluyen, ya en el denominado tardofranquismo, la lista ministerial andaluza de la segunda dictadura española del novecientos.

Una vez terminada la conflagración mundial y, sobre todo, celebrado el referéndum de finales de la primavera de 1947, la actividad política en el país, hasta entonces casi reducida a los antagonismos entre los clanes monárquicos y los sectores falangistas, se despezizó. Poco después, el conflicto coreano repercutiría directamente en la consolidación internacional de una dictadura convertida en peón fundamental de la estrategia norteamericana. Desaparecida cualquier posibilidad de revertirla por la fuerza de las armas, la táctica de las diferentes oposiciones al franquismo cambió sustancialmente, tanto en el interior de España como fuera de ella.

Aunque por su posición excéntrica de los ejes económicos y políticos del país nunca llevara el timón, Andalucía se incorporó a las corrientes que hacían renacer un todavía tímido movimiento democrático.

Los años cincuenta, que presenciaron el ocaso definitivo de una guerrilla nucleada fundamentalmente por el PC, asistieron igualmente a la formación de diversos focos socialistas, republicanos, monárquicos y demócratas cristianos en los medios urbanos más importantes de la región, unidos por el común denominador de la exclusión total de la violencia como elemento de presión o transformación de un régimen que arrojaba lastre dictatorial para aparecer como un sistema simplemente autoritario. Por lo demás, las diferencias entre los distintos grupos de la oposición frustraron su confluencia en una poderosa corriente antifranquista, de lo que el régimen, claro, supo sacar provecho.

Acentuadas sus contradicciones con el espectacular desarrollo económico de «la década prodigiosa» y comenza-



Los ministros Cabello de Alba y León Herrera acompañados de otras autoridades civiles.

do el declive físico del dictador, las revueltas universitarias con que el decenio se cerrara, inauguran el «tardofranquismo» o el inicio de fin del régimen. En el periodo que ahora se abre, Andalucía cobrará, en contraste con su posición anterior, una importante presencia en la política diseñada y desplegada cara a un horizonte atisbado cada vez más cercano. Un PC abanderado de «la reconciliación nacional» y un andalucismo que ha retejido con admirable constancia la red destruida por la contienda civil



Felipe González y Alfonso Guerra en una rueda de prensa convocada en las postrimerías de la dictadura.

de 1936, se incorporan con entusiasmo y energía a las tareas opositoras.

Felipe González Márquez, y de idéntica ascendencia santanderina que el lí-

LA BURGUESÍA PROGRESISTA SE UNIRÁ EN LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DE LA DICTADURA PROPICIANDO UN CLIMA DE OPINIÓN DE TENDENCIA NETAMENTE DEMOCRÁTICA

La burguesía progresista, pieza clave para su articulación en los sectores moderados, se une y, en ciertos casos, liderará tales afanes. Clubes de opinión—ha de hacerse una mención expresa del granadino «Larra», plataformas de encuentro, Ateneos y círculos culturales, publicaciones..., dan cuenta de un clima político alentador al tiempo que precursor de una situación y una convivencia por fin democráticas. Pero salvo excepciones—la, desde un inicio, controvertida figura de un verdadero animal político, Alejandro Rojas Marcos, será tal vez la más destacada—ninguno de los nombres andaluces alineados en las filas de esta oposición traspasará con fuerza y auténtico impacto Despeñaperros.

Será, en efecto, un compañero de aulas de la Universidad hispalense,

der andalucista el que ocupará, auxiliado poderosamente por su fraternal amigo el también sevillano Alfonso Guerra, un primer plano de la escena política nacional. Conocido primero con su nombre de la clandestinidad—«Isidoro»—, este joven abogado laboralista, impregnado de las doctrinas de un Giménez Fernández que hasta el término de su fecunda existencia no dejó de predicar la buena nueva de la libertad, se verá proclamado en las postrimerías del franquismo secretario general del Partido Socialista.

En él depositarán influentes Cancillerías extranjeras gran parte de sus esperanzas para la España que se recorta en el horizonte inmediato. Tras una larga travesía por el desierto, Andalucía vuelve a ser faro de la política

española. Pronto, sin embargo, por la propia lógica de los acontecimientos y de la estructura de un país en el que la fuerza y tradición autonómicas se ofrecen muy debilitadas con la salvedad catalana y vasca, Felipe González emprenderá, sin retorno, el camino de Madrid. Allí se encontrará, tanto en las filas del PSOE como en las de otras formaciones, con no pocos coterráneos que lucharán por el pronto advenimiento de una restauración democrática. Sin solución de continuidad le seguirán Alfonso Guerra y varios integrantes del famoso «clan o grupo de la tortilla», que le respaldarán en el difícil consolidamiento de su liderazgo, obstaculizado por algunos de los guías de la poderosa asociación madrileña.

Pero la refulgente ruta que va a recorrer en los años próximos el carismático líder socialista no debe conducir al olvido de los numerosos militantes de base que en su partido y en todos los restantes del espectro político de finales de la dictadura se entregaron sin reservas en Andalucía a la causa de la libertad. Ellos y otros, enfocados momentáneamente por las cámaras del protagonismo y la celebridad, tragados hoy por los sumideros del olvido y la ingratitud, son acreedores a la estima y reconocimiento de las generaciones destinadas en un futuro muy próximo a construir una Andalucía realmente vinculada a sus mejores tradiciones de pluralismo y solidaridad. ■

MÁS INFORMACIÓN



CUENCA TORIBIO, J.M. - MIRANDA, S.: «La élite ministerial franquista», *Revista de Estudios Políticos*, 57 (1987), pp. 107-178.

CUENCA TORIBIO, J.M.: *Ocho claves de la historia española contemporánea*. Madrid, Edit. Encuentro, 2003.

SALAS, N.: *Joaquín Benjumea Burín. 1878-1963*. Sevilla, 1990.

SANTOS LÓPEZ, J.M.: *Sociología de la transición andaluza*. Málaga, 1990.

Andalucía de Cine

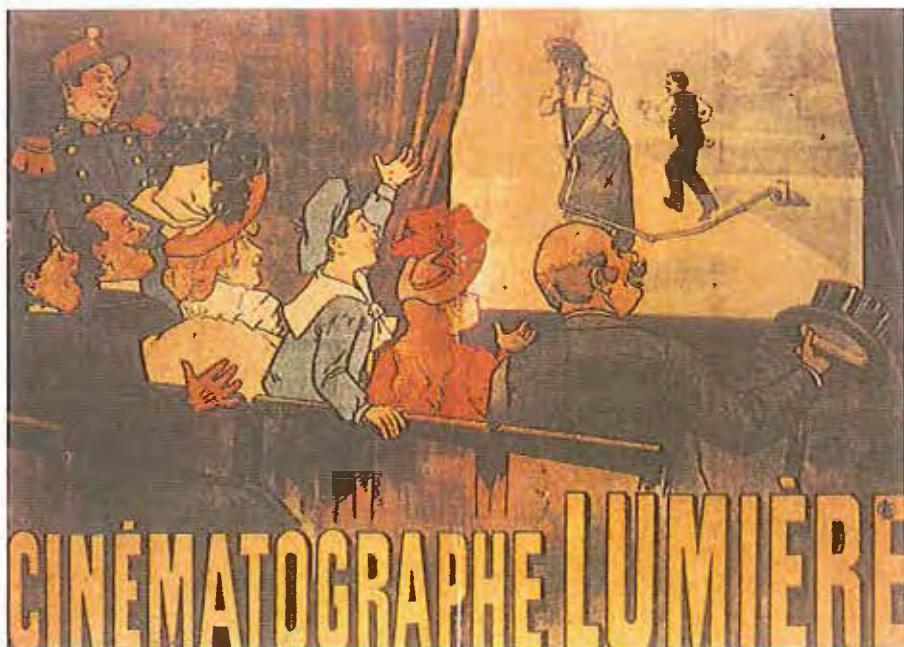
Francisco López Villarejo
Doctor en Historia

EN la España de la posguerra, el cine y, especialmente los actores, contribuyeron a que los espectadores olvidaran sus propias miserias fascinados por aquellos a quienes ellos deseaban parecerse. Entre Amparo Rivelles y Alfredo Mayo, por citar a dos auténticos divos del cine español de los cuarenta, podía situarse a Rafael Durán y Rosita Hernán y a Antoñita Colomé y Roberto Rey, de gran respuesta popular por haber logrado ya en la década de los treinta una gran reputación. Pero de los mencionados, la sevillana Antoñita Colomé, nacida en 1912, fue una de las más afamadas y queridas actrices a lo largo de más de veinticinco años, cuyo atractivo residía en un especial genio y alegría que sabía imprimir a su trabajo de interpretación y que la hizo especialmente querida no solo por el público sino por los realizadores de la época. Gracias, además, a sus especiales condiciones para el baile y la canción, la mayor parte de sus éxitos serían comedias musicales que enca-

jaban perfectamente con su personalidad cinematográfica.



ANTOÑITA COLOMÉ Una actriz andaluza



Cartel anunciando el cinematógrafo de los hermanos Lumière. Abajo, fotografía de Benito Perojo, uno de los directores de cine para los que trabajó Antoñita Colomé.

A EDAD MUY TEMPRANA ANTOÑITA COLOMÉ DEBUTARÍA CON GRAN ÉXITO EN EL TEATRO ESLAVA DE MADRID, SIENDO A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS TREINTA CUANDO LLEVARÍA A CABO SUS PRIMERAS APARICIONES CINEMATOGRÁFICAS

Desde muy temprana edad esta andaluza siente vocación artística de la que deja huella, aún niña, en las funciones escolares en Sevilla. En Madrid, en donde continuará un bachillerato que nunca va a finalizar, tomará clases de canto, debutando en el teatro Eslava, de donde pasará tras algunas representaciones exitosas, a protagonizar varias revistas musicales en el Tívoli.

A principio de los treinta se pone ante las cámaras por primera vez, participando en las ver-

siones españolas rodadas en los estudios de la Paramount en Joinville, París. En Madrid de nuevo se convierte en una de las estrellas del cine de la República gracias al reconocimiento que hicieron de su especial personalidad directores como Benito Perojo, Edgar Neville o Luis Marquina. Sería en los años de la década mencionada cuando cimienta su fama y prestigio junto con su maduración como actriz presente en la mayoría de los repartos importantes. Entre 1931 y 1941 rodó catorce películas con los más importantes realizadores: *Un caballero de frac* (1931), de Roger Capellani y Carlos

San Martín; *Los últimos días de Pompeyo* (1932) y *Rataplán* (1935), de Francisco Elías; *El hombre que se reía del amor* (1933), *El negro que tenía el alma blanca* y *Crisis Mundial*, las tres en 1934 y *Héroic a la fuerza* (1941), con Benito Perojo; *El malvado Carabel* y *La señorita de Trevélez* con Edgar Neville en 1935...

En los duros cuarenta, diez años de rigor económico y social, con un régimen fascista en pleno auge y la guerra mundial latiendo sobre la maltrecha España, Antoñita Colomé será una actriz de referencia obligada en los repartos de un cine que se debatía entre la rígida censura y la trascendencia, debiendo a la vez servir de «opio» a unas masas que encontraban en aquellas sesiones multitudinarias un lenitivo a sus penurias. Rodaría a las órdenes de Juan de Orduña (*El frente de los suspiros*), André Hugon y Jorque Salviche (*Danza del fuego*) y Max Neufelf (*Mallorca*), en 1942; Eusebio Fernández Ardavín (*La rueda de la vida* y



Cartel de una de las películas en las que intervino Antoñita Colomé.

MÁS INFORMACIÓN

GARCÍA FERNÁNDEZ, E.C., *Historia Ilustrada del cine español*. Ed. Planeta, Barcelona, 1985.
Aguilar, C. y Genover, J., *El cine español en sus intérpretes*. Ed. Verdoux, Madrid, 1992

Forja de almas) en 1942 y 1943; Manuel Bengoa, Eduardo G. Maroto, Julio de Fleischner, José López Rubio, etc. En 1951, con *Tercio de quites*, de Emilio Gómez Muriel, tras interpretar la exitosa *María Antonia la Caramba* a las órdenes de Arturo Ruiz Castillo, emprende una gira de seis años por Latinoamérica, para retirarse después de toda actividad artística. Su esporádica aparición, en la década de los ochenta, en dos películas mediocres, una de ellas la última de José Luis García Sánchez (*Pasodoble*, 1988), pasa prácticamente desapercibida.

Antoñita Colomé, una actriz andaluza de la época heroica del cine español, hoy mantiene su recuerdo vivo entre los andaluces, además de por sus películas, gracias al premio de interpretación que lleva su nombre y con el que se galardona cada año a los mejores en ASECAN, Asociación de Escritores Cinematográficos de Andalucía, que ha querido así rendirle justificado homenaje. ■

Decisiones rentables para su empresa.

Confiar sus viajes de empresa a Viajes El Corte Inglés será una decisión muy rentable.

Porque en Viajes El Corte Inglés garantizamos la reducción de costes sin disminuir la calidad, el servicio y la atención personalizada que usted exige en todos sus negocios.

Además cuidamos hasta el último detalle la organización de sus congresos, convenciones e incentivos.

Llame y solicite una oferta de servicios.



VIAJES

El Corte Inglés

A su servicio en:

SEVILLA: C/ Teniente Borges, 5 • Tel.: 954 506 600 • E-mail: sevillacongresos@viajeseci.es
 GRANADA: C/ San Antón, 67 1ªA • Tel.: 958 536 820 • E-mail: congresosgranada@viajeseci.es
 HUELVA: Plaza El Titán, 5 Bajo • Tel.: 959 540 974 • E-mail: congresoshuelva@viajeseci.es
 PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ): Plaza de Isaac Peral, 2 • Tel.: 956 860 231 • E-mail: comercialcadiz@viajeseci.es
 CÓRDOBA: C/ Conde de Robledo, 4 1ª izq • Tel.: 957 498 330 • E-mail: cordobacongresos@viajeseci.es



the global travel company

Efemérides

Octubre



12 de octubre de 1492
 La expedición de Cristóbal Colón, con presencia en mayor número de andaluces, parte por primera vez a las Américas desde el puerto de Bahía de Sanlúcar de Barrameda.

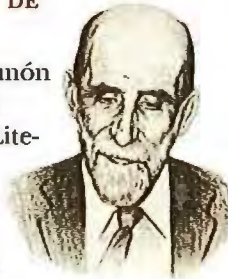
21 DE OCTUBRE DE 1805
 En Trafalgar (Cádiz) tiene lugar la famosa batalla naval entre las tropas inglesas y la armada franco-española, siendo la derrotada ésta última, lo que supuso el fin de las aspiraciones marítimas de Napoleón.

4 DE OCTUBRE DE 1934
 El político radical cordobés Alejandro Lerroux forma un nuevo gobierno republicano en el que entrarán tres ministros de la formación conservadora CEDA.



25 DE OCTUBRE DE 1956

El andaluz Juan Ramón Jiménez obtiene el Premio Nobel de Literatura.



20 DE OCTUBRE DE 1981

Celebración del referéndum en el que los andaluces aprobaron el actual Estatuto de Autonomía.

Noviembre

1 DE NOVIEMBRE DE 1755
 Tiene lugar el terremoto de Lisboa, el más terrible sucedido en la Península hasta entonces, afectando ampliamente a Andalucía.



5 de noviembre de 1963

Fallece exiliado en la ciudad de México el poeta sevillano Luis Cernuda.

10 DE NOVIEMBRE DE 1810

Las Cortes de Cádiz aprueban la libertad de imprenta en España.

25 DE NOVIEMBRE DE 1491
 El rey nazarí de Granada, Boabdil, capitula ante los Reyes Católicos, aunque la ciudad no será tomada hasta enero del siguiente año.

Diciembre

1 DE DICIEMBRE DE 1515

Muere El Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, quien había conquistado el reino de Nápoles para los Reyes Católicos.



2 DE DICIEMBRE DE 1875

El malagueño Antonio Cánovas del Castillo accede a la presidencia del Consejo de Ministros.

4 DE DICIEMBRE DE 1978

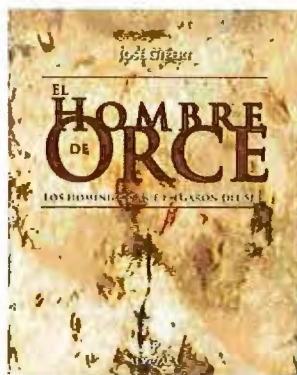
Las fuerzas políticas andaluzas firman el Pacto de Antequera, con el fin de obtener la autonomía.

17 DE DICIEMBRE DE 1998

Sierra Nevada, en la provincia de Granada, con una extensión de 86.000 hectáreas, es declarada Parque Nacional.

24 DE DICIEMBRE DE 1568

Los moriscos de las Alpujarras se sublevan contra las autoridades cristianas, dando lugar a una rebelión que durará varios años.



El Hombre de Orce.
Los homínidos que
llegaron del sur

José Gibert

Editorial Almuzara
Córdoba, 2004

Romper un paradigma científico y sustituirlo por otro nuevo es algo muy difícil, y si el investigador no es anglosajón es prácticamente imposible. Gibert, con su trabajo paleontológico en la zona de Orce, ha sido uno de estos científicos que lo ha logrado. En *El Hombre de Orce. Los homínidos que llegaron del sur*, el Dr. Josep Gibert nos explica la historia de una polémica, la del «Hombre de Orce», salpicada de momentos amargos pero también de momentos fascinantes, como los resultados inmunológicos obtenidos por Lowenstein (San Francisco) y por Borja y García Olivares en Granada, que confirmaban la humanidad del fragmento craneal, pero el libro también nos relata de forma clara y concisa la aventura de nuestros orígenes. Y a pesar del acoso y

de las envidias por parte de algún colectivo científicomediático, las evidencias y el tesón de Gibert y sus colaboradores han hecho que finalmente el nuevo paradigma se asiente fuertemente: *los homínidos llegaron a Eurasia hace casi dos millones de años, y una de sus rutas de penetración fue el Estrecho de Gibraltar.*

Por desgracia, en España hay sectores de la ciencia con una marcada inmadurez científica, que han impedido desde sus cargos universitarios o institucionales, que se produjera un debate sobre el tema de Orce. A pesar de que han intentado imponer «el pensamiento único» y la «globalización científica», la ciencia no puede funcionar por consenso, y éste es uno de los errores (uno de tantos) que han cometido estos investigadores.

Ya tenemos demasiados ejemplos, vergonzosos todos ellos, de desinformación y manipulación de la realidad. Es por eso, y por otras muchas cosas, que el público esperaba ansioso este libro, en el que de una vez por todas se refleja la opinión del principal protagonista de esta historia. Este libro nos enseña que es muy difícil callar a un científico cuando

éste sabe que lo que defiende es la verdad, y a la Historia me remito.

Dr. Francesc Ribot



Al-Andalus y el Mediterráneo
en torno al año mil. *La época de Almanzor*

Editorial Antonio Torremocha y
Virgilio Martínez, eds.
Algeciras, 2003

Con motivo de la celebración, en el año 2002, del milenario de la muerte de Ibn Abí Amir, más conocido como Almanzor, la Fundación Municipal de Cultura de Algeciras José Luis Cano, con el patrocinio de Cajamadrid, ha publicado este volumen en el que se recogen una veintena de estudios sobre aspectos artísticos, culturales y sociales referidos a Al-Andalus, el mundo Mediterráneo y el occidente europeo en el paso del siglo X al XI; así como otros relacionados con la vida y las actividades del famoso caudillo musulmán, cuya actividad guerrera arrinconó a los reinos cristianos en el borde norte penin-

sular, alcanzando sus tropas enclaves tan importantes como Santiago de Compostela y Barcelona.

La obra, editada bajo la coordinación de Antonio Torremocha Silva y Virgilio Martínez Enamorado, está estructurada en cuatro grandes bloques. El primero de ellos se refiere a las facetas que nos ofrece la propia personalidad de Almanzor, el segundo a los lugares almanzorianos, el tercero a la situación de Al-Andalus en el paso del siglo X al XI, y el cuarto a las relaciones de Al-Andalus con otros espacios geográficos en torno al año mil.

El volumen que comentamos, profusamente ilustrado y cuidadosamente editado, supone una notable aportación al conocimiento de una época apasionante de nuestro pasado, donde se dan la mano los tramos finales de los esplendores del Califato de Córdoba y el comienzo de la *fitna* o periodo de crisis y liquidación de la estructura de ese estado califal en medio de una crisis de grandes proporciones.

Como todas las obras de carácter misceláneo, el nivel de las aportaciones presenta diferencias notables, si bien es necesario señalar que la altura y la calidad son las notas predominantes. No parece destacable el hecho de que la obra, muy rigurosa

en sus planteamientos, es de fácil y amena lectura. En ella se dan la mano los conocimientos asentados con novedosas aportaciones fruto de recientes investigaciones. Particularmente valiosas nos parecen las derivadas de las excavaciones arqueológicas que han puesto al descubierto aspectos de gran interés para ampliar el conocimiento del tiempo de Almanzor.

En definitiva, estamos ante un libro atractivo y que nos ofrece de la mano de una veintena de especialistas una visión muy completa y variada de aspectos fundamentales para conocer la realidad de un mundo que, en el caso de Al-Andalus, vivió en el curso de muy pocos años profundas transformaciones.

José Calvo Poyato



Hombres de mar. Pesca y embarcaciones en Andalucía. La matrícula de mar en los siglos XVIII y XIX (1700 - 1850)

Manuel Burgos Madroñero

Consejería de Agricultura y Pesca
Sevilla, 2004

La vinculación de Andalucía con el mar es obvia: su estratégico emplazamiento costero ha influido en su devenir histórico y en sus características socioeconómicas, culturales, mentales... además de suponer la fuente de vida de un grupo de personas numeroso hoy y más aún en los siglos modernos.

En este estudio, fundamental para la historiografía andaluza, Burgos Madroñero realiza un exhaustivo recorrido sobre los diferentes aspectos de esta vinculación, analizando las cuestiones técnicas, administrativas, políticas, militares y legales. Parte de una amplia recopilación de las leyes, reglamentos, reales cédulas, decretos y órdenes que jalonan la historia marítima andaluza, que complementa con aclarativas explicaciones. Destacan los análisis del *Reglamento y Orden de Gobierno para la Matrícula de la gente de mar*, impreso en Málaga en 1786, con especial interés en los artículos dedicados a los fines, obligaciones, inspecciones, privilegios, perjuicios, problemas, malos usos, cuerpo social y normas generales; y de la *Exposición sobre el fomento de la Industria de la pesca en España*, realizada por Jorge Lasso de la Vega, interesado en fomentar la industria pesquera, superando el esta-

do de miseria en que se encontraba la misma a mediados del siglo XIX.

Asimismo, el autor analiza los aspectos sociales, económicos y políticos relacionados con el Gremio de Matriculados, refiriéndose a las congregaciones, hermandades y cofradías hasta su crisis y extinción en el siglo XIX como consecuencia del régimen liberal implantado en las Cortes de Cádiz, que veían los gremios como residuos del Antiguo Régimen.

Y en todo este recorrido sobresale la amplitud

de datos referidos a toda Andalucía, en los que profundiza el autor, procedentes de numerosas fuentes como el Archivo Museo D. Álvaro de Bazán, y los Archivos de Indias, San Telmo y de la Universidad de Mareantes, además de los municipales de las distintas Provincias de Marina y los de protocolos notariales, complementando las eruditas explicaciones con una extensa selección documental, cuadros, listados, estadísticas, grabados e ilustraciones.

Eva Mendoza García



humana más propicia hasta ahora al tópico y al vilipendio o al chiste fácil que al estudio riguroso. Por ello este libro resulta doblemente interesante, porque sus autores, Andrés Moreno Mengíbar y Francisco Vázquez García, abordan con seriedad y, lo que es aún más importante, sin prejuicios morales ni sociales, el amplio y complejo mundo de la prostitución en Andalucía.

La prostitución es analizada en este libro desde todos sus ámbitos: legislación, lugares, formas, protagonistas... prestando especial atención a los cambios que se han producido a lo largo de los siglos, siempre ligados a las circunstancias económicas, sociales y culturales de

Hay temas centrales en la sociedad que sin embargo han sido tratados siempre por los historiadores en voz baja, cuando no directamente relegados al silencio. Tal es el caso de la prostitución, actividad

cada momento. Así, los autores se remontan hasta la Reconquista cristiana de Andalucía, para explicar el nacimiento y desarrollo de las mancebías públicas, que fueron el ámbito de ejercicio de la prostitución legal hasta su prohibición en el siglo XVII. Desde entonces se suceden y alternan las políticas de persecución y tolerancia de la prostitución hasta llegar a la ambigua situación actual, cuando la prostitu-

ción entra de lleno en el marco de la globalización y la economía de mercado sin ser por ello una actividad totalmente regulada por las autoridades.

El libro está extensamente documentado y fundado en una encomiable tarea de investigación, sin embargo su lectura resulta amena y accesible a todos los lectores curiosos, que encontrarán en sus páginas una historia contada, por fin, en voz alta.

Natalia Maillard

FELIPE V



José Calvo Poyato



Felipe V

José Calvo Poyato

Editorial Sarriá
Málaga, 2004

Con Felipe V llegaron los Borbones al trono de España. A su figura y a su largo reinado (1700-1746), que llenó la primera mitad del siglo XVIII y supuso cambios sustanciales en la política y las formas de vida, está dedicado el libro del doctor Calvo Poyato, que acaba de aparecer.

La muerte sin descendencia de Carlos II —último monarca de la Casa de Austria— significó el nombramiento del duque de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia, como rey de España. Su entronización sólo fue posible tras una larga contienda, conocida con el nombre de Guerra de Sucesión española y que concluyó tras la paz de Utrecht (1713). Una paz que significó la liquidación de las posesiones españolas en Europa, además de la pérdida de Gibraltar y Menorca. Desde el punto de vista interno, la sublevación de aragoneses, catalanes y valencianos contra el Borbón en la mencionada guerra, trajo como consecuencia, tras su derrota, la pérdida de los fueros en que se había basado su forma de gobierno y constituían sus peculiaridades

políticas, heredadas de la Edad Media. La promulgación de los Decretos de Nueva Planta extendió el modelo de gobierno castellano a los territorios forales de la Corona de Aragón.

Calvo Poyato, profundo conocedor de la época y del personaje, a los que ha dedicado una amplia bibliografía, nos ofrece en las páginas de este *Felipe V* una excelente síntesis en la que nos revela no sólo los acontecimientos políticos y militares, sino que nos acerca a un monarca a quienes sus partidarios calificaron como *el Animoso*, pero que en realidad fue un apático, dominado por la segunda de sus esposas, la parmesana Isabel de Farnesio, y que durante largas épocas de su vida dio sobradas pruebas de enajenación mental: Vivía de noche, dormía de día o no se lavaba ni cambiaba de ropa hasta que ésta caía hecha jirones, con las consecuencias correspondientes.

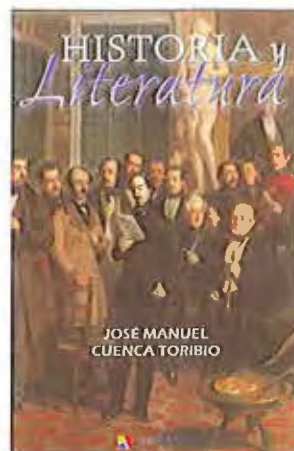
En 1724 abdicó sus derechos al trono en su hijo Luis I, quien tuvo un reinado efímero —siete meses—, lo que le llevó, obligado por su mujer, que no se resistía a figurar en un segundo plano, a asumir de nuevo el poder.

El autor también aborda en esta obra las relaciones internacionales, marcadas por las ambiciones maternales de Isabel de Farnesio,

quien buscó acomodo para sus hijos en distintos lugares de Europa, al haber tenido Felipe V dos hijos varones de su primer matrimonio con Luisa Gabriela de Saboya; la lucha por el poder en el gobierno y las intrigas de las camarillas cortesanas; así como la larga estancia de la corte en Sevilla y otros lugares de Andalucía, buscando un ambiente más atractivo para combatir la melancolía de que era presa Felipe V.

El libro, que nos ofrece una excelente visión del personaje y su época, es de lectura fácil y amena, está profusamente ilustrado y concluye con una cronología sobre el reinado y una amplia y actualizada bibliografía.

H-C. C. G.



Historia y Literatura

José M. Cuenca Toribio

Editorial Actas
Madrid, 2004

Las relaciones entre una disciplina científica,

sometida a un riguroso método, como es la Historia, y la creación libre que caracteriza a la literatura es la cuestión abordada por el profesor Cuenca Toribio en Historia y Literatura.

En las páginas de este libro, dividido en dos grandes bloques, el autor recoge una serie de ensayos que nos aproximan a la realidad de las relaciones que existen entre ambas materias, a través de semblanzas de escritores como Pérez Galdós o Juan Valera, conocidos novelistas del siglo XIX, quienes también se acercaron a la Historia. Los Episodios Nacionales del autor canario son un espléndido friso para dar a conocer aspectos de notable interés de nuestro siglo XIX, mientras que el egabrense Valera concluyó, con rigor y método propio de historiador, la monumental Historia de España de don Modesto Lafuente.

Hoy, cuando la historia narrativa, denostada durante décadas por un modo de plantear la historia de forma diferente, ha recobrado vigor y prestigio, resulta de sumo interés abordar una cuestión como la que nos plantea Cuenca Toribio. El lector tendrá la ocasión de acercarse a cuestiones tan interesantes como la relación de la Historia con la novela histórica, al socaire del auge que vive esta últi-

ma. También a la figura y el papel de los hispanistas o a las relaciones entre autores y editores, al plagio o a algo tan atractivo y sugerente como las polémicas políticas o literarias.

Historia y Literatura está planteado sobre la base de capítulos cortos, donde se dice mucho y se sugiere más. Ello convierte su lectura en algo ágil y ameno. Quien se acerque a sus páginas, disfrutará con una variada gama de relaciones que ponen de manifiesto que acercarnos al pasado no ha de estar reñido con la dimensión artística que debe también ofrecer el trabajo del historiador.

Pacomio



Andalucía en la escuela
La conciencia silenciada
Fernando C. Ruiz Morales

Editorial Mergabum
Sevilla, 2003

El tema del libro, claramente explicitado en el título, constituye la lí-

nea fundamental de investigación del autor. Se trata, en cierta medida, de un avance de su tesis doctoral, ya presentada; y hay que decir que, junto con el prof. Hijano del Río, abordó aspectos de esta cuestión en *Etnicidad andaluza: su modelo de identidad en el discurso político-educativo de Andalucía* (Sevilla. Fundación centra. 2003). El objetivo del presente trabajo es «hacer balance crítico» del «fomento o bloqueo de la conciencia como pueblo» que se desarrolla en la escuela y la enseñanza en Andalucía en el período autonómico.

El libro se articula en dos partes. En la primera (caps. 1 a 3) se analizan tres aspectos. De un lado, se explica la importancia de la educación obligatoria para la formación de la conciencia identitaria, y se señala que la escuela es «una institución (...) para la reproducción social y para otorgar identidades (...). Proporciona pautas de identificación, repertorios de valores y disposiciones, conocimientos válidos. En esta medida, su influjo se realiza sobre todo el entramado social». De otro lado, se revisan algunos elementos significativos de la política educativa de la Junta de Andalucía, destacando que al co-

mienzo de la autonomía «las escuelas se llenaron de elementos que remitían a la existencia y reivindicación de Andalucía», pero progresivamente se fue corrigiendo esta tendencia. Por último, se repasa la legislación educativa en cuanto a su concepción de Andalucía y su presencia en los currículos; y a este respecto se advierte que «no hay una caracterización elaborada de Andalucía, y existe un alejamiento progresivo del Estatuto como fuente principal de referencia». La segunda parte (caps. 4 a 6) se centra sustancialmente en el análisis de contenido de los libros de texto de primaria y secundaria, rastreando la imagen que nos muestran de Andalucía y los modelos de identificación que proponen. Se apunta el escaso espacio dedicado a Andalucía, así como la inexistencia de alguna concepción sobre la misma, «salvo en lo más tópico», no habiendo «ningún planteamiento sobre la identidad andaluza». El resultado es que «se bloquea y tergiversa la percepción de la propia identidad, lo que tiene consecuencias decisivas para la construcción de la mis-

ma». El balance final del autor con respecto a la visión de Andalucía en la escuela es bien crítico. Afirmar: «el discurso político general, y el del campo educativo en particular, ha tendido, y con especial intensidad desde inicios de los años noventa, a bloquear cualquier percepción de una identidad andaluza diferenciada».

**Juan Antonio
Lacomba**



**Banqueros granadinos
1831-1946**

Manuel Titos

Editorial Lid
Granada, 2004

El número de libros sobre historiografía económica no es demasiado elevado ya que hacer historia bancaria en España es una tarea que necesita de mucha dedicación y esfuerzo en revisar los archivos de empresa, en muchas ocasiones no catalogados. Ese precisamente ha sido el impecable trabajo que ha realizado Manuel Titos en esta

obra que estudia la historia completa de los Rodríguez-Acosta, una de las casas bancarias más brillantes e importantes de España. La importancia de esta familia granadina reside en su fuerte impacto regional y también nacional, ya que tuvo una destacada participación en la fundación y dirección del Banco Central.

Titos, máxima autoridad sobre el sistema financiero andaluz, recupera el trabajo que realizó en su tesis doctoral y lo completa con nueva documentación, metodología y la bibliografía económica sobre la ciudad de Granada. Así, las fuentes para el estudio de la casa Rodríguez-Acosta han sido la propia documentación de la casa, cuyo inventario y catalogación se ha llevado a cabo al completo. De esta forma, la primera versión del trabajo no contaba con un importan-

te volumen de documentación que se ha descubierto en la casa familiar de los Rodríguez-Acosta y que se ha trasladado a la fundación del mismo nombre para su localización y consulta por parte de los investigadores.

El autor ha buceado en libros de cuentas, cajas de documentos y planos, libros de contabilidad, cuentas corrientes, cartas y telegramas, escrituras notariales de préstamos hipotecarios, documentación comercial, documentación de carácter personal y de carácter político... desde 1831 a 1946, fecha en la que la actividad bancaria de la familia fue absorbida por el Banco Central después de más de 100 años de historia. El resultado de esta investigación es el conocimiento de la historia financiera contemporánea de Granada que además abre nuevos cami-

nos para futuros trabajos en esta materia.

La obra, que ha sido galardonada con el VI Premio LID 2004 de Historia Empresarial, ofrece en sus once capítulos una destacada visión histórica de la actividad bancaria: los banqueros privados en España, los primeros banqueros granadinos de los siglos XV y XVI, los inicios de la empresa Rodríguez-Acosta como pequeña firma comercial, el carácter estrechamente familiar de la empresa y su evolución hasta la etapa final de liquidación.

Rodríguez-Acosta. Banqueros Granadinos 1831-1946 es un volumen imprescindible en la historiografía económica donde también se puede encontrar una variada y amplia bibliografía sobre el tema.

A.H.



La plaza Nueva de Granada en una fotografía iluminada de finales del siglo XIX. Archivo Mauvesín.

La Inquisición en Andalucía

De la mano del profesor Manuel Torres Aguilar, de la Universidad de Córdoba, conoceremos la poderosa influencia que el temible Tribunal del Santo Oficio ejerció en Andalucía desde su creación por los Reyes Católicos



El caso de las reliquias de Arjona

El descubrimiento de las reliquias de Arjona constituye probablemente el episodio más pintoresco de la vasta falsificación con la que algunos cronistas de los siglos XVI y XVII fabularon los ilustres orígenes del cristianismo peninsular que la grandeza imperial demandaba.

La antropóloga Isabel Castro Latorre nos invita a visitar el alcázar morisco de Arjona, el lugar donde aparecieron los restos.

Eugenia de Montijo



El perfil biográfico del número 8 de ANDALUCÍA en la HISTORIA estará dedicado a Eugenia de Montijo. La que habría de convertirse en emperatriz de los franceses nació en el seno de una aristocrática familia de Granada, residiendo en esta ciudad hasta que al enviudar su madre, se trasladaron a Madrid. Tras ser educada en un prestigioso colegio francés conoció al que poco más tarde habría de convertirla en su esposa: el emperador Napoleón III.

1808: los franceses en Córdoba



«Cordobeses, nuestro verdadero Rey es el infeliz Fernando VII, aquel que tanto amáis, se halla en el día sumergido en la tristeza, oprimido por el tirano de la Europa y llorando la suerte que amenaza a sus vasallos». Aunque Córdoba no fue de las primeras ciudades en levantarse contra el invasor, la sublevación popular no tardaría en producirse, a la cual contribuyeron numerosas hojas clandestinas y pasquines.

La música andaluza en el barroco

El período artístico que floreció en los siglos XVII y XVIII conocido como barroco tuvo en Andalucía uno de sus mayores exponentes. Son de sobra conocidas las altas cotas alcanzadas en materia arquitectónica o pictórica. No lo son tanto, por el contrario, los logros de los músicos andaluces en ese floreciente período. Los musicólogos Zoraida Pérez y Antonio Calvillo nos introducen en nuestra música barroca.

